



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

Saltillo, Coahuila a 24 de Abril del 2014
Oficio No. PCDHEC/056/2014

C. LIC. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO

PRESENTE.-

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 21 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable celebrada en la Ciudad de México el día 3 de Mayo y 19 de Julio del año 2013, me permito remitir a usted en forma impresa y archivo electrónico, el informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2014 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual forma parte integrante de la cuenta pública anual y contiene la siguiente información:

Oficio: Original: Copia: X
Anexo(a): Original: Copia:
Otros: 1 enmendado, 1 cd.
La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida concuerde a la presentada por el promotor.

I. Información contable

- Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2014;
- Estado de variación en la hacienda pública del primer trimestre de 2014;
- Estado de cambios en la situación financiera del primer trimestre de 2014;
- Estado de Flujos de Efectivo del primer trimestre de 2014;
- Informe sobre pasivos contingentes del primer trimestre de 2014; N/A
- Notas a los estados financieros;
- Estado analítico del activo del primer trimestre 2014;
- Estado analítico de la deuda, del primer trimestre de 2014, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - Corto y largo plazo.
 - Fuentes de financiamiento.
 - Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, y
 - Los intereses de la deuda; N/A
- Estado de actividades del primer trimestre de 2014;
- Balanza de comprobación del primer trimestre de 2014.
- El flujo contable de los ingresos y egresos al cierre del primer trimestre de 2014;
- El avance del cumplimiento de los planes y programas de conformidad con los indicadores aprobados en los presupuestos correspondientes;
- Los procesos concluidos; y N/A
- Declaratoria de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, de las instancias de control competentes, acerca de la situación que guarda el control interno y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

(Handwritten signature)





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

II. Información Presupuestaria

- Estado analítico de ingresos del primer trimestre de 2014 del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; y
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del primer trimestre de 2014 del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - Administrativa
 - Económica y por objeto del gasto
 - Funcional –programática
- Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo; N/A
- Intereses de la deuda; N/A
- Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;
- Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual:
 - a) Ingresos presupuestarios;
 - b) Gastos presupuestarios;
 - c) Postura Fiscal;
 - d) Deuda pública. N/A

III. Información Programática

- Información programática, con la desagregación siguiente:
 - a) Gasto por categoría programática;
 - b) Programas y proyectos de inversión;
 - c) Indicadores de resultados.
- La información a que se refiere la fracción I, II y III (Información Contable, Presupuestaria y Programática), organizada por dependencia y entidad.
- El Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, identifica los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y/o programa.
- La información presupuestaria y programática que forma parte del informe de avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre de 2014 deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo.

IV. Información Adicional

- La relación de bienes que componen su patrimonio, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC.
- La relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, de conformidad con la estructura del formato emitida por el CONAC. N/A





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

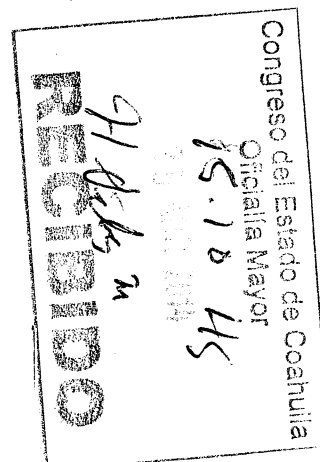
"2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

- El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público.
N/A
- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por la entidad federativa, de conformidad con la estructura del formato emitida por el CONAC.
N/A

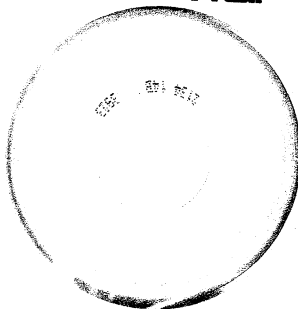
Sin otro particular por el momento y dando cumplimiento en tiempo y forma a la entrega de información, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y reiterarle mi consideración y respeto.

Atentamente
"Voz y presencia de la gente con derechos"

Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández



Cuenta Pública
1er. Trimestre 2014
Ene-Mar



CDHEC
Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Coahuila de Zaragoza

Miguel Hidalgo



I. Información Contable

- Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2014;



Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2014

Nivel 7

ACTIVO	%	PASIVO	%
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes	\$496,206.88	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$73,308.33
Efectivo	\$422,496.47	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$2,000.00
Fondos Fijos de Caja	\$61,000.00	Fondos Rotatorios por Pagar a CP	\$2,000.00
Fondos Fijos de Caja - EMPLEADOS	\$61,000.00	Fondos Rotatorios por Pagar a CP - PRESTADORES DE SERVICIO	\$2,000.00
Bancos/Tesorería	\$333,930.49	CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	\$2,000.00
Bancos Moneda Nacional	\$333,930.49	RETENCIONES A EMPLEADOS	\$71,308.33
Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	\$333,930.49	RETENCIONES FISCALES A EMPLEADOS	- \$0.30
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$1,065.98	RETENCIONES FISCALES A EMPLEADOS	- \$0.30
Inversiones en Moneda Nacional CP	\$1,065.98	RETENCION I.S.R.	- \$0.30
Inversiones en Moneda Nacional CP - CUENTAS BANCARIAS	\$1,065.98	OTRAS RETENCIONES	\$71,308.63
Depósitos de Fondos de Terceros	\$26,500.00	RETENCIONES FISCALES A TERCEROS	\$71,308.63
Depósitos en Garantía	\$26,500.00	RETENCION ISR HONORARIOS	\$358.51
Depósitos en Garantía - PROVEEDORES	\$26,500.00	RETENCION ISR ASIMILADOS A SALARIOS	\$27,942.40
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$53,393.41		
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$17,393.41		

DR. XAVIER DÍEZ DE ORDÁZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2014

Nivel 7

Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	\$17,393.41	0.28	RETENCION ISR POR ARRENDAMIENTO	\$43,007.72	58.66
GASTOS A COMPROBAR	\$17,393.41	0.28	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	\$15,393.41	0.24	Patrimonio Contribuido	-\$295,000.00	-4.81
GASTOS A COMPROBAR - PRESTADORES DE SERVICIO	\$2,000.00	0.03	Actualizaciones del Patrimonio	-\$295,000.00	-4.81
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$36,000.00	0.58	Patrimonio Generado	\$6,416,266.08	104.81
Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado	\$36,000.00	0.58	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	\$318,505.34	5.17
Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado - EMPLEADOS	\$20,317.00	0.32	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$620,640.71	10.13
Otros Activos Circulantes	\$20,317.00	0.32	Reservas	\$5,356,425.68	87.50
Valores en Garantía	\$20,317.00	0.32	Reservas de Patrimonio	\$5,356,425.68	87.50
Otros Valores en Garantía	\$20,317.00	0.32	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$122,694.35	2.00
Otros Valores en Garantía - PROVEEDORES	\$20,317.00	0.32	Cambios por Errores Contables	\$122,694.35	2.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$5,698,367.53	91.98			
Bienes Muebles	\$5,694,367.53	91.92			
Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,726,528.36	44.01			
Muebles de Oficina y Estantería	\$1,428,023.18	23.05			
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$1,276,562.36	20.60			
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$21,942.82	0.35			
Equipo de Transporte	\$2,863,471.00	46.22			

DR. XAVIER PÉREZ DE URDANIVIA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



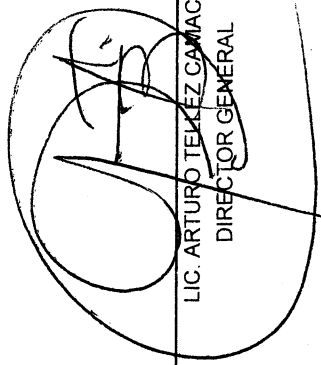
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2014

Nivel 7

Automóviles y Camiones	\$2,863,471.00	46.22	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$104,368.17	1.68	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$101,469.33	1.63	
Otros Equipos	\$2,898.84	0.04	
Activos Diferidos	\$4,000.00	0.06	
Anticipos a Largo Plazo	\$4,000.00	0.06	
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios LP	\$4,000.00	0.06	
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios LP - PROVEEDORES	\$4,000.00	0.06	
TOTAL DE ACTIVOS	\$6,194,574.41		
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			\$6,194,574.41

NOTAS


DR. XAVIER DÍEZ DE URQUÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



I. Información Contable

- Estado de variación en la hacienda pública del primer trimestre de 2014;

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zar



Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Hasta el mes de marzo (En miles de pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
----------	---	--	--	---------------------------------------	-------

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO AL
FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS
ANTERIORES

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y CAMBIOS
POR ERRORES CONTABLES

PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO

ACTUALIZACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL

ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/
PATRIMONIO

VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/
PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO

GANANCIA/ PÉRDIDA POR REVALUOS

RESERVAS

RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO

OTRAS VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/
PATRIMONIO NETO

SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA/
PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO AL
FINAL DEL EJERCICIO

CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

ACTUALIZACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL

ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/
PATRIMONIO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zar



Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Hasta el mes de marzo (En miles de pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
----------	---	--	--	---------------------------------------	-------

VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/
PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO

GANANCIA/ PÉRDIDA POR REVALUOS

RESERVAS

RESULTADOS DEL EJERCICIO:
AHORRO/DESAHORRO

OTRAS VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/
PATRIMONIO NETO

SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA/
PATRIMONIO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR

NOTAS

DESGLOSE

D

GESTION

G

MEMORIA

M



I. Información Contable

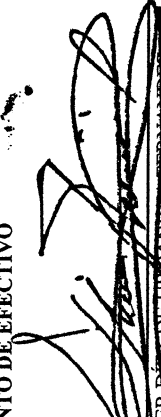
- Estado de cambios en la situación financiera del primer trimestre de 2014;



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2014

CUENTA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
	RESULTADO DEL EJERCICIO		0.00
	PARTIDAS QUE NO REQUIEREN RECURSOS		0.00
	VARIACIONES EN ACTIVOS		0.00
	VARIACIONES EN PASIVOS		0.00
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,000.00	2,000.00
	VARIACIONES EN PATRIMONIO		0.00
	RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACIÓN		\$2,000.00
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
	RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		\$0.00
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
	VARIACIONES EN ACTIVO FIJO		0.00
	VARIACIONES EN INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
	RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		\$0.00
	AUMENTO DE EFECTIVO		\$2,000.00


DR. XAVIER DÍEZ DE URDANIVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2014

Nivel 4

CUENTA	CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
--------	----------	----------	-------

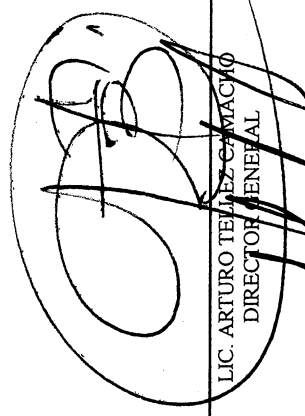
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO

\$0.00

EFFECTIVO AL CIERRE DEL PERIODO

\$2,000.00


DR. JAVIER PIEL DE URDA
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TÉLLEZ CÁRMACIO
DIRECTOR GENERAL


CP. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



I. Información Contable

- Estado de Flujos de Efectivo del primer trimestre de 2014;



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Estado de Origen y Aplicación de Recursos

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2014

Nivel 4

CUENTA	CONCEPTO	mes de enero a mes de marzo	ACUMULADO AL PERIODO
4	EXISTENCIA INICIAL EN CAJA Y BANCOS	43,792.82	43,792.82
42	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
421	ORIGEN		
4211	INGRESOS	5,467,079.49	5,467,079.49
4212	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,467,075.38	5,467,075.38
43	Participaciones v Aportaciones	5,467,075.38	5,467,075.38
431	Aportaciones	3,846,656.38	3,846,656.38
4312	Otros Ingresos	1,620,419.00	1,620,419.00
	Ingresos Financieros	4.11	4.11
	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	4.11	4.11
11239208	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	6,538.01	6,538.01
1126208	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado - EMPLEADOS	4,350.00	4,350.00
2119111	Fondos Rotatorios por Pagar a CP - PRESTADORES DE SERVICIO	2,000.00	2,000.00
218418	RETENCION ISR POR ARRENDAMIENTO	8,706.96	8,706.96
	SUMA DE ORIGEN DE RECURSOS	21,594.97	21,594.97
	TOTAL GENERAL DE ORIGEN DE RECURSOS	5,532,467.28	5,532,467.28

DR. XAVIER DIEZ DE URDAMIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



CUENTA	CONCEPTO	mes de enero a mes de marzo	ACUMULADO AL PERIODO
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	5,150,574.15	5,150,574.15
51	Gastos de Funcionamiento	5,150,574.15	5,150,574.15
511	Servicios Personales	3,846,656.38	3,846,656.38
5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	3,663,851.19	3,663,851.19
5114	Seguridad Social	134,520.75	134,520.75
5115	Otras prestaciones sociales y económicas	48,284.44	48,284.44
512	Materiales y Suministros	185,741.71	185,741.71
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	58,851.66	58,851.66
5122	Alimentos y Utensilios	39,002.71	39,002.71
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	9,413.34	9,413.34
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	101.51	101.51
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	78,372.49	78,372.49
513	Servicios Generales	1,118,176.06	1,118,176.06
5131	Servicios Básicos	152,810.15	152,810.15
5132	Servicios de Arrendamiento	460,434.59	460,434.59
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	248,209.61	248,209.61
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	34,783.94	34,783.94
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	84,453.61	84,453.61
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,160.00	1,160.00
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	111,283.94	111,283.94
5138	Servicios Oficiales	19,832.39	19,832.39
5139	Otros Servicios Generales	5,207.83	5,207.83

DR. XAVIER DÍEZ DE URDAMÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ GAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



CUENTA	CONCEPTO	mes de enero a mes de marzo	ACUMULADO AL PERIODO
1116112	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
11239211	APLICACION DE RECURSOS		
12411	Depósitos en Garantía - PROVEEDORES	INCR 16,500.00	16,500.00
12413	GASTOS A COMPROBAR - PRESTADORES DE SERVICIO	INCR 2,000.00	2,000.00
218412	Muebles de Oficina y Estantería	INCR 9,835.90	9,835.90
218416	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	INCR 9,291.60	9,291.60
	RETENCION ISR HONORARIOS	DISM 200.00	200.00
	RETENCION ISR ASIMILADOS A SALARIOS	DISM 10,135.14	10,135.14
	SUMA DE APLICACION DE RECURSOS	47,962.64	47,962.64
	EXISTENCIA FINAL EN CAJA Y BANCOS	333,930.49	333,930.49
	TOTAL GENERAL DE APLICACION DE RECURSOS	5,532,467.28	5,532,467.28


DR. XAVIER DÍEZ DE URDUVÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



I. Información Contable

- Notas a los estados financieros;

**LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014**

1.- MARCO LEGAL

1.1.-Constitución:

La Comisión de los Derechos Humanos del estado de Coahuila de Zaragoza, es un organismo autónomo, constituido mediante decreto No. 86 donde se publica la Ley Orgánica de dicha Comisión, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 17 de julio de 1992, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Esta ley fue modificada según decreto No. 288 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 05 de junio de 2007, dicha modificación consistió en que de acuerdo al Capítulo Segundo, artículos del 3 al 6 de la citada ley, se establece que es un Organismo Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonios propios y que para garantizar su autonomía constitucional, la Comisión será independiente en el desempeño de sus funciones, asimismo que su autonomía será frente a cualquier órgano de gobierno federal, estatal y municipal, por lo tanto su competencia no podrá ser vulnerada o restringida por dichos gobiernos.

El día 12 de abril de 2013, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila una modificación al nombre del organismo, agregándose "de Zaragoza", para quedar el nombre como sigue, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza. En este mismo Diario Oficial, se hacen otras modificaciones que afectan a dicho organismo.

1.2.-Objetivo de la Comisión de los Derechos Humanos

Este organismo tiene por objeto promover, estudiar, divulgar y proteger los derechos humanos de todas las personas que se encuentran en el territorio del Estado.

2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Base de preparación de los Estados Financieros:

La base para la preparación de los estados financieros de las cifras que muestran su posición, están registrados sobre bases de costos históricos de acuerdo a las políticas aplicables a las entidades gubernamentales y no han sido actualizados para reflejar los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Ingresos y Egresos:

Los ingresos y egresos se reconocen y registran como tales en el momento en que efectivamente sea recibido el ingreso y provienen de aportaciones del gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaría de Finanzas del Estado. Y los egresos se reconocen y registran como tales en el momento que se pagan.

c) Cuentas por Cobrar:

Por la naturaleza de la actividad de la entidad, las cuentas por cobrar corresponden a erogaciones pendientes de comprobación y anticipos que se otorgan para el desarrollo de eventos propios de la actividad. La comprobación de estas erogaciones se realizan cuando finaliza cada evento, se ejecutan los actos que dieron origen y mensualmente como procedimiento de control.

Depreciaciones y Amortizaciones:

Las inversiones en activos fijos se reconocen al costo original de adquisición. Ha sido política del organismo no calcular la depreciación sobre las propiedades y equipo.

Los cargos de mantenimiento y reparación, se cargaran a resultados, mientras que las mejoras importantes de capitalizan.

Los bienes de activo fijo, por tratarse d bienes tangibles duraderos se encuentran identificados en los estados financieros como activos fijos y forman parte del patrimonio de la Comisión.

d) Impuestos y Aportaciones de Seguridad Social por Pagar

La Secretaria de Finanzas de Estado de Coahuila, es quien elabora y paga la nomina de los trabajadores del organismo, por consiguiente efectúa la retenciones de impuesto sobre la renta por salarios y las retenciones por aportaciones de seguridad social y entera al Servicio de Administración Tributaria el pago del impuesto sobre la renta por salarios que retuvo, también entera al ISSSTE y a la Dirección de Pensiones las aportaciones de seguridad social retenidas a los trabajadores del organismo.

El organismo entera al Servicio de Administración Tributaria las retenciones de impuestos que efectúa por pagos a personas físicas por concepto de honorarios y arrendamiento.

e) Obligaciones Contingentes

De acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores tienen derecho a percibir una prima de antigüedad al terminar la relación laboral, después de 15 años de servicio. El organismo no reconoce como costo esta prestación durante los años en que se prestan tales servicios.

Además, la entidad tiene responsabilidad de otorgar prestaciones a los trabajadores que se despidan bajo ciertas circunstancias. Estas prestaciones incluyen básicamente la prima de antigüedad y los pagos por despidos injustificados.

f) Patrimonio.

De acuerdo al decreto mediante el cual se constituye la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, organismo autónomo, el patrimonio del mismo, está integrado entre otras por:

1. Los ingresos que perciba conforme a la partida que establezca su presupuesto anual de egresos.
2. Los bienes muebles e inmuebles que le destinen o entreguen para el cumplimiento de su objeto, el gobierno estatal, municipal, instituciones públicas o privadas, y las personas físicas o morales.
3. Subsidios y aportaciones permanentes, periódicas o eventuales que reciba del gobierno federal, estatal o municipal, y los que obtenga de instituciones publicas o privadas y las personas físicas o morales.
4. Las aportaciones de bienes muebles e inmuebles que el Gobierno Estatal le aporta para la realización de su objeto social.
5. Donaciones, herencias o legados así como los bienes o ingresos que adquieran por cualquier otro medio legal.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Fondos Fijos de Caja	31-Mar-14	31-Dic-13
Ana Maria Cristina Orozco Aguirre	5,000	5,000
David Omar Siguentes	15,000	15,000
Carlos Javier Vargas Méndez	13,000	13,000
José Juan Santos terrazas	5,000	5,000
Rodolfo Huerta Maldonado	5,000	5,000
Genaro Azkary Soto Flores	13,000	13,000
Adriana Vargas Ramos	5,000	5,000
Suma	61,000	61,000
Banorte	40,942	27,077
Bancomer	292,988	16,716
Inversiones Temporales	1,066	11,066
Suma	334,996	54,859
Total	395,996	115,859

Los Excedentes de tesorería se manejan en inversiones a plazo y no en inversiones de riesgo.

4.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES:

Este saldo se integra por los siguientes conceptos y son por préstamos otorgados al personal y gastos por comprobar.

	31-Mar-14	31-Dic-13
Gastos a Comprobar Empleados	15,393	21,931
Gastos a Comprobar Prestadores de servicios	2,000	
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	36,000	40,350
Suma	53,393	62,281

5.- DEPOSITOS EN GARANTIA:

Este saldo se integra al 31 de marzo de 2014 de la siguiente manera.

	31-Mar-14	31-Dic-13
Depositos de Fondos de Terceros		
Servicios Gasolineros de Mexico SA de CV	10,000.00	
Carmen Alicia De la Peña Martinez	14,000.00	
Mario Alberto Flores Gonzalez	2,500.00	
Suma	26,500.00	-
Valores en Garantía		
Comisión Federal de Electricidad	1,317.00	1,317.00
Plaza Arizpe S. A.	2,500.00	2,500.00
María Teresa Sánchez Martínez	11,500.00	11,500.00
María del Rugio Soto de Luna	5,000.00	5,000.00
Suma	20,317.00	20,317.00

6.- ACTIVO FIJO:

Al 31 de marzo de 2014, este rubro se integra como se indica.

	31-Mar-14	31-Dic-13
Muebles de Oficina y estantería	1,428,023	1,418,187
Equipo de Computo	1,276,562	1,267,271
Atros Mobiliarios y Equipo de Administración	21,943	21,943
Equipo de Transporte	2,863,471	2,863,471
Equipos de Generación Eléctrica	101,469	101,469
Otros Equipos	2,899	2,899
Suma	5,694,368	5,675,240

7.- ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de marzo de 2014, este saldo se integra por:

	31-Mar-14	31-Dic-13
Anticipo a Proveedores	4,000.00	4,000.00

8.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La integra la siguiente cuenta al 31 de marzo de 2014

	31-Mar-14	31-Dic-13
Fondos Rotatorios Por Pagar	2,000.00	

9.- IMPUESTOS POR PAGAR:

Al 31 de marzo de 2014, este saldo se integra por:

10.- INGRESOS POR APORTACIONES

Los ingresos reflejados en este rubro provienen de la asignación presupuestal de recursos por parte del Gobierno del Estado. El manejo de estos recursos lo hace el organismo de la siguiente manera, en la cuenta de Bancos queda depositado el importe requerido para los gastos propios del mes, cuando existen excedentes estos los invierte el organismo en inversiones bancarias sin riesgo.

Y esta integrado de la siguiente manera.

	31-Mar-14
Participaciones	3,846,656.00
Aportaciones	1,620,419.00
Otros Ingresos	4.00

11.- EGRESOS

La integran las siguientes partidas:

CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	31-Mar-14
Remuneración al Personal de Carácter Permanente	3,663,851
Seguridad Social	134,521
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	48,284
TOTAL	3,846,656
 CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	
Materiales de Administración Emisión de Doctos y Art. Ofna	58,852
Alimentos y Utensilios	39,003
Materiales y Artículos de Construcción	9,413
Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio	102
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	78,372
TOTAL	185,742
 CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	
Servicios Básicos	152,810
Servicios de Arrendamiento	460,435
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	248,210
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	34,784
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	84,454
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,160
Servicios de Traslado y Viáticos	111,284
Servicios Oficiales	19,832
Otros Servicios Generales	5,208
TOTAL	1,118,176

12.- NOMINA:

La elaboración de la Nómina del Instituto es realizada y pagada por la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, quien absorbe las obligaciones de retenedor.

13.- ENTORNO FISCAL:

13.1.- Régimen Fiscal del Impuesto sobre la Renta

El La Comisión de los Derechos Humanos, en su carácter de Organismo Público Descentralizado del Estado de Coahuila de Zaragoza, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta conforme al Título II de la citada Ley, sin embargo tiene la obligación de retener y enterar dicho impuesto y exigir que la documentación que le es proporcionada cuando realice pagos a terceros reúna los requisitos fiscales para su deducibilidad en el Impuesto sobre la Renta, además, causará un impuesto a la tasa del 30% sobre las erogaciones que efectúe y no sean deducibles por no reunir los requisitos previstos en la Ley en materia. El La Comisión de los Derechos Humanos, en su carácter de Organismo Público Descentralizado del Estado de Coahuila de Zaragoza, no tiene obligación de Retener y enterar Impuestos Locales o Federales salvo las Retenciones del Impuesto sobre la Renta a que se refieren los artículos 79 y 143 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

13.2.-Dictamen de Estados Financieros

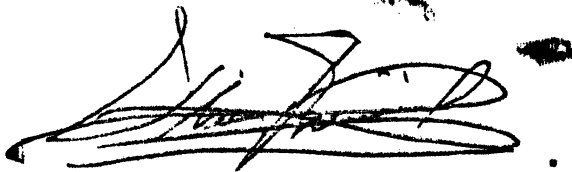
El La Comisión de los Derechos Humanos, en su carácter de Organismo Público Descentralizado del Estado de Coahuila de Zaragoza, está obligado a dictaminar sus estados financieros de acuerdo a lo establecido en la fracción IV del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, pero de acuerdo a la resolución Miscelánea 2.10.5 para el ejercicio fiscal 2014, los organismos que formen parte de la administración pública estatal no estarán obligados a hacer dictaminar sus estados financieros en los términos del artículo 52 del citado Código.

14.- EJERCICION PRESUPUESTAL

En el ANEXO 1 se muestra el comparativo del presupuesto y lo ejercido, además de las principales variaciones ocurridas en el trimestre, las cuales fueron analizadas.

Las notas señaladas forman parte integrante de los Estados Financieros que se acompañan.

Saltillo, Coahuila., a 22 de Abril de 2014



DR. Xavier Diez de Urdanivia Fernández
Presidente de la CDHEC



C.P. Juan Carlos Ramírez Saucedo
Coordinador Administrativo

CONTROL PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO/PARTIDA ESPECIFICA
PRIMER TRIMESTRE DE 2014

Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
11301 SUELDOS BASE	3,776,931.00	4,145,728.54	0.00	0.00	0.00	3,663,851.19	481,877.35
13204 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	538,083.00	530,998.69	0.00	0.00	0.00	0.00	530,998.69
14101 CUOTAS AL ISSSTE	44,955.00	43,836.80	0.00	0.00	0.00	43,512.29	324.51
14301 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	94,002.00	91,738.87	0.00	0.00	0.00	91,008.46	730.41
15901 OTRAS PRESTACIONES	129,279.00	48,284.44	0.00	0.00	0.00	48,284.44	0.00
TOTAL CAPITULO	4,583,250.00	4,860,587.34	0.00	0.00	0.00	3,846,656.38	1,013,930.96
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	16,820.00	26,123.97	0.00	0.00	21,153.76	4,970.21	0.00
21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	16,974.00	7,307.07	0.00	0.00	5,889.32	1,417.75	0.00
21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	3,866.00	8,091.58	0.00	0.00	7,656.00	435.58	0.00
21501 MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	0.00	13,913.16	0.00	0.00	7,376.69	6,536.47	0.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	5,980.00	3,415.88	0.00	0.00	1,844.86	1,571.02	0.00
22104 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	32,499.00	39,002.71	0.00	0.00	0.00	39,002.71	0.00
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	575.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	4,664.00	3,826.91	0.00	0.00	2,114.03	1,712.88	0.00
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	4,089.00	3,540.40	0.00	0.00	0.00	3,540.40	0.00
24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	2,046.03	0.00	0.00	0.00	2,046.03	0.00
25301 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	325.00	101.51	0.00	0.00	0.00	101.51	0.00
26105 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	67,998.00	78,372.49	0.00	0.00	0.00	78,372.49	0.00
27101 VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29101 HERRAMIENTAS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVOLIC. ARTURO FELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERALDR. XAVIER DE URDINARRIA FERNANDEZ
PRESIDENTE



CONTROL PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO/PARTIDA ESPECIFICA
PRIMER TRIMESTRE DE 2014

Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	5,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29801 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL CAPITULO	160,240.00	185,741.71	0.00	0.00	46,034.66	139,707.05	0.00
31101 ENERGIA ELECTRICA	45,200.00	62,844.00	0.00	0.00	0.00	62,844.00	0.00
31201 GAS	2,432.00	582.52	0.00	0.00	0.00	582.52	0.00
31301 SERVICIO DE AGUA	5,150.00	4,127.67	0.00	0.00	0.00	4,127.67	0.00
31401 SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	59,448.00	49,250.46	0.00	0.00	0.00	49,250.46	0.00
31501 SERVICIO TELEFONICO CELULAR	19,358.00	14,515.00	0.00	0.00	0.00	14,515.00	0.00
31801 SERVICIO POSTAL	17,083.00	21,490.50	0.00	0.00	0.00	21,490.50	0.00
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	394,930.00	436,727.17	0.00	0.00	0.00	436,727.17	0.00
32301 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	0.00	18,835.42	0.00	0.00	0.00	18,835.42	0.00
32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	27,144.00	4,872.00	0.00	0.00	0.00	4,872.00	0.00
33104 OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	55,694.00	157,590.66	0.00	0.00	0.00	157,590.66	0.00
33301 SERVICIOS DE INFORMATICA	29,310.00	16,742.67	0.00	0.00	0.00	16,742.67	0.00
33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33602 OTROS SERVICIOS COMERCIALES	29,272.00	34,900.28	0.00	0.00	0.00	34,900.28	0.00
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	58,500.00	38,976.00	0.00	0.00	0.00	38,976.00	0.00
34101 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	5,310.00	5,977.48	0.00	0.00	0.00	5,977.48	0.00
34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	60,000.00	28,806.46	0.00	0.00	0.00	28,806.46	0.00
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	62,625.00	22,076.34	0.00	0.00	0.00	22,076.34	0.00
35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	4,122.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35301 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	9,830.00	19,679.31	0.00	0.00	986.00	18,693.31	0.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

DR. XAVIER DIEZ DE URDIAÑA FERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza



CONTROL PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO/PARTIDA ESPECIFICA PRIMER TRIMESTRE DE 2014

Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
35501 MTTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	25,560.00	42,697.96	0.00	0.00	0.00	42,697.96	0.00
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36101 DIFUSION DE MASAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	12,018.00	1,160.00	0.00	0.00	0.00	1,160.00	0.00
36901 SERVICIOS RELACIONADOS CON MONITOREO DE INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS	13,058.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37104 PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	20,274.00	35,853.00	0.00	0.00	0.00	35,853.00	0.00
37204 PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE	1,790.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37504 VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.	74,566.00	75,430.94	0.00	0.00	0.00	75,430.94	0.00
38102 GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	10,425.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	13,162.00	19,832.39	0.00	0.00	0.00	19,832.39	0.00
38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39202 IMPUESTO SOBRE NOMINAS	39,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39501 PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0.00	3,882.83	0.00	0.00	0.00	3,882.83	0.00
39602 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00	1,325.00	0.00	0.00	0.00	1,325.00	0.00
TOTAL CAPITULO	1,096,011.00	1,118,176.06	0.00	0.00	986.00	1,117,190.06	0.00
51101 MOBILIARIO	0.00	9,835.90	0.00	0.00	8,239.40	1,596.50	0.00
51501 BIENES INFORMATICOS	0.00	9,291.60	0.00	0.00	9,291.60	0.00	0.00
TOTAL CAPITULO	0.00	19,127.50	0.00	0.00	17,531.00	1,596.50	0.00

*El disponible contempla los valores del precomprometido

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL



CONTROL PRESUPUESTAL POR OBJETO DEL GASTO/PARTIDA ESPECIFICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2014

Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
TOTAL GENERAL	5,839,501.00	6,183,632.61	0.00	0.00	64,551.66	5,105,149.99	1,013,930.96

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



I. Información Contable

- Estado analítico del activo del primer trimestre 2014;

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Estado Analítico del Activo

Del 1 del mes de enero al 31 del mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA CONTABLE		SALDO INICIAL (SI)	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL (SF) 4(1+2-3)	FLUJO DEL PERIODO (SI-SF) (1-4)
1	ACTIVO	\$ 5,877,697.25	\$ 8,720,103.14	\$ 8,403,225.98	\$ 6,194,574.41	\$ -316,877.16
11	ACTIVO CIRCULANTE	\$ 198,457.22	\$ 8,700,975.64	\$ 8,403,225.98	\$ 496,206.88	\$ -297,749.66
111	Efectivo y Equivalentes	\$ 115,858.80	\$ 3,189,139.35	\$ 2,882,501.68	\$ 422,496.47	\$ -306,637.67
1111	Efectivo	\$ 61,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 61,000.00	\$ 0.00
11112	Fondos Fijos de Caja	\$ 61,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 61,000.00	\$ 0.00
1111208	Fondos Fijos de Caja - EMPLEADOS	\$ 61,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 61,000.00	\$ 0.00
1111208	Fondos Fijos de Caja - EMPLEADOS	\$ 61,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 61,000.00	\$ 0.00
1112	Bancos/Tesorería	\$ 43,792.82	\$ 3,172,639.35	\$ 2,882,501.68	\$ 333,930.49	\$ -290,137.67
11121	Bancos Moneda Nacional	\$ 43,792.82	\$ 3,172,639.35	\$ 2,882,501.68	\$ 333,930.49	\$ -290,137.67
1112105	Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	\$ 43,792.82	\$ 3,172,639.35	\$ 2,882,501.68	\$ 333,930.49	\$ -290,137.67
1112105	Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	\$ 43,792.82	\$ 3,172,639.35	\$ 2,882,501.68	\$ 333,930.49	\$ -290,137.67
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 1,065.98	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,065.98	\$ 0.00
11141	Inversiones en Moneda Nacional CP	\$ 1,065.98	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,065.98	\$ 0.00
1114105	Inversiones en Moneda Nacional CP - CUENTAS BANCARIAS	\$ 1,065.98	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,065.98	\$ 0.00
1114105	Inversiones en Moneda Nacional CP - CUENTAS BANCARIAS	\$ 1,065.98	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,065.98	\$ 0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros	\$ 10,000.00	\$ 16,500.00	\$ 0.00	\$ 26,500.00	\$ -16,500.00
11161	Depósitos en Garantía	\$ 10,000.00	\$ 16,500.00	\$ 0.00	\$ 26,500.00	\$ -16,500.00
1116112	Depósitos en Garantía - PROVEEDORES	\$ 10,000.00	\$ 16,500.00	\$ 0.00	\$ 26,500.00	\$ -16,500.00
1116112	Depósitos en Garantía - PROVEEDORES	\$ 10,000.00	\$ 16,500.00	\$ 0.00	\$ 26,500.00	\$ -16,500.00
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 62,281.42	\$ 5,511,836.29	\$ 5,520,724.30	\$ 53,393.41	\$ 8,888.01
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 21,931.42	\$ 44,756.80	\$ 49,294.81	\$ 17,393.41	\$ 4,538.01
11239	Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	\$ 21,931.42	\$ 44,756.80	\$ 49,294.81	\$ 17,393.41	\$ 4,538.01
112392	GASTOS A COMPROBAR	\$ 21,931.42	\$ 44,756.80	\$ 49,294.81	\$ 17,393.41	\$ 4,538.01
11239208	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	\$ 21,931.42	\$ 42,756.80	\$ 49,294.81	\$ 15,393.41	\$ 6,538.01
11239211	GASTOS A COMPROBAR - PRESTADORES DE SERVICIO	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ -2,000.00
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 5,467,079.49	\$ 5,467,079.49	\$ 0.00	\$ 0.00
112410	PARTICIPACIONES POR COBRAR	\$ 0.00	\$ 3,846,656.38	\$ 3,846,656.38	\$ 0.00	\$ 0.00
112410	PARTICIPACIONES POR COBRAR	\$ 0.00	\$ 3,846,656.38	\$ 3,846,656.38	\$ 0.00	\$ 0.00
112411	APORTACIONES POR COBRAR	\$ 0.00	\$ 1,620,419.00	\$ 1,620,419.00	\$ 0.00	\$ 0.00
112411	APORTACIONES POR COBRAR	\$ 0.00	\$ 1,620,419.00	\$ 1,620,419.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Estado Analítico del Activo

Del 1 del mes de enero al 31 del mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA CONTABLE		SALDO INICIAL (SI)	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL (SF) 4(1+2-3)	FLUJO DEL PERIODO (SI-SF) (1-4)
112412	INTERESES POR COBRAR	\$ 0.00	\$ 4.11	\$ 4.11	\$ 0.00	\$ 0.00
112412	INTERESES POR COBRAR	\$ 0.00	\$ 4.11	\$ 4.11	\$ 0.00	\$ 0.00
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$ 40,360.00	\$ 0.00	\$ 4,350.00	\$ 36,000.00	\$ 4,350.00
11262	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado	\$ 40,360.00	\$ 0.00	\$ 4,350.00	\$ 36,000.00	\$ 4,350.00
1126208	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado - EMPLEADOS	\$ 40,360.00	\$ 0.00	\$ 4,350.00	\$ 36,000.00	\$ 4,350.00
1126208	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado - EMPLEADOS	\$ 40,360.00	\$ 0.00	\$ 4,350.00	\$ 36,000.00	\$ 4,350.00
119	Otros Activos Circulantes	\$ 20,317.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,317.00	\$ 0.00
1191	Valores en Garantía	\$ 20,317.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,317.00	\$ 0.00
11912	Otros Valores en Garantía	\$ 20,317.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,317.00	\$ 0.00
1191212	Otros Valores en Garantía - PROVEEDORES	\$ 20,317.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,317.00	\$ 0.00
1191212	Otros Valores en Garantía - PROVEEDORES	\$ 20,317.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,317.00	\$ 0.00
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 5,679,240.03	\$ 19,127.50	\$ 0.00	\$ 5,698,367.53	\$ -19,127.50
124	Bienes Muebles	\$ 5,675,240.03	\$ 19,127.50	\$ 0.00	\$ 5,694,367.53	\$ -19,127.50
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 2,707,400.86	\$ 19,127.50	\$ 0.00	\$ 2,726,528.36	\$ -19,127.50
12411	Muebles de Oficina y Estantería	\$ 1,418,187.28	\$ 9,835.90	\$ 0.00	\$ 1,428,023.18	\$ -9,835.90
12411	Muebles de Oficina y Estantería	\$ 1,418,187.28	\$ 9,835.90	\$ 0.00	\$ 1,428,023.18	\$ -9,835.90
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$ 1,267,270.76	\$ 9,291.60	\$ 0.00	\$ 1,276,562.36	\$ -9,291.60
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$ 1,267,270.76	\$ 9,291.60	\$ 0.00	\$ 1,276,562.36	\$ -9,291.60
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 21,942.82	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 21,942.82	\$ 0.00
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 21,942.82	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 21,942.82	\$ 0.00
1244	Equipo de Transporte	\$ 2,863,471.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,863,471.00	\$ 0.00
12441	Automóviles y Camiones	\$ 2,863,471.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,863,471.00	\$ 0.00
12441	Automóviles y Camiones	\$ 2,863,471.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,863,471.00	\$ 0.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 104,368.17	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 104,368.17	\$ 0.00
12466	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ 101,469.33	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 101,469.33	\$ 0.00
12466	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ 101,469.33	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 101,469.33	\$ 0.00
12469	Otros Equipos	\$ 2,898.84	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,898.84	\$ 0.00
12469	Otros Equipos	\$ 2,898.84	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,898.84	\$ 0.00

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Estado Analítico del Activo

Del 1 del mes de enero al 31 del mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA CONTABLE		SALDO INICIAL (SI)	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL (SF) 4(1+2-3)	FLUJO DEL PERIODO (SI-SF) (1-4)
127	Activos Diferidos	\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,000.00	\$ 0.00
1274	Anticipos a Largo Plazo	\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,000.00	\$ 0.00
12741	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios LP	\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,000.00	\$ 0.00
1274112	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios LP - PROVEEDORES	\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,000.00	\$ 0.00
1274112	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios LP - PROVEEDORES	\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,000.00	\$ 0.00

NOTAS



I. Información Contable

- Estado de actividades del primer trimestre de 2014;



de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zarag

Estado de Actividades

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2014

Nivel 4

		%
INGRESOS	\$5,467,079.49	100.00%
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$5,467,075.38	100.00%
Participaciones y Aportaciones	\$5,467,075.38	100.00%
Participaciones	\$3,846,656.38	70.36%
Aportaciones	\$1,620,419.00	29.64%
Otros Ingresos	\$4.11	0.00%
Ingresos Financieros	\$4.11	0.00%
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	\$4.11	0.00%
TOTAL DE INGRESOS	<u>\$5,467,079.49</u>	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$5,150,574.15	100.00%
Gastos de Funcionamiento	\$5,150,574.15	100.00%
Servicios Personales	\$3,846,656.38	74.68%
Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$3,663,851.19	71.13%
Seguridad Social	\$134,520.75	2.61%
Otras prestaciones sociales y económicas	\$48,284.44	0.94%
Materiales y Suministros	\$185,741.71	3.61%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$58,851.66	1.14%
Alimentos y Utensilios	\$39,002.71	0.76%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$9,413.34	0.18%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$101.51	0.00%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$78,372.49	1.52%
Servicios Generales	\$1,118,176.06	21.71%
Servicios Básicos	\$152,810.15	2.97%
Servicios de Arrendamiento	\$460,434.59	8.94%
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$248,209.61	4.82%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$34,783.94	0.68%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$84,453.61	1.64%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$1,160.00	0.02%
Servicios de Traslado y Viáticos	\$111,283.94	2.16%
Servicios Oficiales	\$19,832.39	0.39%
Otros Servicios Generales	\$5,207.83	0.10%

DR. XAVIER DÍEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL
C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SALCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zarag
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2014

Nivel 4

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

\$5,150,574.15

AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

\$316,505.34

%

NOTAS

DR. XAVIER DÍEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



I. Información Contable

- Balanza de comprobación del primer trimestre de 2014.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Balanza de Comprobación

Del 1 de mes de enero al 31 de mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1	ACTIVO	5,877,697.25	8,720,103.14	8,403,225.98	6,194,574.41
11	ACTIVO CIRCULANTE	198,457.22	8,700,975.64	8,403,225.98	496,206.88
111	Efectivo y Equivalentes	115,858.80	3,189,139.35	2,882,501.68	422,496.47
1111	Efectivo	61,000.00	0.00	0.00	61,000.00
11112	Fondos Fijos de Caja	61,000.00	0.00	0.00	61,000.00
1111208	Fondos Fijos de Caja - EMPLEADOS	61,000.00	0.00	0.00	61,000.00
1111208	Fondos Fijos de Caja - EMPLEADOS	61,000.00	0.00	0.00	61,000.00
1112	Bancos/Tesorería	43,792.82	3,172,639.35	2,882,501.68	333,930.49
11121	Bancos Moneda Nacional	43,792.82	3,172,639.35	2,882,501.68	333,930.49
1112105	Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	43,792.82	3,172,639.35	2,882,501.68	333,930.49
1112105	Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	43,792.82	3,172,639.35	2,882,501.68	333,930.49
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,065.98	0.00	0.00	1,065.98
11141	Inversiones en Moneda Nacional CP	1,065.98	0.00	0.00	1,065.98
1114105	Inversiones en Moneda Nacional CP - CUENTAS BANCARIAS	1,065.98	0.00	0.00	1,065.98
1114105	Inversiones en Moneda Nacional CP - CUENTAS BANCARIAS	1,065.98	0.00	0.00	1,065.98
1116	Depósitos de Fondos de Terceros	10,000.00	16,500.00	0.00	26,500.00
11161	Depósitos en Garantía	10,000.00	16,500.00	0.00	26,500.00

DR. XAVIER DÍEZ DE URQUÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TÉLLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Balanza de Comprobación

Del 1 de mes de enero al 31 de mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1116112	Depósitos en Garantía - PROVEEDORES	10,000.00	16,500.00	0.00	26,500.00
1116112	Depósitos en Garantía - PROVEEDORES	10,000.00	16,500.00	0.00	26,500.00
112	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	62,281.42	5,511,836.29	5,520,724.30	53,393.41
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	21,931.42	44,756.80	49,294.81	17,393.41
11239	Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP	21,931.42	44,756.80	49,294.81	17,393.41
112392	GASTOS A COMPROBAR	21,931.42	44,756.80	49,294.81	17,393.41
11239208	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	21,931.42	42,756.80	49,294.81	15,393.41
11239211	GASTOS A COMPROBAR - PRESTADORES DE SERVICIO	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	5,467,079.49	5,467,079.49	0.00
112410	PARTICIPACIONES POR COBRAR	0.00	3,846,656.38	3,846,656.38	0.00
112410	PARTICIPACIONES POR COBRAR	0.00	3,846,656.38	3,846,656.38	0.00
112411	APORTACIONES POR COBRAR	0.00	1,620,419.00	1,620,419.00	0.00
112411	APORTACIONES POR COBRAR	0.00	1,620,419.00	1,620,419.00	0.00
112412	INTERESES POR COBRAR	0.00	4.11	4.11	0.00
112412	INTERESES POR COBRAR	0.00	4.11	4.11	0.00
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	40,350.00	0.00	4,350.00	36,000.00
11262	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado	40,350.00	0.00	4,350.00	36,000.00

DR. XAVIER DÍEZ DE URDANIVIA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Balanza de Comprobación

Del 1 de mes de enero al 31 de mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1126208	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado - EMPLEADOS	40,350.00	0.00	4,350.00	36,000.00
1126208	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado - EMPLEADOS	40,350.00	0.00	4,350.00	36,000.00
119	Otros Activos Circulantes	20,317.00	0.00	0.00	20,317.00
1191	Valores en Garantía	20,317.00	0.00	0.00	20,317.00
11912	Otros Valores en Garantía	20,317.00	0.00	0.00	20,317.00
1191212	Otros Valores en Garantía - PROVEEDORES	20,317.00	0.00	0.00	20,317.00
1191212	Otros Valores en Garantía - PROVEEDORES	20,317.00	0.00	0.00	20,317.00
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	5,679,240.03	19,127.50	0.00	5,698,367.53
124	Bienes Muebles	5,675,240.03	19,127.50	0.00	5,694,367.53
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	2,707,400.86	19,127.50	0.00	2,726,528.36
12411	Muebles de Oficina y Estantería	1,418,187.28	9,835.90	0.00	1,428,023.18
12411	Muebles de Oficina y Estantería	1,418,187.28	9,835.90	0.00	1,428,023.18
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	1,267,270.76	9,291.60	0.00	1,276,562.36
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	1,267,270.76	9,291.60	0.00	1,276,562.36
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	21,942.82	0.00	0.00	21,942.82
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	21,942.82	0.00	0.00	21,942.82
1244	Equipo de Transporte	2,863,471.00	0.00	0.00	2,863,471.00

DR. XAVIER DÍEZ DE URDIAVIA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Balanza de Comprobación

Del 1 de mes de enero al 31 de mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
12441	Automóviles y Camiones	2,863,471.00	0.00	0.00	2,863,471.00
12441	Automóviles y Camiones	2,863,471.00	0.00	0.00	2,863,471.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	104,368.17	0.00	0.00	104,368.17
12466	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	101,469.33	0.00	0.00	101,469.33
12466	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	101,469.33	0.00	0.00	101,469.33
12469	Otros Equipos	2,898.84	0.00	0.00	2,898.84
12469	Otros Equipos	2,898.84	0.00	0.00	2,898.84
127	Activos Diferidos	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
1274	Anticipos a Largo Plazo	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
12741	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios LP	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
1274112	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios LP - PROVEEDORES	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
1274112	Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios LP - PROVEEDORES	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
2	PASIVO	72,936.51	6,842,279.75	6,842,651.57	73,308.33
21	PASIVO CIRCULANTE	72,936.51	6,842,279.75	6,842,651.57	73,308.33
211	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	2,947,118.37	2,949,118.37	2,000.00
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,243,621.57	1,243,621.57	0.00
21121	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0.00	675,892.74	675,892.74	0.00

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Balanza de Comprobación

Del 1 de mes de enero al 31 de mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
2112108	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP - EMPLEADOS	0.00	199,244.78	199,244.78	0.00
2112108	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP - EMPLEADOS	0.00	199,244.78	199,244.78	0.00
2112111	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP - PRESTADORES DE SERVICIO	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00
2112111	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP - PRESTADORES DE SERVICIO	0.00	40,000.00	40,000.00	0.00
2112112	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP - PROVEEDORES	0.00	436,647.96	436,647.96	0.00
2112112	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP - PROVEEDORES	0.00	436,647.96	436,647.96	0.00
21122	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por pagar a CP	0.00	23,396.30	23,396.30	0.00
2112208	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por pagar a CP - EMPLEADOS	0.00	1,596.50	1,596.50	0.00
2112208	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por pagar a CP - EMPLEADOS	0.00	1,596.50	1,596.50	0.00
2112212	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por pagar a CP - PROVEEDORES	0.00	21,799.80	21,799.80	0.00
2112212	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por pagar a CP - PROVEEDORES	0.00	21,799.80	21,799.80	0.00
21129	Otras Deudas Comerciales por Pagar a CP	0.00	544,332.53	544,332.53	0.00
2112908	Otras Deudas Comerciales por Pagar a CP - EMPLEADOS	0.00	25,499.83	25,499.83	0.00

DR. XAVIER DÍEZ DE URQUÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Balanza de Comprobación

Del 1 de mes de enero al 31 de mes de marzo de 2014



Nivel: 7

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
2112908	Otras Deudas Comerciales por Pagar a CP - EMPLEADOS	0.00	25,499.83	25,499.83	0.00
2112912	Otras Deudas Comerciales por Pagar a CP - PROVEEDORES	0.00	518,832.70	518,832.70	0.00
2112912	Otras Deudas Comerciales por Pagar a CP - PROVEEDORES	0.00	518,832.70	518,832.70	0.00
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	104,240.00	104,240.00	0.00
21173	Impuesto y Derechos por Pagar a CP	0.00	104,240.00	104,240.00	0.00
2117306	Impuesto y Derechos por Pagar a CP - DEPENDENCIAS EXTERNAS	0.00	104,240.00	104,240.00	0.00
2117306	Impuesto y Derechos por Pagar a CP - DEPENDENCIAS EXTERNAS	0.00	104,240.00	104,240.00	0.00
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,599,256.80	1,601,256.80	2,000.00
21191	Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0.00	1,582,756.80	1,584,756.80	2,000.00
2119105	Fondos Rotatorios por Pagar a CP - CUENTAS BANCARIAS	0.00	1,540,000.00	1,540,000.00	0.00
2119105	Fondos Rotatorios por Pagar a CP - CUENTAS BANCARIAS	0.00	1,540,000.00	1,540,000.00	0.00
2119108	Fondos Rotatorios por Pagar a CP - EMPLEADOS	0.00	42,756.80	42,756.80	0.00
2119108	Fondos Rotatorios por Pagar a CP - EMPLEADOS	0.00	42,756.80	42,756.80	0.00
2119111	Fondos Rotatorios por Pagar a CP - PRESTADORES DE SERVICIO	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
2119111	Fondos Rotatorios por Pagar a CP - PRESTADORES DE SERVICIO	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
21199	Otras cuentas por Pagar a CP	0.00	16,500.00	16,500.00	0.00
2119912	Otras cuentas por Pagar a CP - PROVEEDORES	0.00	16,500.00	16,500.00	0.00

DR. XAVIER DIEZ DE URDARRIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Balanza de Comprobación

Del 1 de mes de enero al 31 de mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
2119912	Otras cuentas por Pagar a CP - PROVEEDORES	0.00	16,500.00	16,500.00	0.00
218	CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	72,936.51	3,895,161.38	3,893,533.20	71,308.33
2182	RETENCIONES A EMPLEADOS	-0.30	0.00	0.00	-0.30
21821	RETENCIONES FISCALES A EMPLEADOS	-0.30	0.00	0.00	-0.30
218217	RETENCION I.S.R.	-0.30	0.00	0.00	-0.30
218217	RETENCION I.S.R.	-0.30	0.00	0.00	-0.30
2184	OTRAS RETENCIONES	72,936.81	48,505.00	46,876.82	71,308.63
21841	RETENCIONES FISCALES A TERCEROS	72,936.81	48,505.00	46,876.82	71,308.63
218412	RETENCION ISR HONORARIOS	558.51	560.00	360.00	358.51
218412	RETENCION ISR HONORARIOS	558.51	560.00	360.00	358.51
218416	RETENCION ISR ASIMILADOS A SALARIOS	38,077.54	25,757.00	15,621.86	27,942.40
218416	RETENCION ISR ASIMILADOS A SALARIOS	38,077.54	25,757.00	15,621.86	27,942.40
218418	RETENCION ISR POR ARRENDAMIENTO	34,300.76	22,188.00	30,894.96	43,007.72
218418	RETENCION ISR POR ARRENDAMIENTO	34,300.76	22,188.00	30,894.96	43,007.72
2186	OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	0.00	3,846,656.38	3,846,656.38	0.00
21864	CUENTAS POR PAGAR TESORERIA GENERAL DEL ESTADO	0.00	3,846,656.38	3,846,656.38	0.00
21864	CUENTAS POR PAGAR TESORERIA GENERAL DEL ESTADO	0.00	3,846,656.38	3,846,656.38	0.00

DR. XAVIER DIEZ DE URDAMARIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Balanza de Comprobación

Del 1 de mes de enero al 31 de mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	5,804,760.74	5,150,574.15	5,467,079.49	6,121,266.08
31	Patrimonio Contribuido	-295,000.00	0.00	0.00	-295,000.00
313	Actualizaciones del Patrimonio	-295,000.00	0.00	0.00	-295,000.00
313	Actualizaciones del Patrimonio	-295,000.00	0.00	0.00	-295,000.00
32	Patrimonio Generado	6,099,760.74	5,150,574.15	5,467,079.49	6,416,266.08
321	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	0.00	5,150,574.15	5,467,079.49	316,505.34
321	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	0.00	5,150,574.15	5,467,079.49	316,505.34
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	620,640.71	0.00	0.00	620,640.71
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	620,640.71	0.00	0.00	620,640.71
324	Reservas	5,356,425.68	0.00	0.00	5,356,425.68
3241	Reservas de Patrimonio	5,356,425.68	0.00	0.00	5,356,425.68
3241	Reservas de Patrimonio	5,356,425.68	0.00	0.00	5,356,425.68
325	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	122,694.35	0.00	0.00	122,694.35
3252	Cambios por Errores Contables	122,694.35	0.00	0.00	122,694.35
3252	Cambios por Errores Contables	122,694.35	0.00	0.00	122,694.35
4	INGRESOS	0.00	5,467,079.49	5,467,079.49	0.00
42	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	5,467,075.38	5,467,075.38	0.00

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Balanza de Comprobación

Del 1 de mes de enero al 31 de mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
421	Participaciones y Aportaciones	0.00	5,467,075.38	5,467,075.38	0.00
4211	Participaciones	0.00	3,846,656.38	3,846,656.38	0.00
4211	Participaciones	0.00	3,846,656.38	3,846,656.38	0.00
4212	Aportaciones	0.00	1,620,419.00	1,620,419.00	0.00
4212	Aportaciones	0.00	1,620,419.00	1,620,419.00	0.00
43	Otros Ingresos	0.00	4.11	4.11	0.00
431	Ingresos Financieros	0.00	4.11	4.11	0.00
4312	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0.00	4.11	4.11	0.00
43121	Intereses por Créditos, Bonos y Títulos y Valores Internos	0.00	4.11	4.11	0.00
43121	Intereses por Créditos, Bonos y Títulos y Valores Internos	0.00	4.11	4.11	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0.00	4.11	4.11	0.00
51	Gastos de Funcionamiento	0.00	5,150,574.15	5,150,574.15	0.00
511	Servicios Personales	0.00	3,846,656.38	3,846,656.38	0.00
5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	0.00	3,663,851.19	3,663,851.19	0.00
5111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	0.00	3,663,851.19	3,663,851.19	0.00
5114	Seguridad Social	0.00	134,520.75	134,520.75	0.00
5114	Seguridad Social	0.00	134,520.75	134,520.75	0.00

DR. XAVIER DÍEZ DE ORDÓÑUEVA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Balanza de Comprobación

Del 1 de mes de enero al 31 de mes de marzo de 2014



Nivel 7

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
5115	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	48,284.44	48,284.44	0.00
5115	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	48,284.44	48,284.44	0.00
512	Materiales y Suministros	0.00	185,741.71	185,741.71	0.00
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	58,851.66	58,851.66	0.00
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	58,851.66	58,851.66	0.00
5122	Alimentos y Utensilios	0.00	39,002.71	39,002.71	0.00
5122	Alimentos y Utensilios	0.00	39,002.71	39,002.71	0.00
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	9,413.34	9,413.34	0.00
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	9,413.34	9,413.34	0.00
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	101.51	101.51	0.00
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	101.51	101.51	0.00
5126	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0.00	78,372.49	78,372.49	0.00
5126	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0.00	78,372.49	78,372.49	0.00
513	Servicios Generales	0.00	1,118,176.06	1,118,176.06	0.00
5131	Servicios Básicos	0.00	152,810.15	152,810.15	0.00
5131	Servicios Básicos	0.00	152,810.15	152,810.15	0.00
5132	Servicios de Arrendamiento	0.00	460,434.59	460,434.59	0.00

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIS ABURTO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza



Balanza de Comprobación

Del 1 de mes de enero al 31 de mes de marzo de 2014

Nivel 7

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
5132	Servicios de Arrendamiento	0.00	460,434.59	460,434.59	0.00
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	0.00	248,209.61	248,209.61	0.00
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	0.00	248,209.61	248,209.61	0.00
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	34,783.94	34,783.94	0.00
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	34,783.94	34,783.94	0.00
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	84,453.61	84,453.61	0.00
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	84,453.61	84,453.61	0.00
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	1,160.00	1,160.00	0.00
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	1,160.00	1,160.00	0.00
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	111,283.94	111,283.94	0.00
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	111,283.94	111,283.94	0.00
5138	Servicios Oficiales	0.00	19,832.39	19,832.39	0.00
5138	Servicios Oficiales	0.00	19,832.39	19,832.39	0.00
5139	Otros Servicios Generales	0.00	5,207.83	5,207.83	0.00
5139	Otros Servicios Generales	0.00	5,207.83	5,207.83	0.00
TOTAL BALANCE			\$31,330,610.68	\$31,330,610.68	

DR. XAVIER BIEZ DE URDAMÍVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

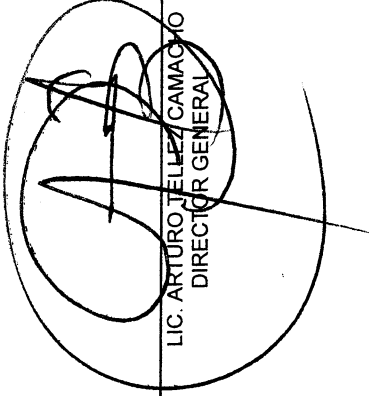


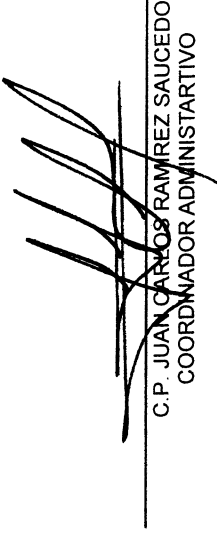
I. Información Contable

- El flujo contable de los ingresos y egresos al cierre del primer trimestre de 2014;

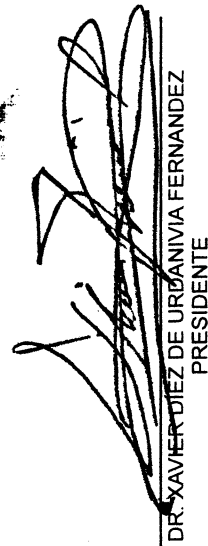
CUENTA	CONCEPTO	mes de enero a mes de marzo	ACUMULADO AL PERIODO
1239208	EXISTENCIA INICIAL EN CAJA Y BANCOS	43,792.82	43,792.82
126208	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
1119111	ORIGEN		
18418	INGRESOS	5,467,079.49	5,467,079.49
	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,467,075.38	5,467,075.38
	Participaciones y Aportaciones	5,467,075.38	5,467,075.38
	Participaciones	3,846,656.38	3,846,656.38
	Aportaciones	1,620,419.00	1,620,419.00
	Otros Ingresos	4.11	4.11
	Ingresos Financieros	4.11	4.11
	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	4.11	4.11
	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	6,538.01	6,538.01
	Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado - EMPLEADOS	4,350.00	4,350.00
	Fondos Rotatorios por Pagar a CP - PRESTADORES DE SERVICIO	2,000.00	2,000.00
	RETENCION ISR POR ARRENDAMIENTO	8,706.96	8,706.96
	SUMA DE ORIGEN DE RECURSOS	21,594.97	21,594.97
	TOTAL GENERAL DE ORIGEN DE RECURSOS	5,532,467.28	5,532,467.28

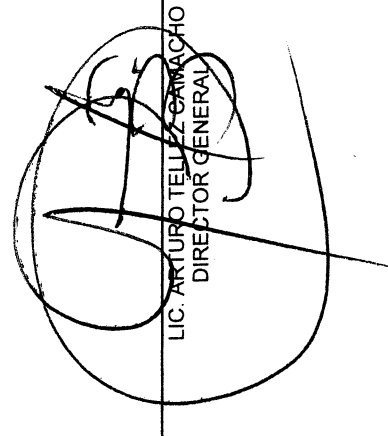

DR. XAVIER DÍAZ DE URQUÍA
 PRESIDENTE

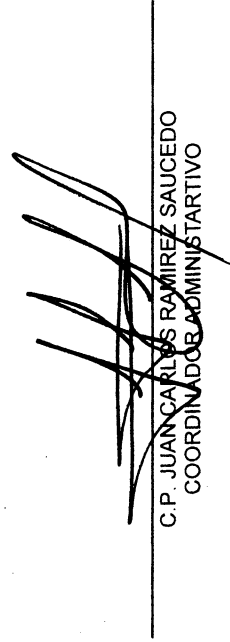

LIC. ARTURO JELLEZ CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

CUENTA	CONCEPTO	mes de enero a mes de marzo	ACUMULADO AL PERIODO
1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	5,150,574.15	5,150,574.15
11	Gastos de Funcionamiento	5,150,574.15	5,150,574.15
14	Servicios Personales	3,846,656.38	3,846,656.38
15	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	3,663,851.19	3,663,851.19
2	Seguridad Social	134,520.75	134,520.75
21	Otras prestaciones sociales y económicas	48,284.44	48,284.44
22	Materiales y Suministros	185,741.71	185,741.71
24	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	58,851.66	58,851.66
25	Alimentos y Utensilios	39,002.71	39,002.71
26	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	9,413.34	9,413.34
3	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	101.51	101.51
31	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	78,372.49	78,372.49
32	Servicios Generales	1,118,176.06	1,118,176.06
33	Servicios Básicos	152,810.15	152,810.15
34	Servicios de Arrendamiento	460,434.59	460,434.59
35	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	248,209.61	248,209.61
36	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	34,783.94	34,783.94
37	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	84,453.61	84,453.61
38	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,160.00	1,160.00
139	Servicios de Traslado y Viáticos	111,283.94	111,283.94
	Servicios Oficiales	19,832.39	19,832.39
	Otros Servicios Generales	5,207.83	5,207.83


DR. XAVIER DÍEZ DE URBANIVIA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE


LIC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL


C.P. JUAN CARLOS RAMÍREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

CUENTA	CONCEPTO	mes de enero a mes de marzo	ACUMULADO AL PERIODO
16112	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
239211	APLICACION DE RECURSOS		
411	Depósitos en Garantía - PROVEEDORES	16,500.00	16,500.00
413	GASTOS A COMPROBAR - PRESTADORES DE SERVICIO	2,000.00	2,000.00
8412	Muebles de Oficina y Estandería	9,835.90	9,835.90
8416	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	9,291.60	9,291.60
	RETENCION ISR HONORARIOS	200.00	200.00
	RETENCION ISR ASIMILADOS A SALARIOS	10,135.14	10,135.14
	SUMA DE APLICACION DE RECURSOS	47,962.64	47,962.64
	EXISTENCIA FINAL EN CAJA Y BANCOS	333,930.49	333,930.49
	TOTAL GENERAL DE APLICACION DE RECURSOS	5,532,467.28	5,532,467.28

DR. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ
PRESIDENTE

LC. ARTURO TELLEZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JUAN CARLOS RAMIREZ SAUCEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



I. Información Contable

- El avance del cumplimiento de los planes y programas de conformidad con los indicadores aprobados en los presupuestos correspondientes;

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS						ÁREA RESPONSABLE	AVANCE ENE - MAR 2014
No.	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	DIRIGIDO A	META		
1	Programa Desarrollo Organizacional	Que todo el personal de la Comisión conozca la Misión, Visión y Valores así como la normatividad interna que rige el funcionamiento de la Comisión, para el mejor desempeño de sus funciones.	1. Curso de inducción al Personal de nuevo ingreso. 2. Programa de actualización continua en materia administrativa y jurídica.	Personal de la CDHEC	1. Al finalizar el curso de inducción el personal de nuevo ingreso adquiere los conocimientos básicos para el desarrollo de la función asignada. 2. El personal de la Comisión contará con un conocimiento actualizado en la materia para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.	Dirección General y Coordinación Administrativa	25%
2	Cumplimiento y Evaluación de cada una de las áreas de la CDHEC en base al programa de trabajo	Verificar el desarrollo de cada uno de los programas, así como el cumplimiento de los objetivos para que las metas puedan ser alcanzadas.	Dar seguimiento a cada programa para que se lleve a cabo en tiempo y forma.	Personal de la CDHEC	Verificar el 100% de los programas establecidos.	Contraloría Interna	25%
3	Programa de Control y Vigilancia de los Recursos, Bienes Muebles e Inmuebles de la CDHEC.	Vigilar el buen uso de los recursos, bienes muebles e inmuebles de la Comisión por parte del personal para el desarrollo de sus actividades.	A través de inspecciones y controles para el buen uso de los recursos, bienes muebles e inmuebles.	Personal de la CDHEC	Que el 100% de los recursos se encuentre en condiciones óptimas de funcionamiento.	Contraloría Interna	50%
4	Inventario de Bienes Muebles CDHEC 2014	Levantamiento de inventario de bienes muebles para contar con un dato real sobre lo que existe en cada Oficina de la CDHEC	Levantamiento físico 2 veces al año con obtención de fotografías para su posterior codificación y etiquetado	Personal de la CDHEC	Conocer al 100% con lo que se cuenta en Bienes Muebles	Coordinación Administrativa y Contraloría Interna	60%
5	Desarrollo del Software Sistema de Quejas CDHEC	Tener información real y confiable de manera oportuna sobre las quejas recibidas en la CDHEC	Desarrollo de un Software de acuerdo a los procesos de trabajo de la CDHEC	Personal de la CDHEC	Sistema operando al 100% en el presente ejercicio	Dirección General, Visitaduría General y Visitadurías Regionales	15%
6	Nueva Página Web de la CDHEC	Contar un diseño innovador, atractivo y actualizado que contenga toda la información que se procesa en la CDHEC con fácil accesibilidad para los usuarios que la requieran	Propuestas de Diseño por parte de un nuevo proveedor, además por parte del personal de la CDHEC	Personal y Usuarios de la CDHEC	Contar para el mes de Junio con la nueva Página Web	Dirección General y Coordinación Administrativa	65%
7	Congreso Internacional de Derechos Humanos	Realizar el primer Congreso Internacional en Materia de Derechos Humanos en el Estado de Coahuila	1.- Desarrollar el esquema del Congreso. 2.- Definir fecha de Congreso. 3.- Realizar la invitación de especialistas y académicos como conferencistas. 4.- Invitar patrocinios	Personal y Usuarios de la CDHEC	Consolidar a Coahuila como una entidad difusora y promotora de los derechos humanos	Dirección General y Coordinación Administrativa	0%
8	Oficina Verde	Continuar con la implementación del programa y la cultura del ahorro: de energía eléctrica, papel y la separación de residuos y basura generada.	1.- Apagar focos, desconectar aparatos eléctricos cuando no estén en uso. 2.- Reutilización de papelería. 3.- Eficientar la utilización de los consumibles. 4.- Establecer 3 estaciones de separación de residuos. 5.- Capacitar y evaluar periódicamente la conducta del personal.	Personal y usuarios de la CDHEC	Concientizar al personal y usuarios de la CDHEC para lograr un 100% de beneficio en el programa y cultura del ahorro.	Dirección General y Coordinación Administrativa	20%
9	Avances de Gestión Financiera	Presentar puntualmente los Avances de Gestión Financiera y de los Programas de Difusión y Capacitación de la CDHEC	Elaborar reportes mensuales y trimestrales para medir el grado de avance de cada área de la CDHEC	Personal y usuarios de la CDHEC	Entregar puntualmente trimestral y anualmente al Congreso del Estado y la Auditoría Superior los Avances de Gestión	Dirección General y Coordinación Administrativa	25%

VISITADURÍA GENERAL						AVANCE ENE - MAR 2014	
Nº.	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	DIRIGIDO A	META	ÁREA RESPONSABLE	
10	Reuniones de trabajo con Visitadurías Regionales e Itinerantes	Tener reuniones de trabajo con los Visitadores Regionales e Itinerantes para determinar las políticas a implementar, así como verificar el seguimiento a las mismas.	Realizar reuniones de trabajo Trimestrales con los Visitadores Regionales e Itinerantes.	Visitadores Regionales e Itinerantes CDHEC	Realizar reuniones periódicas de trabajo con los Visitadores Regionales e Itinerantes para determinar las políticas a implementar en el ámbito de su competencia, así como verificar el seguimiento que se les este dando a las mismas.	Visitaduría General	30%
11	Implementación de políticas en procedimientos de queja	Contar con políticas para que los procedimientos de queja se resuelvan dentro del término legal.	Desarrollar una investigación completa y exhaustiva de las quejas recibidas en la Comisión.	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Implementar políticas para que los procedimientos de queja se resuelvan dentro del término legal, desarrollando una investigación completa y exhaustiva de la misma.	Visitaduría General	30%
12	Manual de lineamientos de solicitudes de queja	Establecer los lineamientos de solicitudes de intervención de quejosos con la finalidad de agilizar los procesos	El Visitador General en conjunto con cada Visitador Regional elaborar dicho manual para ser presentado a Presidencia	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Elaborar un manual de lineamientos de solicitudes de intervención de quejosos, que brinde apoyo de acuerdo a la situación en que se encuentre.	Visitaduría General	15%
13	Protocolo de atención a víctimas	Tener un protocolo de atención a víctimas, en la Visitaduría General, Visitadurías Regionales e Itinerantes.	Capacitar al personal de la Visitaduría General, Visitadurías Regionales e Itinerantes, para la elaboración de protocolos	Personal de la CDHEC	Implementar un protocolo de atención a víctimas, capacitando al personal de la Visitaduría General, Visitadurías Regionales e Itinerantes, para su correcta aplicación	Visitaduría General	15%
14	Evaluación de manuales	Contar con manuales de procedimientos, control y seguimiento de quejas, así como de recomendaciones.	Revisar los manuales de procedimientos, control y seguimiento de quejas, así como de recomendaciones con los que actualmente se trabajan.	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Evaluar los manuales de procedimientos, control y seguimiento de quejas, así como de recomendaciones, realizar adecuaciones y verificar su aplicación	Visitaduría General	20%
15	Programa de revisión, evaluación y seguimiento de procedimientos de queja y recomendaciones	Verificar que los procedimientos de queja se lleven a cabo en los términos legales y supervisar que las recomendaciones sean cumplimentadas en los términos emitidos.	Dar seguimiento en forma expedita a cada uno de los procedimientos de queja en cada una de las Visitadurías Regionales Resarcimiento, en su caso, de los daños ocasionados por violaciones a los derechos fundamentales.	Personal de la CDHEC	Que los procedimientos de queja y recomendaciones se realicen dentro de los términos que marca la Ley, y concluir los expedientes 2012, 2013 y tener en término los del 2014	Visitaduría General	65%
16	Manual de lineamientos de recomendaciones	Que la sociedad conozca la existencia de la CDHEC y los servicios que presta.	1.- Colocación y distribución de posters en lugares estratégicos en las ciudades en las que se encuentran las Visitadurías Regionales en el Estado. 2.- Reproducción de spots en estaciones de radio y televisión. 3.- Publicaciones en medios electrónicos y redes sociales. 4. Carrera 1k-5k y 10k.	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Revisar los procesos de emisión de recomendaciones para acortar los tiempos, así como implementar un manual para dar seguimiento a la aceptación y cumplimiento de las mismas, implementar criterios uniformes por parte de Visitaduría General para la recepción, trámite, conclusión y seguimiento de expedientes concluidos en recomendación	Visitaduría General	30%
17	Visitaduría Itinerante	Tener mayor cercanía con la población con la intención de difundir los servicios que brinda la CDHEC	Establecer oficinas móviles para tener presencia y difusión de la CDHEC en otros Municipios del Estado.	Población en general de los lugares donde opere la Visitaduría y/o módulo itinerante	Establecer visitaduría itinerante, en principio en los municipios de Satillo y Monclova, para que una vez a la semana, un visitador se traslade a Parras y Cuatreciénegas, respectivamente, con el objeto de difundir entre su población las funciones que brinda la CDHEC y en su caso, levantar las quejas que se presenten o prestar los servicios solicitados. Además en Monclova, instalar un módulo en la Presidencia Municipal con la misma finalidad.	Visitaduría General, Visitadurías Regionales	15%
18	Inspecciones a Visitadurías	Implementar un programa permanente de Vigías y Revisión a cada Visitaduría Regional de la CDHEC para cumplir con el programa de trabajo 2014 al 100%	Visitas programadas a cada Oficina Regional en el Estado por parte del Visitador General de la CDHEC	Visitadurías regionales e Itinerantes	Realizar visitas a las visitadurías regionales e itinerantes en el Estado, para brindar apoyo en cuestiones técnicas, operativas, legales y cualquier otra de interés para el cumplimiento de las funciones de la CDHEC.	Visitaduría General	35%

19	Actividades de prevención de violaciones a Derechos Humanos	Impartir a los diferentes grupos vulnerables los conocimientos básicos sobre sus derechos humanos.	Promoción del Catálogo de difusión, conferencias sobre derechos humanos	Personal de la CDHEC	Realizar las actividades necesarias para prevenir las violaciones de derechos humanos, a través de cursos, conferencias, con la participación de instituciones educativas y la sociedad civil.	30%	Visiudaduría General
20	Capacitación en materia de Derechos Humanos	Dar a conocer a la sociedad en general y los servidores públicos los conocimientos básicos y temas de actualidad sobre derechos humanos.	Realizar conferencias	Sociedad en general y Servidores Públicos	Apoyar en la capacitación en materia de derechos humanos a la Sociedad en general y a los servidores públicos del Estado.	30%	Visiudaduría General
21	Programa de visitas a centros de internamiento	Estructurar un programa permanente de Visitas e Inspección a los Centros de Internamiento, Sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social	Visitas a los sistemas penitenciarios, carcelarios y de readaptación social en el Estado por parte de cada Visiaturía Regional y del Visitador General de la CDHEC	Personas detenidas, reclusas o internadas	Elaboración de un programa permanente de visitas e inspección al sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social, así como en los centros de internamiento médico, psiquiátrico y cualquier otro que la autoridad destine para la reclusión de personas en el Estado.	45%	Visiudaduría General
22	Cursos y talleres de capacitación en Derechos Humanos de personas detenidas.	Impartir a los funcionarios de centros de internamiento y detención los conocimientos básicos y temas de actualidad sobre los derechos humanos.	Promoción del Catálogo de difusión, cursos y talleres para la capacitación en los derechos humanos.	Funcionarios de centros de internamiento y detención	Impartir cursos y talleres de capacitación en derechos humanos y derechos de las personas detenidas a los funcionarios que laboren en el sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social, así como en los centros de internamiento médico, psiquiátrico y cualquier otro que la autoridad destine para la reclusión de personas en el Estado.	35%	Visiudaduría General
23	Programa de difusión de la CDHEC	Impartir pláticas, cursos y talleres acerca de los derechos humanos a la Sociedad en General.	Promoción del Catálogo de difusión, conferencias sobre derechos humanos	Sociedad en general	Diffundir a la Sociedad en general información relativa a sus derechos y las funciones de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	35%	Visiudaduría General
24	Buzones de queja	Tener mayor acercamiento y conocer las problemáticas que enfrenta la ciudadanía en general del Estado de Coahuila de Zaragoza	Instalación de buzones de quejas en todos los lugares de detención o reclusión en el Estado	Personas de centro de detención e internamiento	Instalar en todos los lugares de detención o reclusión del Estado, buzones de quejas de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, además de mantener un programa de inspección a los mismos, tanto física como de contenido del escrito.	20%	Visiudaduría General
25	Sistema estadístico de actividades CDHEC	Tener actualizada nuestra estadística sobre todos los servicios que brinda la CDHEC a la población, con la finalidad de brindar un mejor servicio.	Llevar un control en libros de gobierno en cada Visiaturía Regional de cada persona que es atendida y la problemática que enfrenta.	Visiaturías Regionales y Público en general	Elaborar un sistema estadístico sobre las actividades de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza accesible en la página web, información que será procesada por cada Visiaturía Regional y reportada a la Visiaturía General	25%	Visiudaduría General
26	Control de sistema de quejas	Tener un registro confiable y actualizado sobre las diferentes quejas interpuestas en la CDHEC	Desarrollo de un software especializado a los requerimientos de la CDHEC	Personal de la CDHEC	Llevar un control efectivo del sistema de quejas puestas directamente en las Visiaturías Regionales o vía la página web.	15%	Visiudaduría General
27	Emisión de resoluciones (acuerdos de no responsabilidad y recomendaciones)	Analizar los expedientes de las visitadurías regionales en el Estado para determinar sobre su resolución y revisar las otras resoluciones que emita cada Visiaturía Regional	Solicitar a cada visitador regional la información para conocer sobre el estado que guardan sus expedientes	Sociedad en General	Emittir mayor número de recomendaciones que en el periodo anterior	65%	Visiudaduría General

28	Iniciar investigaciones preliminares o de oficio en casos que se consideren relevantes	Intervenir en los hechos que puedan constituir violaciones a derechos humanos sin la necesidad de que los afectados presenten una queja	Conocer de los eventos relevantes a través de medios de información	Sociedad en General	Emittir recomendaciones generales de temas de interés para toda la población del Estado	Visitaduría General	30%
29	Recepción de quejas	Investigación de las quejas admitidas	Conocer e investigar las quejas de acuerdo a los criterios generales previamente establecidos	Sociedad en General	Contar con una mayor profesionalización, calidad y eficacia en la integración de los expedientes	Visitadurías regionales	30%
30	Programa de Asesoría Jurídica	Brindar una adecuada orientación legal a las personas que acuden a las Visitadurías Regionales y que no refieren violaciones a sus derechos humanos	Asesorar respecto al procedimiento que corresponda y/o canalizar a la dependencia que deba conocer del asunto.	Sociedad en General	Brindar este servicio de forma profesional y eficientes y contribuir a la resolución o satisfacción del solicitante	Visitaduría General	25%
31	Programa de Atención 24 horas	Brindar atención permanente a la población en general respecto de quejas y/o asesorías	Contar con un teléfono móvil donde se emita una línea 01-800 gratuita al Visitador de guardia.	Sociedad en General	Mantener cercanía y proporcionar un servicio permanente a la ciudadanía.	Visitaduría General	30%
32	Programa de Actualización Legislativa	Mantener actualizada la Legislación Estatal en Materia de Derechos Humanos	1.- Análisis y estudio de la Legislación Actual. 2.- Propuestas de Reformas a Leyes, Reglamentos, etc., 3.- Creación de Leyes	Sociedad en General y Congreso del Estado	Una legislación estatal acorde a los principios en materia de derechos humanos	Presidencia/ Visitaduría General	25%
33	Programa de Protección de los Derechos Humanos de Personas Detenidas o Internas	Verificar y supervisar que a todas las personas detenidas o internas les sea respetado el ejercicio de sus derechos fundamentales y se les asegure la satisfacción de sus necesidades básicas, aún y cuando las personas estén sujetas a reclusión, de ningún modo se les limite a que ejerzan plenamente aquellos derechos que son compatibles con la privación de la libertad.	1.- Verificar el respeto de los detenidos en el Sistema Carcelario y de Adaptación Social a través de una visita mensual 2.- Revisar las condiciones de las personas aseguradas en las Estaciones Migratorias y Casas del Migrante a través de una visita semanal.	Personas detenidas o internas	Garantizar que las personas detenidas o internas gocen de sus derechos fundamentales y tengan satisfechas sus necesidades básicas	Visitaduría General.	25%
34	Programa permanente de control y supervisión interno de procedimientos de queja y recomendaciones	Verificar que los procedimientos de queja se lleven a cabo en los términos legales y supervisar que las recomendaciones sean cumplimentadas en los términos emitidos.	Dar seguimiento en forma expedita a cada uno de los procedimientos de queja en cada una de las Visitadurías Regionales. Resarcimiento en su caso, de los daños ocasionados por violaciones a los derechos fundamentales. Colocar en áreas visibles de la Visitaduría un Buzón de sugerencias.	Personal de la CDHEC	No generar rezago en los procedimientos correspondientes al año en curso	Visitaduría General y la Contraloría.	20%

No.	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	DIRIGIDO A	META	ÁREA RESPONSABLE	AVANCE ENE - MAR 2014
35	Programa Conoce Tu Comisión	Que la sociedad conozca la existencia de la CDHEC y los servicios que presta y su ubicación.	1.- Colocación y distribución de posters en lugares estratégicos en las ciudades en las que se encuentran las Visitadurías Regionales en el Estado 2.- Reproducción de spots en estaciones de radio y televisión. 3.- Publicaciones en medios electrónicos y redes sociales. 4. Carrera 1k-5k y 10k.	Sociedad en General	150 Laminados fijos en diferentes dependencias de gobierno.	Dirección General.	15%
36	Programa de "Murales, rescate de espacios"	Dar a conocer la CDHEC y los derechos humanos por medio de rescate de espacios a través de murales alusivos a un tema en específico en paredes de alto flujo de personas.	Elaboración de murales en paredes	Sociedad en General	Murales en diferentes sitios del Estado	Dirección General.	20%
37	Conferencias de Derechos Humanos	Impartir a los diferentes grupos vulnerables los conocimientos básicos sobre sus derechos humanos.	Promoción del Catálogo de difusión, conferencias sobre derechos humanos	Sociedad en General	Realizar conferencias dirigidas a todos los grupos en situación de vulnerabilidad.	Dirección General	90%
38	Ciclo de Conferencias de Derechos Humanos	Impartir a la sociedad en general los conocimientos básicos y temas de actualidad sobre derechos humanos.	Realizar conferencias	Sociedad en General	Realizar dos ciclos	Dirección General y Visitaduría General	0%
39	Programa de Difusión de los Derechos Humanos en los Museos del estado.	Promover dentro de los Museos el respeto a los derechos humanos a través de un espacio de información que permita vincular el tema de atención del museo con algún derecho humano.	Ubicación de cédulas con los derechos correspondientes a cada museo	Sociedad en General	Lograr que en los museos del Estado se coloque la cédula	Dirección General	0%
40	Programa "Adultos Mayores Responsabilidad de Todos".	Sensibilizar y coadyuvar a la dignificación del adulto mayor a través de la difusión de los derechos humanos de este grupo vulnerable en la población infantil, adoptando una nueva cultura, de tal manera que estas generaciones aprendan que los adultos mayores deben ser incluidos en todos los procesos de la sociedad y vivir dignamente.	Por medio de pláticas y conferencias, sensibilizar a la población sobre el valor de los adultos mayores.	Niños de nivel primaria, Jóvenes y Adultos.	2,000 personas.	Dirección General y Secretaría Técnica.	19%
41	Campaña "Las familias pequeñas y las familias grandes sin violencia viven mejor"	Fomentar la vida sin violencia al interior de la familia.	Sensibilizar a la familia respecto de la importancia de una vida sin violencia a través de pláticas, cursos y talleres.	Saltito 30%, Torreón 20%, Monclova 20%, Piedras Negras 10%, Acuña 10%, Sabinas 10 %	2,000 personas. Repartir 1,000 trípticos y 1,000 cuadruplicos	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	20%
42	Revista académica de Derechos Humanos	Consolidar un medio académico de difusión especializado en Derechos Humanos para promover el estudio de los mismos.	1.- Promover el convenio de colaboración entre la Unidad de Derechos Humanos del Gobierno del Estado y la Facultad de Jurisprudencia de la UA de C para la edición de la revista. 2.- Realizar el diseño de revista y crear el consejo editorial. 3.- Emitir los criterios editoriales. 4.- Realizar la publicación y distribución de la revista	Abogados, estudiantes y especialistas en derechos humanos	Edición de ejemplares bimestrales	Secretaría Ejecutiva / Centro de Investigación	0%
43	Programa de Detección de violaciones a los Derechos Fundamentales de Grupos Vulnerables	Detectar las problemáticas que presentan los diferentes grupos vulnerables e identificar si existen violaciones a sus derechos humanos, así como realizar las canalizaciones correspondientes a las diferentes dependencias para la atención de la problemática del sujeto.	Por medio de las pláticas y conferencias identificar a sujetos víctimas de violaciones o en necesidad de apoyo o canalización	Sociedad en General	Lograr mayor captación de quejas, asesorías y canalizaciones por parte de los sujetos de los grupos vulnerables	Visitadurías General, Dirección General	0%
44	Campaña: 2014 "Año Internacional de la Agricultura Familiar ONU"	Impartir capacitación en las comunidades rurales, con el propósito de orientarlas sobre la celebración del 2014 "Año Internacional de la Agricultura Familiar ONU", contribuyendo con herramientas para la erradicación del hambre y la pobreza.	1. Organizar una reunión con diversas instituciones y universidades, que tengan relación con la agricultura. 2. Orientar a las familias agricultoras, sobre cómo trabajar sus tierras así como brindar estrategias sobre la administración y mercadotecnia de un negocio.	Comunidades rurales	Una capacitación por visitaduría	Secretaría Ejecutiva, Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
45	Programa de capacitación a comunidades rurales.	Lograr que los habitantes tengan acceso al conocimiento de las funciones de la CDHEC, y la posibilidad de la defensa de sus derechos.	Programar visitas mensuales, en las cuales a fin de optimizar recursos, se atenderán la mayor cantidad de grupos posibles con diversas actividades.	Sociedad en General	12 comunidades rurales al año	Secretaría Ejecutiva, Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	1.38%
46	Programa de Capacitación y Formación de ONGs	Sensibilizar y capacitar a los integrantes de organismos no gubernamentales en temas relacionados con los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad.	Impartir pláticas, cursos, talleres y seminarios.	Organismos No Gubernamentales.	Contar con un directorio actualizado de las ONG'S. Capacitar como mínimo a un 50 % de las Ong's del Estado.	Dirección General	20%

Sociedad en General

SERVIDORES PÚBLICOS	47	Programa de Profesionalización en Derechos Humanos a los Servidores Públicos.	Promover el conocimiento y el respeto a los Derechos Humanos, difundir y garantizar sus preceptos dentro del marco jurídico, con el propósito de capacitar a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, creando las bases para vivir dentro de la cultura de la legalidad.	1.- Capacitar a funcionarios de los tres niveles de gobierno con el Programa de Profesionalización en Derechos Humanos con temas específicos por área de atención a cada uno de los sectores de gobierno. 1.- Secretaría de Educación 2.- Secretaría de Salud. 3.- Secretaría del Medio Ambiente 4.- Secretaría del Trabajo 5.- Procuraduría General del Estado. 6.- Secretaría de Seguridad Pública 7.- Secretaría de Desarrollo Social.	Servidores Públicos del Estado de Coahuila	Implementar 1 curso por mes, 360 personas	Dirección General, Secretaría Técnica	50%
	48	Programa para Abatir y Eliminar la Violencia Escolar	Difundir el conocimiento y reconocimiento del derecho de las niñas, niños y adolescentes a recibir una educación libre de violencia; así como de la responsabilidad que tienen los maestros, las autoridades escolares y los padres de familia al respecto, mediante la implementación de este programa.	Sensibilizar a la población acerca de la problemática que implica la violencia escolar, así como sus alcances y consecuencias. Impartir conferencias y talleres. Entrega de materiales impresos como plumas, lápices, borradores con mensajes trascendentes.	Padres de familia. Maestros y autoridades escolares. Estudiantes divididos por rango de edad.	45 escuelas públicas y privadas estatales y federales en la ciudad de Saltillo. 16,200 niñas y niños atendidos	Dirección General y Secretaría Técnica.	26%
	49	Campaña para abatir la Violencia contra las Niñas y los Niños. "Alto al Maltrato Infantil"	Desalentar y, en su caso, eliminar la violencia que se ejerce en contra de las niñas y los niños, por sus padres y otros miembros del grupo familiar, mediante la promoción y difusión de los derechos fundamentales de la niñez.	Sensibilizar al núcleo familiar sobre el maltrato infantil del que son víctimas algunas niñas y niños y sus consecuencias. Impartir conferencias.	Comunidad en general.	4,000 personas.	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	20%
	50	Programa "Mi Nombre es Importante, Dirección y Teléfono, También"	Promover los derechos humanos de las niñas y los niños a nivel preescolar, mediante actividades que les permitan conocer sus datos personales.	Continuar con el Programa ya que el cuidado de los niños es una actividad indispensable de la sociedad, los niños deben conocer sus datos personales para su seguridad.	Niñas y niños en edad preescolar	5,000 niños.	Dirección General y Secretaría Técnica.	6%
	51	Eventos Especiales. Desfile del Día del Niño	Sensibilizar a la sociedad en general, por medio de eventos especiales, para la promoción, difusión y divulgación de los derechos humanos con actividades diferentes.	Tradicional Desfile del Día del Niño.	Niños y Sociedad en General	4 desfiles del día del niño	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
	52	Cuenta cuentos	Dar una explicación lúdica y divertida a niñas y niños sobre sus derechos y obligaciones, los cuidados que hay que tener y fomentar la cultura de la denuncia a través de los diálogos de sus personajes. Explicar a los niños de una forma amena como evitar el bullying o acoso escolar, fomentando la paz y la armonía en la casa y escuela.	Dar lectura del Cuento y propiciar la participación de las niñas y los niños. Elaborar más materiales para incrementar la difusión	Niños en educación preescolar.	5,390 niños en el Estado.	Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	93%
	53	Teatro Guiñol	A través de personajes con un lenguaje propio de los niños, se proporciona entretenimiento y se propicia el diálogo, la imaginación y el aprendizaje de las niñas y los niños, para contribuir a la formación de una cultura de respeto por los derechos y obligaciones.	Presentación del Teatro Guiñol en diferentes eventos. Actualización de lona y otro paquete de títeres.	Niños en educación preescolar y primaria.	70,000 niños en el Estado.	Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	15%
	54	Campamento de Verano	Compartir el conocimiento de los Derechos y las Obligaciones mediante la utilización de diversas actividades didácticas; a través del juego y del entretenimiento para así lograr que las niñas y los niños comprendan la trascendencia del respeto de los Derechos Humanos de todas las personas para una cultura de la Paz y la No Violencia.	Curso de verano organizado por la CDHEC Participar en cursos de verano organizados por otras instituciones.	Niños de nivel preescolar y primaria de Instituciones urbanas y rurales	180 niños.	Secretaría Técnica.	0%
	55	Programa Niños Promotores	Ejecutar el Programa de Defensa y Protección de los Derechos Humanos de las Niñas y los Niños, como una forma de estimular la transmisión al conocimiento de los derechos de los niños por ellos mismos.	Realizar curso de inducción a los niños promotores pertenecientes a 30 escuelas públicas y privadas, así como en las áreas rurales (CONAFE). Asistir como observadores en las exposiciones de los niños promotores a sus compañeros. Clausura al finalizar el Programa con entrega de reconocimientos a los alumnos, maestros y escuelas participantes.	Niños en educación primaria.	30 escuelas primarias en el Estado. Atender a los centros educativos comunitarios de nivel primaria en áreas rurales del Estado (CONAFE).	Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	30%
	56	Protocolo para la supervisión del cumplimiento y protección de los Derechos Humanos en los Centros Educativos	Capacitar a los maestros sobre la importancia de la protección a la niñez y el respeto a los derechos y fomento de obligaciones; así como proporcionarles alternativas de atención para los hechos violatorios que llegaran ellos a detectar.	Establecer de manera puntual los derechos de las y los niños, definiéndolos ampliamente y destacando algunas de las acciones que podrán ser consideradas en caso de que surgieran situaciones relacionadas con actos violatorios a los Derechos de la niñez.	Dirigidos a los servidores públicos de la Secretaría de Educación y Cultura.	Capacitar a los maestros del Estado sobre los hechos violatorios que llegaran ellos a detectar.	Secretaría Técnica	30%
SECRETARÍA TÉCNICA	57	Proyecto piloto de adopción a primarias en situación de vulnerabilidad	Brindar atención a las diferentes problemáticas, esto mediante la coordinación con diferentes instituciones especialmente del ámbito de la salud. Logrando con lo anterior la detección de casos.	Establecer contacto con las escuelas primarias, presentar la propuesta de atención, una vez aceptada la propuesta, mediante oficio se convocará a las diferentes instituciones para que participen con un módulo informativo.	Dirigido a niños y niñas de nivel primaria	8 Escuelas en el Estado 1,000 niñas y niños	Secretaría Técnica	20%
	58	Día del medio ambiente sano. Planta un árbol.	Sensibilizar a los niños y a las niñas respecto a la importancia que tiene preservar el medio ambiente, los beneficios de cuidar y las consecuencias de no hacerlo.	Contactar escuelas de nivel primaria para realizar con los alumnos una plática y una actividad de sensibilización, generando en ellos el compromiso por el cuidado del medio ambiente y sus recursos.	Niñas y niños de educación preescolar y primaria	8 Escuelas en el Estado, participando 1000 niñas y niños	Secretaría Técnica	0%

NIÑOS	59	Día mundial contra el trabajo infantil.	Realizar campañas de sensibilización respecto al tema, evitando que cada vez más niñas y niños sean violentados en sus derechos humanos.	Elaborar materiales de difusión respecto al tema, para colocarlos en las diferentes instituciones, llevar a las primarias pláticas y talleres que contribuyan al logro del objetivo. Entregar playera a las niñas y niños de los centros comerciales como medio de difusión.	Niños, niños, padres de familia, público general	4 centros comerciales de 15 niñas y niños aproximadamente, público general	Secretaría Técnica	0%
	60	Concursos Infantiles de Derechos Humanos	Fomentar la creatividad y otorgar a la niñez las facilidades necesarias para que por medio de expresiones artísticas, manifiesten libremente sus ideas y opiniones respecto a los derechos humanos.	1.- Concurso de Cuento Estatal Infantil. 2.- Concurso de Canción y Canto Estatal Infantil. 3.- Concurso de Pintura Estatal Infantil.	Niños	Lograr una participación mínima de: 1,000 niños para los concursos de cuento y pintura y de 20 niños en canción e interpretación.	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
JÓVENES	61	Campañas Juveniles sobre Derechos Humanos	Llevar a cabo campañas masivas que permitan informar a los jóvenes respecto a los derechos que poseen, con sus respectivas obligaciones, así como promover el conocimiento de las fechas importantes en las que se celebran o conmemoran, en materia de derechos humanos, a nivel nacional o internacional, fomentando la conciencia y el respeto a los derechos humanos.	Establecer contacto previo con las instituciones educativas, centros de información para adolescentes, comunidades, empresas y organizaciones con las que se pretende llevar a cabo la campaña. Se promoverá el trabajo interinstitucional, al convocar a diversas instituciones y organizaciones, a colaborar con la campaña.	Jóvenes	Enero: 2 talleres; Febrero: 2 talleres; Marzo: 1 taller; Abril: 1 Feria con módulos y 3 conferencias; Mayo: 3 talleres; Junio: 1 Brigada; Julio: 1 ciclo de conferencias; Agosto: 1 concierto y 2 conferencias; Septiembre: 2 conferencias; Octubre: 1 ciclo de conferencias; Noviembre: 1 Taller y 1 sketch; Diciembre: 1 Conferencia, 1 Taller; 1 cine debate, Atender: 3, 000 jóvenes durante el año.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General.	27%
	62	Curso Taller Prohibido Discriminar	Promover una cultura del respeto a la diversidad humana y favorecer la reflexión sobre distintos acontecimientos que se generan en la vida cotidiana relacionados con actos de discriminación, situaciones de intolerancia a formas de ser y pensar con actitudes de menosprecio a personas y grupos que poseen un rasgo físico, cultural o socialmente poco valorado.	Impartir el Curso "Prohibido Discriminar" por una cultura del respeto a la diversidad humana.	Jóvenes	12 cursos. Atender 400 personas.	Dirección General	15%
	63	Concursos de Derechos Humanos	1. Fomentar la creatividad y otorgar a la sociedad en general las facilidades necesarias para que por medio de expresiones artísticas, manifiesten libremente sus ideas y opiniones respecto a los derechos humanos. 2. Promover entre los alumnos de escuelas de formación de la educación la creatividad, en la elaboración de cuentos sobre los derechos de los niños. Incrementando con ello el material de difusión de la institución.	1. Concurso de Oratoria Estatal Juvenil. 2. Concurso de Cuentos Infantiles sobre los Derechos Humanos (dirigido a estudiantes de la Escuela Normal de Educación Preescolar, Básica, Superior y Ciencias de la Educación).	Sociedad en General	1. Que la comunidad coahuilense se involucre en todos los eventos culturales convocados por esta comisión, con la finalidad de promover y difundir los derechos humanos. 2 Incrementar el acervo de material para la difusión de los derechos humanos con niños y niñas.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
	64	Programa Universitario de Promotores en Derechos Humanos	Ejecutar el Programa de Defensa y Protección de los Derechos Humanos en las Universidades estimular la transmisión del conocimiento y el respeto de los derechos humanos en la sociedad.	Firma de convenios con Universidades del estado para capacitar a los jóvenes universitarios en materia de derechos humanos que les permita contar con los conocimientos necesarios y fungan como observadores de la CD-HEC en las instituciones de educación superior.	Jóvenes universitarios	9 Universidades	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	20%
SECRETARÍA TÉCNICA	65	Programa de Jóvenes Emprendedores de los Derechos Humanos	Entrenar jóvenes para que adquieran herramientas básicas que les permitan transmitir el conocimiento de los derechos humanos dentro de su mismo entorno educativo, familiar y social.	Acudir a las instituciones educativas, presentando una convocatoria para invitar a jóvenes que deseen participar como promotores de derechos humanos. La convocatoria puede hacerse durante los honores a la bandera, o solicitar un espacio en el cual esta toda la población concentrada en el patio. Así mismo puede hacerse la convocatoria a través de los medios de comunicación como: radio, televisión y prensa, así como las redes sociales.	Jóvenes Secundaria y Preparatoria	250 jóvenes entrenadores en derechos humanos anuales. Contar con comités de Derechos Humanos dentro de las instituciones educativas.	Secretaría Ejecutiva	0%
	66	Elaboración de la Agenda de los Jóvenes en materia de derechos humanos	Crear la agenda estatal de los derechos humanos de los jóvenes, conocer sus inquietudes y necesidades en materia de derechos humanos.	Convocar a los estudiantes de diferentes universidades públicas y privadas, así como también jóvenes de la sociedad en general, a reuniones de trabajo en las diferentes regiones del estado. Es importante la diversidad de las carreras, sectores, sexo y nivel socioeconómico.	Jóvenes	3 Reuniones anuales como mínimo. Y Obtener la elaboración de la agenda.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General.	0%

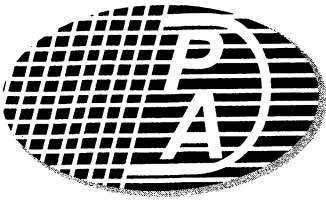
SECRETARÍA TÉCNICA		JOVENES									
67	Actualización de Materiales Didácticos para la enseñanza de los Derechos Humanos de los Jóvenes	Crear materiales que motiven y refuercen el aprendizaje de los derechos humanos de los jóvenes, los cuales pueden aplicarse una vez concluida la plática.	1. Impartir el tema de la conferencia y dejar un espacio de tiempo para posteriormente invitar al grupo a participar jugando el Jeopardy, el cual deberá elaborarse para cada uno de los diferentes temas que se abordan con los jóvenes. 2. Elaborar un memorama sobre los derechos de los jóvenes, en el cual los pares consistirán en el derecho y la obligación correspondiente. 3. Diseñar una lotería en materia de los Derechos de Seguridad, dirigida a jóvenes debido a que en muchas ocasiones desconocen sus derechos, lo cual los convierte en vulnerables ante diversas violaciones a sus derechos. De igual forma es importante que conozcan sus obligaciones y aquellas circunstancias en las cuales pueden ser detenidos por una autoridad y que en una detención también hay derechos.	Jóvenes	Contar con materiales didácticos que faciliten el aprendizaje de los Derechos Humanos de los Jóvenes y sus obligaciones.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General.	0%				
68	Programa Nacional de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres	Fomentar en las personas una cultura que está encaminada a dar a conocer los derechos humanos de las mujeres y el respeto de los mismos.	Pláticas y conferencias.	Sociedad en General	Que las mujeres se valoren y conquisten los ámbitos personal, familiar y profesional en que se desarrollan	Dirección General	20%				
69	Campaña para Promover la Equidad entre Mujeres y Hombres en el Hogar	Fomentar las relaciones equitativas dentro del hogar, distribuyendo de manera más justa las actividades domésticas, a través de un criterio de corresponsabilidad entre cada uno de sus miembros.	Impartir pláticas sobre los Derechos de la Familia. Difusión del material mediante la colocación de poster y repartir trípticos	Sociedad en General	Impartir 9 pláticas anuales.	Dirección General	20%				
70	Campaña para Promover el Respeto a las Diferentes Masculinidades	Fomentar tanto en hombres como en mujeres, el conocimiento de los diferentes tipos de masculinidades que existen, así como los factores que dan origen a éstas. Construir relaciones democráticas, igualitarias, equitativas y respetuosas de las diferencias para así conformar una sociedad más comprensiva del respeto a los derechos fundamentales en todas las instituciones.	Impartir pláticas sobre dicho tema además de hacer difusión del material mediante la colocación de poster y repartir trípticos	Sociedad en General	Impartir 9 pláticas anuales.	Dirección General	20%				
71	Campaña por el Derecho a Ejercer una Paternidad Responsable y Afectiva, "Porque es Padre ser Padre"	Dar a conocer qué es la paternidad, la evolución de la misma y los diferentes tipos de padres que existen para ejercerla de una manera responsable, presente y afectiva.	Impartir pláticas sobre dicho tema además de hacer difusión del material mediante la colocación de poster y repartir trípticos	Sociedad en General	Impartir 9 pláticas anuales.	Dirección General	20%				
72	Taller para el Fortalecimiento de la Familia	Destacar la importancia de este grupo, promover sus funciones, fomentar el conocimiento de los procesos económicos, sociales y demográficos que influyen en la familia; así como, centrarnos en los derechos y obligaciones de cada uno de sus integrantes.	Pláticas y conferencias a los padres de familia.	Adultos	Concientizar al núcleo familiar sobre sus Derechos y Obligaciones. Impartir 42 Talleres al año.	Dirección General	30%				
73	Jornadas escolares para Madres y Padres de Familia Libres de Violencia.	Fomentar un acercamiento de las madres y padres de familia hacia instituciones encargadas de proteger el derecho a una Vida Libre de Violencia, que les permita conocer información para prevenir situaciones de conflicto o violencia en su entorno familiar, laboral o comunitario.	Exposición por parte de instituciones públicas, privadas y ONG'S en módulos organizados por personal de la CDHEC a favor de prevenir la violencia familiar, e informar a la población sobre acciones oportunas para atender situaciones de conflicto.	Madres y Padres de Familia	Crear un contexto de atención y prevención de la violencia familiar cercano a la sociedad y en una dinámica cotidiana en los centros escolares. Realizar 4. Jornadas al año, atender a un total de 400 padres de familia.	Dirección General	0%				
74	Lotería para Adultos Mayores.	Aprender de los Derechos Humanos y Obligaciones de una manera divertida, por medio del juego.	Promover los Derechos Humanos de los Adultos Mayores jugando.	Adultos Mayores.	1,000 personas.	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	30%				
75	Programa Nacional de Promoción y Difusión de las Personas Adultos Mayores	Garantizar el reconocimiento y respeto de los derechos humanos de los Adultos Mayores, como una forma de estimular la transmisión al conocimiento de éstos por ellos mismos. Sensibilizar a los propios adultos mayores y a la sociedad en general para generar una cultura que reconozca las diferencias y las respete.	Realizar curso de inducción a los adultos mayores empacadores y pertenecientes a ONGs. Asistir como observadores en las exposiciones de los adultos mayores promotores a sus compañeros. Clausura al finalizar el Programa con entrega de reconocimientos a los adultos mayores participantes.	Adultos Mayores.	1,500 adultos mayores.	Dirección General y Secretaría Técnica.	0%				
76	Eventos Especiales Baile del Adulto Mayor	Sensibilizar a la sociedad en general, por medio de eventos especiales, para la promoción, difusión y divulgación de los derechos humanos con actividades diferentes.	Baile del Adulto Mayor	Adultos Mayores	5 bailes del Adulto Mayor	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%				
SECRETARÍA TÉCNICA		ADULTOS									

ADULTOS MAYORES	77	Concurso "Experiencia con lo Abuelos"	Dar la importancia debida al adulto mayor así como resaltar los valores que se deben resaltar dentro de la familia para que cada miembro vea el valor de las personas de la tercera edad en especial niños y jóvenes.	Convocar en el mes de julio a los cuidadores (hijos, nietos, parientes) de adultos mayores a un concurso sobre experiencia de vida que han tenido con los adultos mayores y si tuvieron una situación adversa con los mismos que solución positiva le dieron, como la mantuvieron y que consideraran que quedaran aportar como enseñanza a niños y jóvenes en la construcción en la vida con los adultos mayores	Cuidadores de los Adultos Mayores como hijos, nietos etc.	500 participantes	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
	78	Visitas a ONG's y Asilos	Ver la atención que les brinda el personal de dicha institución así como también la infraestructura donde está ubicado de igual manera las instalaciones que sean adecuadas y dignas	Recorrer diferentes instituciones para observar las condiciones en las que se encuentran los Adultos Mayores y como son tratados	Adultos Mayores	500 personas	Secretaría Técnica	0%
	79	Programa "Migración sin Distinción"	Contribuir en la estancia digna de las personas Migrantes, basada en una cultura de igualdad, libre de violencia y discriminación por parte de Autoridades y civiles.	1.- Dar a conocer los derechos y obligaciones de personas extranjeras que transitan o viven en el Estado. 2.- Orientación y seguimiento sobre los trámites de regularización migratoria. 3.- Disminuir la discriminación a la población migrante a través de pláticas en planteles educativos. 4.- Visitas a centros de internamiento resguardo y reducción para detectar población migrante que requiera protección a sus derechos fundamentales. 5.- Jornadas interinstitucionales en atención a población migrante resguardada o albergada. 6.- Permitir comunicación vía telefónica al extranjero en caso de emergencia.	Migrantes	Disminuir actitudes de discriminación en las personas que se involucran en las actividades del programa.	Dirección General	7%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	80	Taller "Acciones Conjuntas"	Atención integral en materia de Derechos Humanos a las personas privadas de su libertad con terapias psicológicas y ocupacionales	1.- Impartir pláticas, cursos y talleres a través de los cuales los adolescentes trabajen de forma vivencial, temas que les brinden elementos para contribuir al crecimiento y bienestar personal y social, con el objetivo de rescatar su esencia misma y rescatar aspectos positivos de su personalidad, fomentando el respeto a la dignidad humana y, por ende, a los derechos humanos. Enseñanza de terapias ocupacionales (pintura, dibujo, etc.) Apoyo psicológico.	Personas privadas de su libertad en los Centros de Internación Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes del Estado.	Personas privadas de su libertad en los Centros de Internación Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes del Estado.	Dirección General	0%
	81	Programa "Por el Derecho a la Igualdad."	Capacitar a las personas con discapacidad para que conozcan sus Derechos. Tomar acciones para evitar la discriminación de las personas con discapacidad.	Curso taller en los centros de atención a personas con discapacidad. Elaboración de camiseta, alusiva a sus derechos humanos.	Personas con discapacidad	Capacitar a 800 personas con discapacidad	Dirección General	45%
	82	Lotería para personas que viven con discapacidad	Aprender de los Derechos Humanos y Obligaciones de una manera divertida, por medio del juego.	Promover los Derechos Humanos de las personas que viven con alguna discapacidad jugando y estimulando sus sentidos, por medio de las diferentes figuras y formas.	Personas con discapacidad	Promover un ambiente divertido y ludico para enseñar los derechos a las personas que viven con algún tipo de discapacidad. Capacitar 1,000 personas.	Dirección General	4%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	83	Firma de convenio con la Secretaría del Trabajo para el reconocimiento a empresas Incluyentes.	Fomentar entre las empresas del estado la inclusión de personas con discapacidad a sus diferentes áreas de trabajo.	Implementar el Taller sobre los derechos de las personas con discapacidad y la Nueva Ley de inclusión en el estado de Coahuila.	Empresas en el estado de Coahuila	1 Empresa por mes en cada Visitaduría.	Dirección General	0%
	84	Programa de inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad	Concientizar la modificación y creación de espacios que sean 100% accesible a personas con diferentes tipos de discapacidad en los espacios físicos de las diferentes dependencias de Gobierno del Estado	Realizar un estudio de las condiciones actuales de los edificios públicos y presentar planes para su modificación y con esto crear accesibilidad para las personas con discapacidad	Personas con discapacidad	100% de accesibilidad en 100% de los edificios públicos del Estado	Dirección General	50%
	85	Taller de teatro guiñol y los derechos humanos	Dar a conocer como resolver situaciones cotidianas de violaciones a estos derechos y a que intenciones acudir	Curso taller en los centros de atención a personas con discapacidad, escuelas, foros de teatros o de instituciones y Elaboración de un teatro guiñol, obra alusiva a sus derechos humanos.	Todos los grupos	10 talleres anuales	Dirección General	0%
	86	Plática en derechos humanos programa cine debate	Sensibilizar sobre el tratamiento y atención que deba darse a este grupo vulnerable por parte de la familia principalmente	Trabajar con los padres de familia diferentes temáticas sobre los derechos humanos de las personas que viven con discapacidad	padres de familia y servidores públicos	24 anuales	Dirección General	4%



I. Información Contable

- Declaratoria de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, de las instancias de control competentes, acerca de la situación que guarda el control interno y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.



DESPACHO PEREZ ARZATE & ASOCIADOS, S.C.

JOSÉ MUSA DE LEÓN N° 2233 RESIDENCIAL VALLE REAL TELEFONOS 412-85-32 Y 412-64-27
(FAX) 412-37-05 CÓDIGO POSTAL 25198 SALTILLO, COAH., MÉXICO

www.perezarzate.com.mx



Saltillo, Coahuila a 22 de Abril de 2014

DICTAMEN DE CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES:

DR. Xavier Diez de Urdanivia Fernández
Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos
Del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Presente:

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera de la Comisión de los Derechos Humanos, organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, al 31 de marzo de 2014, el Estado de Actividades, el Estado de Variaciones en el Patrimonio, el Estado de Flujos y de Efectivo y el Estado de Origen y Aplicación de Recursos que le son relativos por el periodo trimestral del 01 de enero al 31 de marzo de 2014. Dichos Estados Financieros son responsabilidad del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados en base a nuestra auditoria.

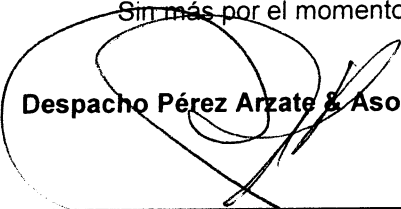
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la Auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes y de que están preparados, en casos como este, de acuerdo con Políticas Contables aplicadas a entidades gubernamentales. La Auditoria consiste en el examen, en base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; asimismo, incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración de la Comisión de los Derechos Humanos y de la evaluación de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2, los Estados Financieros adjuntos fueron formulados sobre la base de valor histórico original, en congruencia con las prácticas contables aplicables a entidades gubernamentales, por consiguiente, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

Como se menciona en la nota 10 a los Estados Financieros, con motivo del proceso de Entrega-Recepción que la Administración Estatal lleva a cabo de conformidad con la Ley de la materia, mediante la clave de acceso al sistema informático proporcionada, se verificó el contenido de los anexos, el cual coincide con la información revelada en los estados financieros sobre los que emitimos nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Comisión de los Derechos Humanos al 31 de marzo de 2014, el Estado de Actividades, el Estado de Variaciones en el Patrimonio, el Estado de Flujos y de Efectivo y el Estado de Origen y Aplicación de Recursos por el periodo trimestral del 01 de enero al 31 de marzo de 2014, de conformidad con las prácticas descritas en la nota 2 adjunta.

Sin más por el momento, atentamente:


Despacho Pérez Arzate & Asociados, S.C.

CPC JOSE LUIS PEREZ CARDONA
Cédula Profesional No. 535204
RCMH NoCMH-RC-0011



II. Información Presupuestaria

- Estado analítico de ingresos del primer trimestre de 2014 del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; y

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico		Saldo
3000 INGRESOS PRESUPUESTALES		
36000 PARTICIPACIONES		
36010000 PARTICIPACIONES Y FONDOS		5,467,075.38
Total por Grupo Especifico		\$5,467,075.38
37000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
37010100 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		4.11
Total por Grupo Especifico		\$4.11
38000 CUENTAS POR COBRAR		
38010000 CUENTAS POR COBRAR		5,467,079.49
Total por Grupo Especifico		\$5,467,079.49
Total por Grupo Generico		\$10,934,158.98
Total general		\$10,934,158.98

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
000 INGRESOS PRESUPUESTALES		
36000 PARTICIPACIONES		
36010000 PARTICIPACIONES Y FONDOS		
	2014-01-15	400,000.00
	2014-01-29	496,337.00
	2014-01-31	1,284,063.64
	2014-02-27	359,914.00
	2014-02-28	1,298,507.35
	2014-03-28	364,168.00
	2014-03-31	1,264,085.39
	Total por evento genérico	\$5,467,075.38
	Total por Grupo Especifico	\$5,467,075.38
37000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
37010100 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
	2014-01-02	1.57
	2014-02-04	0.94
	2014-03-03	1.60
	Total por evento genérico	\$4.11
	Total por Grupo Especifico	\$4.11
38000 CUENTAS POR COBRAR		
38010000 CUENTAS POR COBRAR		
	2014-01-02	1.57
	2014-01-15	400,000.00
	2014-01-29	496,337.00
	2014-01-31	1,284,063.64
	2014-02-04	0.94
	2014-02-27	359,914.00
	2014-02-28	1,298,507.35
	2014-03-03	1.60
	2014-03-28	364,168.00
	2014-03-31	1,264,085.39
	Total por evento genérico	\$5,467,079.49
	Total por Grupo Especifico	\$5,467,079.49
	Total por Grupo Generico	\$10,934,158.98
	Total general	\$10,934,158.98

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO ESPECIFICO)

Evento específico	Saldo
000 INGRESOS PRESUPUESTALES	
36000 PARTICIPACIONES	5,467,075.38
27000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.11
8000 CUENTAS POR COBRAR	5,467,079.49
Total por Grupo Generico	\$10,934,158.98
Total general	\$10,934,158.98

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO ESPECIFICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
000 INGRESOS PRESUPUESTALES		
36000 PARTICIPACIONES		
	2014-01-15	400,000.00
	2014-01-29	496,337.00
	2014-01-31	1,284,063.64
	2014-02-27	359,914.00
	2014-02-28	1,298,507.35
	2014-03-28	364,168.00
	2014-03-31	1,264,085.39
Total por Grupo Especifico		\$5,467,075.38
37000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
	2014-01-02	1.57
	2014-02-04	0.94
	2014-03-03	1.60
Total por Grupo Especifico		\$4.11
8000 CUENTAS POR COBRAR		
	2014-01-02	1.57
	2014-01-15	400,000.00
	2014-01-29	496,337.00
	2014-01-31	1,284,063.64
	2014-02-04	0.94
	2014-02-27	359,914.00
	2014-02-28	1,298,507.35
	2014-03-03	1.60
	2014-03-28	364,168.00
	2014-03-31	1,264,085.39
Total por Grupo Especifico		\$5,467,079.49
Total por Grupo Generico		\$10,934,158.98
Total general		\$10,934,158.98



DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO GENERICO)

Evento específico		Saldo
0000 INGRESOS PRESUPUESTALES		10,934,158.98
	Total general	\$10,934,158.98



DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
1000 INGRESOS PRESUPUESTALES		
	2014-01-02	3.14
	2014-01-15	800,000.00
	2014-01-29	992,674.00
	2014-01-31	2,568,127.28
	2014-02-04	1.88
	2014-02-27	719,828.00
	2014-02-28	2,597,014.70
	2014-03-03	3.20
	2014-03-28	728,336.00
	2014-03-31	2,528,170.78
Total por Grupo Generico		\$10,934,158.98
Total general		\$10,934,158.98



II. Información Presupuestaria

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del primer trimestre de 2014 del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - Administrativa
 - Económica y por objeto del gasto
 - Funcional –programática



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable

De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
01 PRESIDENCIA	849,055	339,708	280182	908,581	0	0	19,939	694,184
02 DIRECCIÓN GENERAL	2,308,589	802,740	907011	2,204,318	0	0	42,782	1,864,827
03 VISITADURÍA GENERAL	2,681,857	990,920	602044	3,070,733	0	0	1,830	2,546,139
TOTAL GENERAL	5,839,501	2,133,368	1,789,236	6,183,633	0	0	64,552	5,105,150



Comisión de los Derechos Humanos del Estado

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable

De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
01 PRESIDENCIA	849,055	339,708	280,182	908,581	0	0	19,939	694,184
0101 PRESIDENCIA	712,136	311,925	215,997	808,064	0	0	19,939	613,524
0102 CONTRALORIA	136,919	27,783	64,185	100,517	0	0	0	80,660
02 DIRECCIÓN GENERAL	2,308,589	802,740	907,011	2,204,318	0	0	42,782	1,864,827
0201 DIRECCIÓN GENERAL	325,437	21,796	131,682	215,551	0	0	0	166,428
0202 SECRETARÍA TÉCNICA	577,097	193,912	184,756	586,253	0	0	0	457,899
0203 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	87,702	23,956	24,442	87,216	0	0	0	77,646
0204 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1,233,334	545,771	539,497	1,239,608	0	0	42,782	1,101,504
0205 SISTEMAS	85,019	17,305	26,634	75,690	0	0	0	61,350
03 VISITADURÍA GENERAL	2,681,857	990,920	602,044	3,070,733	0	0	1,830	2,546,139
0301 VISITADURÍA GENERAL	244,420	109,262	76,926	276,756	0	0	1,601	243,845
0302 PRIMER VISITADURÍA REGIONAL	768,402	302,979	163,325	908,056	0	0	230	725,288
0303 SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL	572,094	239,135	108,196	703,033	0	0	0	588,125
0304 TERCERA VISITADURÍA REGIONAL	260,403	102,221	53,310	309,314	0	0	0	266,800
0305 CUARTA VISITADURÍA REGIONAL	347,301	98,577	81,003	364,875	0	0	0	301,302
0306 SEXTA VISITADURÍA REGIONAL	192,868	57,972	55,682	195,157	0	0	0	161,359
0307 QUINTA VISITADURÍA REGIONAL	112,862	28,873	32,600	109,135	0	0	0	92,990
0308 SEPTIMA VISITADURÍA REGIONAL ESPECIALIZADA	183,507	51,901	31,002	204,406	0	0	0	166,428
TOTAL GENERAL	5,839,501	2,133,368	1,789,236	6,183,633	0	0	64,552	5,105,150



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable

De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
01 PRESIDENCIA	849,055	339,708	280,182	908,581	0	0	19,939	694,184
0101 PRESIDENCIA	712,136	311,925	215,997	808,064	0	0	19,939	613,524
01012060900103113011	198,831	48,767	19,511	226,087	0	0	0	169,565
01012060900103113021	168,579	0	121,220	47,359	0	0	0	0
01012060900103113041	198,483	105,585	6,847	297,221	0	0	0	297,221
01012060900103113071	834	21,966	278	22,522	0	0	0	22,522
01012060900103113081	312	0	312	0	0	0	0	-104
01012060900103132041	11,004	0	989	10,015	0	0	0	0
01012060900103132051	65,910	0	6,358	59,552	0	0	0	0
01012060900103141011	4,914	693	1,341	4,266	0	0	0	3,943
01012060900103143011	13,917	2,592	3,913	12,596	0	0	0	11,870
01012060900103159011	9,234	143	8,948	430	0	0	0	430
01012060900103212011	0	0	0	0	0	0	0	0
01012060900103214011	0	400	0	400	0	0	0	400
01012060900103215011	0	8,615	0	8,615	0	0	7,377	1,238
01012060900103221041	0	2,336	0	2,336	0	0	0	2,336
01012060900103221061	0	11,921	0	11,921	0	0	0	11,921
01012060900103253011	0	102	0	102	0	0	0	102
01012060900103315011	0	650	0	650	0	0	0	650
01012060900103318011	0	457	0	457	0	0	0	457
01012060900103336021	0	100	0	100	0	0	0	100
01012060900103351011	0	229	0	229	0	0	0	229
01012060900103353011	0	986	0	986	0	0	986	0
01012060900103355011	0	580	0	580	0	0	0	580
01012060900103371041	20,274	29,046	24,712	24,608	0	0	0	24,608
01012060900103375041	0	27,136	737	26,399	0	0	0	26,399
01012060900103382011	6,581	500	6,581	500	0	0	0	500
01012060900103383011	0	0	0	0	0	0	0	0
01012060901603318011	13,263	13,038	13,263	13,038	0	0	0	13,038
01012060901603336041	0	17,400	0	17,400	0	0	0	17,400
01012060901603336051	0	8,120	0	8,120	0	0	0	8,120
01012060905303336021	0	0	0	0	0	0	0	0
01012060905303336041	0	0	0	0	0	0	0	0
01012060900103511012	0	6,554	0	6,554	0	0	6,554	0
01012060900103515012	0	6,009	986	5,023	0	0	5,023	0
TOTAL DEPARTAMENTO	712,136	311,925	215,997	808,064	0	0	19,939	613,524
0102 CONTRALORIA	136,919	27,783	64,185	100,517	0	0	0	80,660
01022060900103113011	29,265	1	0	29,266	0	0	0	29,266
01022060900103113021	26,502	0	17,668	8,834	0	0	0	0
01022060900103113041	20,541	21,062	0	41,603	0	0	0	41,603
01022060900103113071	0	5,700	0	5,700	0	0	0	5,700
01022060900103113081	0	0	0	0	0	0	0	0
01022060900103132041	1,485	0	0	1,485	0	0	0	0
01022060900103132051	9,537	0	0	9,537	0	0	0	0
01022060900103141011	1,023	1	0	1,024	0	0	0	1,024
01022060900103143011	2,049	0	0	2,049	0	0	0	2,049
01022060900103159011	9,234	0	9,234	0	0	0	0	0
01022060900103375041	37,283	1,018	37,283	1,018	0	0	0	1,018
TOTAL DEPARTAMENTO	136,919	27,783	64,185	100,517	0	0	0	80,660
02 DIRECCIÓN GENERAL	2,308,589	802,740	907,011	2,204,318	0	0	42,782	1,864,827
0201 DIRECCIÓN GENERAL	325,437	21,796	131,682	215,551	0	0	0	166,428



Comisión de los Derechos Humanos del Estado

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable
De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
02012060900103113011	89,652	2,865	40,725	51,792	0	0	0	51,792
02012060900103113021	88,065	0	72,564	15,501	0	0	0	0
02012060900103113041	89,850	13,648	0	103,498	0	0	0	103,498
02012060900103113071	417	5,283	0	5,700	0	0	0	5,700
02012060900103113081	156	0	52	104	0	0	0	0
02012060900103132041	5,202	0	691	4,511	0	0	0	0
02012060900103132051	33,447	0	4,441	29,006	0	0	0	0
02012060900103141011	3,138	0	1,325	1,813	0	0	0	1,813
02012060900103143011	6,276	0	2,651	3,625	0	0	0	3,625
02012060900103159011	9,234	0	9,234	0	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO	325,437	21,796	131,682	215,551	0	0	0	166,428
0202 SECRETARÍA TÉCNICA	577,097	193,912	184,756	586,253	0	0	0	457,899
02022060900103113011	139,368	8,595	0	147,963	0	0	0	147,963
02022060900103113021	157,950	5,020	105,300	57,670	0	0	0	-7,604
02022060900103113041	121,743	122,020	0	243,763	0	0	0	243,763
02022060900103113071	2,085	49,215	0	51,300	0	0	0	51,300
02022060900103113081	780	52	0	832	0	0	0	0
02022060900103132041	8,148	231	0	8,379	0	0	0	0
02022060900103132051	52,383	1,486	0	53,869	0	0	0	0
02022060900103141011	4,878	301	0	5,179	0	0	0	5,179
02022060900103143011	9,756	601	0	10,357	0	0	0	10,357
02022060900103159011	9,234	1,100	8,684	1,650	0	0	0	1,650
02022060900103215011	0	503	0	503	0	0	0	503
02022060900203212011	2,499	0	2,499	0	0	0	0	0
02022060900403221061	231	0	231	0	0	0	0	0
02022060900503221061	1,626	0	1,626	0	0	0	0	0
02022060901403248011	2,046	0	2,046	0	0	0	0	0
02022060901503212011	3,753	0	3,753	0	0	0	0	0
02022060901503221061	2,322	0	2,322	0	0	0	0	0
02022060902003221061	930	0	930	0	0	0	0	0
02022060902103212011	1,251	0	1,251	0	0	0	0	0
02022060902703212011	249	0	249	0	0	0	0	0
02022060902703221061	231	0	231	0	0	0	0	0
02022060903203212011	2,499	0	2,499	0	0	0	0	0
02022060903203221061	2,322	0	2,322	0	0	0	0	0
02022060903303212011	249	0	249	0	0	0	0	0
02022060903303221061	231	0	231	0	0	0	0	0
02022060903603221061	1,161	0	1,161	0	0	0	0	0
02022060903703212011	501	0	501	0	0	0	0	0
02022060903803221061	249	0	249	0	0	0	0	0
02022060903803221061	231	0	231	0	0	0	0	0
02022060903903212011	249	0	249	0	0	0	0	0
02022060903903221061	231	0	231	0	0	0	0	0
02022060904103212011	501	0	501	0	0	0	0	0
02022060904203212011	1,974	0	1,974	0	0	0	0	0
02022060904503221061	2,322	0	2,322	0	0	0	0	0
02022060904603212011	3,000	0	3,000	0	0	0	0	0
02022060904703221061	465	0	465	0	0	0	0	0
02022060904903221061	465	0	465	0	0	0	0	0
02022060905103221061	1,161	0	1,161	0	0	0	0	0
02022060905403221061	2,322	0	2,322	0	0	0	0	0



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable
De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
02022060900103311011	0	0	0	0	0	0	0	0
02022060900103336041	0	0	0	0	0	0	0	0
02022060900103375041	0	4,788	0	4,788	0	0	0	4,788
02022060900203369011	3,333	0	3,333	0	0	0	0	0
02022060900303361011	1,938	0	1,938	0	0	0	0	0
02022060900403361011	339	0	339	0	0	0	0	0
02022060900403369011	875	0	875	0	0	0	0	0
02022060900803381021	2,499	0	2,499	0	0	0	0	0
02022060900903381021	2,250	0	2,250	0	0	0	0	0
02022060901103381021	2,250	0	2,250	0	0	0	0	0
02022060901303369011	1,667	0	1,667	0	0	0	0	0
02022060901403369011	2,667	0	2,667	0	0	0	0	0
02022060902603369011	4,166	0	4,166	0	0	0	0	0
02022060903403361011	1,938	0	1,938	0	0	0	0	0
02022060903503361011	1,938	0	1,938	0	0	0	0	0
02022060904003361011	1,938	0	1,938	0	0	0	0	0
02022060904203361011	1,938	0	1,938	0	0	0	0	0
02022060904203369011	350	0	350	0	0	0	0	0
02022060904303361011	384	0	384	0	0	0	0	0
02022060904403361011	384	0	384	0	0	0	0	0
02022060904803361011	252	0	252	0	0	0	0	0
02022060904803381021	426	0	426	0	0	0	0	0
02022060905003361011	969	0	969	0	0	0	0	0
02022060905203381021	3,000	0	3,000	0	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO	577,097	193,912	184,756	586,253	0	0	0	457,899
0203 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL								
	87,702	23,956	24,442	87,216	0	0	0	77,646
02032060900103113011	25,128	1	0	25,129	0	0	0	25,129
02032060900103113021	22,812	0	15,208	7,604	0	0	0	7,604
02032060900103113041	18,321	17,094	0	35,415	0	0	0	35,415
02032060900103113071	0	5,700	0	5,700	0	0	0	5,700
02032060900103113081	0	0	0	0	0	0	0	0
02032060900103132041	1,287	0	0	1,287	0	0	0	0
02032060900103132051	8,283	0	0	8,283	0	0	0	880
02032060900103141011	879	1	0	880	0	0	0	1,759
02032060900103143011	1,758	1	0	1,759	0	0	0	0
02032060900103159011	9,234	0	9,234	0	0	0	0	0
02032060900103336051	0	0	0	0	0	0	0	1,160
02032060900103361011	0	1,160	0	1,160	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO	87,702	23,956	24,442	87,216	0	0	0	77,646
0204 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA								
	1,233,334	545,771	539,497	1,239,608	0	0	42,782	1,101,504
02042060900103113011	128,649	189	0	128,838	0	0	0	128,838
02042060900103113021	129,915	0	86,610	43,305	0	0	0	0
02042060900103113041	97,230	85,958	0	183,188	0	0	0	183,188
02042060900103113071	1,668	43,932	0	45,600	0	0	0	45,600
02042060900103113081	624	0	0	624	0	0	0	0
02042060900103132041	6,918	0	0	6,918	0	0	0	0
02042060900103132051	44,475	0	0	44,475	0	0	0	0
02042060900103141011	4,503	6	0	4,509	0	0	0	4,509
02042060900103143011	9,006	13	0	9,019	0	0	0	9,019
02042060900103159011	9,234	0	9,091	143	0	0	0	143



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable

De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
02042060900103211011	8,410	17,101	3,416	22,096	0	0	19,553	2,543
02042060900103212011	0	6,743	1,083	5,660	0	0	5,660	0
02042060900103214011	3,866	6,494	2,668	7,692	0	0	7,656	36
02042060900103215011	0	3,395	0	3,395	0	0	0	3,395
02042060900103216011	2,391	952	1,425	1,918	0	0	1,845	73
02042060900103221041	0	2,829	0	2,829	0	0	0	2,829
02042060900103221061	16,248	18,191	14,253	20,187	0	0	0	20,187
02042060900103223011	575	0	575	0	0	0	0	0
02042060900103224011	4,664	3,092	3,929	3,627	0	0	2,114	1,713
020420609001032248011	2,043	2,900	1,403	3,540	0	0	0	3,540
020420609001032249011	0	2,046	0	2,046	0	0	0	2,046
02042060900103225011	325	0	325	0	0	0	0	0
020420609001032253011	28,800	28,237	11,958	45,079	0	0	0	45,079
020420609001032261051	0	0	0	0	0	0	0	0
020420609001032271011	0	0	0	0	0	0	0	0
020420609001032291011	0	0	0	0	0	0	0	0
020420609001032294011	5,850	0	5,850	0	0	0	0	0
020420609001032298011	600	0	600	0	0	0	0	0
02042060900103311011	22,517	18,199	6,776	33,940	0	0	0	33,940
02042060900103312011	2,432	200	2,049	583	0	0	0	583
02042060900103313011	2,833	349	766	2,416	0	0	0	2,416
02042060900103314011	39,628	659	19,823	20,464	0	0	0	20,464
02042060900103315011	19,358	1,292	6,785	13,865	0	0	0	13,865
02042060900103318011	3,820	2,642	797	5,665	0	0	0	5,665
02042060900103322011	245,490	75,500	76,246	244,744	0	0	0	244,744
02042060900103323011	0	13,927	0	13,927	0	0	0	13,927
02042060900103326011	27,144	0	27,144	0	0	0	0	0
02042060900103331041	55,694	86,958	15,586	127,065	0	0	0	127,065
02042060900103333011	0	4,176	0	4,176	0	0	0	4,176
02042060900103334011	0	0	0	0	0	0	0	0
02042060900103336021	0	1,919	0	1,919	0	0	0	1,919
02042060900103338041	29,272	1,401	28,173	2,500	0	0	0	2,500
02042060900103338011	58,500	0	19,524	38,976	0	0	0	38,976
02042060900103341011	5,310	667	0	5,977	0	0	0	5,977
02042060900103345011	60,000	28,806	60,000	28,806	0	0	0	28,806
02042060900103351011	62,625	12,895	55,206	20,314	0	0	0	20,314
02042060900103352011	4,122	0	4,122	0	0	0	0	0
02042060900103353011	0	12,888	0	12,888	0	0	0	12,888
02042060900103355011	25,560	19,234	11,544	33,250	0	0	0	33,250
02042060900103372041	1,790	0	1,790	0	0	0	0	0
02042060900103375041	14,914	11,486	12,324	14,076	0	0	0	14,076
02042060900103382011	6,581	19,332	6,581	19,332	0	0	0	19,332
02042060900103392021	39,750	0	39,750	0	0	0	0	0
02042060900103395011	0	3,883	0	3,883	0	0	0	3,883
02042060900103396021	0	1,325	1,325	0	0	0	0	0
02042060900103511012	0	1,685	0	1,685	0	0	1,685	0
02042060900103515012	0	4,269	0	4,269	0	0	4,269	0
TOTAL DEPARTAMENTO	1,233,334	545,771	539,497	1,239,608	0	0	42,782	1,101,504
0205 SISTEMAS	85,019	17,305	26,634	75,690	0	0	0	61,350
02052060900103113011	20,562	0	0	20,562	0	0	0	20,562
02052060900103113021	18,855	0	12,570	6,285	0	0	0	0
02052060900103113041	16,326	11,605	0	27,931	0	0	0	27,931
02052060900103113071	0	5,700	0	5,700	0	0	0	5,700
02052060900103113081	0	0	0	0	0	0	0	0
02052060900103132041	1,083	0	0	1,083	0	0	0	0
02052060900103132051	6,969	0	0	6,969	0	0	0	0
02052060900103141011	720	0	0	720	0	0	0	720
02052060900103143011	1,440	0	0	1,440	0	0	0	1,439
02052060900103159011	9,234	0	9,234	0	0	0	0	0
02052060900103353011	9,830	0	4,830	5,000	0	0	0	5,000
TOTAL DEPARTAMENTO	85,019	17,305	26,634	75,690	0	0	0	61,350



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable

De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA		PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre		1	2	3	4	5	6	7	8
03	VISITADURÍA GENERAL	2,681,857	990,920	602,044	3,070,733	0	0	1,830	2,546,139
0301	VISITADURÍA GENERAL	244,420	109,262	76,926	276,756	0	0	1,601	243,845
03012060900103113011		51,792	3,755	0	55,547	0	0	0	55,547
03012060900103113021		46,503	0	31,002	15,501	0	0	0	6,667
03012060900103113041		57,300	48,145	0	105,445	0	0	0	105,445
03012060900103113071		0	5,700	0	5,700	0	0	0	5,700
03012060900103113081		0	0	0	0	0	0	0	0
03012060900103132041		3,027	0	0	3,027	0	0	0	0
03012060900103132051		19,449	0	0	19,449	0	0	0	0
03012060900103141011		1,812	0	238	1,575	0	0	0	1,575
03012060900103143011		3,624	1	476	3,149	0	0	0	3,149
03012060900103159011		9,234	20,500	9,234	20,500	0	0	0	20,500
03012060900103211011		0	1,601	0	1,601	0	0	1,601	0
03012060900103215011		0	1,400	0	1,400	0	0	0	1,400
03012060900103336021		0	35	35	0	0	0	0	0
03012060900103336041		0	0	0	0	0	0	0	0
03012060900103355011		0	60	60	0	0	0	0	0
03012060900103371041		0	11,245	0	11,245	0	0	0	11,245
03012060900103375041		22,369	15,494	19,138	18,725	0	0	0	18,725
03012060900103396021		0	1,325	0	1,325	0	0	0	1,325
0301206090550333011		29,310	0	16,743	12,567	0	0	0	12,567
0301206090560333011		0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO		244,420	109,262	76,926	276,756	0	0	1,601	243,845
0302	PRIMER VISITADURÍA REGIONAL	768,402	302,979	163,325	908,056	0	0	230	725,288
03022060900103113011		231,747	25,221	0	256,968	0	0	0	256,968
03022060900103113021		231,351	8,834	154,234	85,951	0	0	0	0
03022060900103113041		177,990	187,569	0	365,559	0	0	0	365,559
03022060900103113071		834	72,316	0	73,150	0	0	0	73,150
03022060900103113081		312	0	0	312	0	0	0	0
03022060900103132041		12,465	495	0	12,960	0	0	0	0
03022060900103132051		80,136	3,179	0	83,315	0	0	0	0
03022060900103141011		8,112	882	0	8,994	0	0	0	8,994
03022060900103143011		16,221	1,767	0	17,988	0	0	0	17,988
03022060900103159011		9,234	286	9,091	430	0	0	0	430
03022060900103212011		0	230	0	230	0	0	230	0
03022060900103311011		0	0	0	0	0	0	0	0
03022060900103336021		0	35	0	35	0	0	0	35
03022060900103355011		0	60	0	60	0	0	0	60
03022060900103375041		0	2,106	0	2,106	0	0	0	2,106
03022060900103511012		0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO		768,402	302,979	163,325	908,056	0	0	230	725,288
0303	SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL	572,094	239,135	108,196	703,033	0	0	0	588,125
03032060900103113011		159,585	0	0	159,585	0	0	0	159,584
03032060900103113021		157,620	0	105,080	52,540	0	0	0	0
03032060900103113041		107,766	89,391	0	197,157	0	0	0	197,157
03032060900103113071		2,502	60,059	0	62,561	0	0	0	62,561
03032060900103113081		936	0	6	930	0	0	0	-52
03032060900103132041		8,262	0	0	8,262	0	0	0	0
03032060900103132051		53,121	0	0	53,121	0	0	0	0
03032060900103141011		5,586	0	0	5,586	0	0	0	5,585
03032060900103143011		11,172	0	0	11,172	0	0	0	11,171
03032060900103159011		9,237	9,253	0	18,490	0	0	0	18,490

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable

De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
03032060900103211011	1,682	239	1,006	915	0	0	0	915
03032060900103212011	0	1,319	0	1,319	0	0	0	1,319
03032060900103216011	896	0	602	294	0	0	0	294
03032060900103221041	0	537	0	537	0	0	0	537
03032060900103223011	0	0	0	0	0	0	0	0
03032060900103246011	0	0	0	0	0	0	0	0
03032060900103261051	10,200	427	1,474	9,153	0	0	0	9,153
03032060900103311011	5,671	3,953	0	9,624	0	0	0	9,624
03032060900103313011	0	0	0	0	0	0	0	0
03032060900103314011	3,964	6,519	28	10,455	0	0	0	10,455
03032060900103318011	0	1,844	0	1,844	0	0	0	1,844
03032060900103322011	33,894	24,857	0	58,751	0	0	0	58,751
03032060900103323011	0	1,276	0	1,276	0	0	0	1,276
03032060900103326011	0	2,552	0	2,552	0	0	0	2,552
03032060900103331041	0	30,525	0	30,525	0	0	0	30,525
03032060900103336021	0	2,519	0	2,519	0	0	0	2,519
03032060900103355011	0	2,088	0	2,088	0	0	0	2,088
03032060900103375041	0	1,777	0	1,777	0	0	0	1,777
TOTAL DEPARTAMENTO	572,094	239,135	108,196	703,033	0	0	0	588,125
0304 TERCERA VISITADURÍA REGIONAL								
	260,403	102,221	53,310	309,314	0	0	0	266,800
03042060900103113011	63,867	0	0	63,867	0	0	0	63,867
03042060900103113021	57,288	0	38,192	19,096	0	0	0	19,096
03042060900103113041	36,645	32,180	0	68,825	0	0	0	68,825
03042060900103113071	1,668	26,832	0	28,500	0	0	0	28,500
03042060900103113081	624	0	0	624	0	0	0	624
03042060900103132041	3,069	0	0	3,069	0	0	0	3,069
03042060900103132051	19,725	0	0	19,725	0	0	0	19,725
03042060900103141011	2,235	0	0	2,235	0	0	0	2,235
03042060900103143011	4,470	1	0	4,471	0	0	0	4,471
03042060900103159011	9,234	1,805	8,272	2,767	0	0	0	2,767
03042060900103211011	1,682	0	750	932	0	0	0	932
03042060900103212011	0	0	0	0	0	0	0	0
03042060900103216011	896	0	469	427	0	0	0	427
03042060900103221041	0	36	0	36	0	0	0	36
03042060900103261051	7,998	1,976	193	9,780	0	0	0	9,780
03042060900103311011	5,671	7,037	3,454	9,254	0	0	0	9,254
03042060900103313011	772	159	255	676	0	0	0	676
03042060900103314011	3,964	6,756	0	10,720	0	0	0	10,720
03042060900103318011	0	233	0	233	0	0	0	233
03042060900103322011	40,595	13,340	1,725	52,210	0	0	0	52,210
03042060900103323011	0	3,632	0	3,632	0	0	0	3,632
03042060900103353011	0	806	0	806	0	0	0	806
03042060900103355011	0	6,720	0	6,720	0	0	0	6,720
03042060900103375041	0	709	0	709	0	0	0	709
TOTAL DEPARTAMENTO	260,403	102,221	53,310	309,314	0	0	0	266,800
0305 CUARTA VISITADURÍA REGIONAL								
	347,301	98,577	81,003	364,875	0	0	0	301,302
03052060900103113011	86,040	0	2,865	83,175	0	0	0	83,175
03052060900103113021	88,161	0	58,774	29,387	0	0	0	29,387
03052060900103113041	57,075	42,163	0	99,238	0	0	0	99,238
03052060900103113071	2,085	35,915	0	38,000	0	0	0	38,000
03052060900103113081	780	0	0	780	0	0	0	780
03052060900103132041	4,497	0	0	4,497	0	0	0	4,497
03052060900103132051	28,908	0	0	28,908	0	0	0	28,908
03052060900103141011	3,012	0	100	2,912	0	0	0	2,912
03052060900103143011	6,024	0	201	5,823	0	0	0	5,823
03052060900103159011	9,234	1,644	8,382	2,496	0	0	0	2,496



Comisión de los Derechos Humanos del Estado

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable
De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
03052060900103211011	1,682	0	1,682	0	0	0	0	0
03052060900103212011	0	99	0	99	0	0	0	99
03052060900103216011	599	235	363	471	0	0	0	471
03052060900103221041	0	115	0	115	0	0	0	115
03052060900103221061	0	0	0	0	0	0	0	0
03052060900103261051	9,000	125	3,729	5,395	0	0	0	5,395
03052060900103311011	4,519	2,107	1,097	5,529	0	0	0	5,529
03052060900103313011	515	297	160	652	0	0	0	652
03052060900103314011	3,964	1,203	1,982	3,185	0	0	0	3,185
03052060900103318011	0	229	0	229	0	0	0	229
03052060900103322011	41,206	8,842	1,668	48,381	0	0	0	48,381
03052060900103326011	0	2,320	0	2,320	0	0	0	2,320
03052060900103375041	0	3,283	0	3,283	0	0	0	3,283
TOTAL DEPARTAMENTO	347,301	98,577	81,003	364,875	0	0	0	301,302
0306 SEXTA VISITADURÍA REGIONAL	192,868	57,972	55,682	195,157	0	0	0	161,359
03062060900103113011	46,980	1	0	46,981	0	0	0	46,981
03062060900103113021	45,513	0	30,342	15,171	0	0	0	0
03062060900103113041	34,290	22,607	0	56,897	0	0	0	56,897
03062060900103113071	834	20,466	0	21,300	0	0	0	21,300
03062060900103113081	312	0	0	312	0	0	0	0
03062060900103132041	2,466	0	0	2,466	0	0	0	0
03062060900103132051	15,849	0	0	15,849	0	0	0	0
03062060900103141011	1,644	0	0	1,644	0	0	0	1,644
03062060900103143011	3,288	1	0	3,289	0	0	0	3,289
03062060900103159011	9,234	0	8,766	468	0	0	0	468
03062060900103211011	1,682	0	1,213	469	0	0	0	469
03062060900103212011	0	0	0	0	0	0	0	0
03062060900103216011	599	0	293	306	0	0	0	306
03062060900103221041	0	0	0	0	0	0	0	0
03062060900103221061	0	1,043	0	1,043	0	0	0	1,043
03062060900103261051	6,000	200	1,800	4,400	0	0	0	4,400
03062060900103311011	3,411	0	1,452	1,959	0	0	0	1,959
03062060900103313011	515	0	131	384	0	0	0	384
03062060900103314011	3,964	407	1,664	2,707	0	0	0	2,707
03062060900103318011	0	25	0	25	0	0	0	25
03062060900103322011	16,287	9,413	10,021	15,679	0	0	0	15,679
03062060900103336021	0	384	0	384	0	0	0	384
03062060900103351011	0	1,533	0	1,533	0	0	0	1,533
03062060900103353011	0	0	0	0	0	0	0	0
03062060900103357011	0	0	0	0	0	0	0	0
03062060900103375041	0	1,892	0	1,892	0	0	0	1,892
TOTAL DEPARTAMENTO	192,868	57,972	55,682	195,157	0	0	0	161,359
0307 QUINTA VISITADURÍA REGIONAL	112,862	28,873	32,600	109,135	0	0	0	92,990
03072060900103113011	19,653	0	0	19,653	0	0	0	19,653
03072060900103113021	22,452	0	14,968	7,484	0	0	0	0
03072060900103113041	16,755	10,372	0	27,127	0	0	0	27,127
03072060900103113071	417	12,744	0	13,161	0	0	0	13,161
03072060900103113081	156	0	0	156	0	0	0	0
03072060900103132041	1,146	0	0	1,146	0	0	0	0
03072060900103132051	7,356	0	0	7,356	0	0	0	0
03072060900103141011	687	1	0	688	0	0	0	688
03072060900103143011	1,377	0	0	1,377	0	0	0	1,376
03072060900103159011	9,234	456	8,778	911	0	0	0	911
03072060900103211011	1,682	0	1,570	112	0	0	0	112
03072060900103216011	599	0	599	0	0	0	0	0
03072060900103261051	6,000	114	1,549	4,565	0	0	0	4,565



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable

De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
03072060900103311011	3,411	1,007	1,880	2,538	0	0	0	2,538
03072060900103313011	515	0	515	0	0	0	0	0
03072060900103314011	3,964	0	2,245	1,719	0	0	0	1,719
03072060900103322011	17,458	0	495	16,963	0	0	0	16,963
03072060900103336021	0	1,924	0	1,924	0	0	0	1,924
03072060900103355011	0	0	0	0	0	0	0	0
03072060900103375041	0	658	0	658	0	0	0	658
03072060900103511012	0	1,597	0	1,597	0	0	0	1,597
TOTAL DEPARTAMENTO	112,862	28,873	32,600	109,135	0	0	0	92,990
0308 SEPTIMA VISITADURÍA REGIONAL ESPECIALIZADA	183,507	51,901	31,002	204,406	0	0	0	166,428
03082060900103113011	51,792	0	0	51,792	0	0	0	51,792
03082060900103113021	46,503	0	31,002	15,501	0	0	0	0
03082060900103113041	57,300	46,198	0	103,498	0	0	0	103,498
03082060900103113071	0	5,700	0	5,700	0	0	0	5,700
03082060900103113081	0	0	0	0	0	0	0	0
03082060900103132041	3,027	0	0	3,027	0	0	0	0
03082060900103132051	19,449	0	0	19,449	0	0	0	0
03082060900103141011	1,812	1	0	1,813	0	0	0	1,813
03082060900103143011	3,624	1	0	3,625	0	0	0	3,625
03082060900103159011	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO	183,507	51,901	31,002	204,406	0	0	0	166,428
TOTAL GENERAL	5,839,501	2,133,368	1,789,236	6,183,633	0	0	64,552	5,105,150



II. Información Presupuestaria

- Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico	Saldo
1000 EGRESOS PRESUPUESTALES	
10100 COMPRAS	
10101 ORDENES DE COMPRA	46,862.49
10102 COMPRAS DIRECTAS	49,884.13
Total por Grupo Especifico	\$96,746.62
10300 FONDO REVOLVENTE	
10301 REPOSICION DE FONDO REVOLVENTE	166,341.11
Total por Grupo Especifico	\$166,341.11
10500 SERVICIOS Y/O RECIBOS DIVERSOS	
10501 SERVICIOS	1,037,339.14
Total por Grupo Especifico	\$1,037,339.14
Total por Grupo Generico	\$1,300,426.87
1000 EGRESOS NO PRESUPUESTALES	
20100 TRASPASOS BANCARIOS	
20101 TRASPASOS BANCARIOS	1,540,000.00
Total por Grupo Especifico	\$1,540,000.00
20400 GASTOS A COMPROBAR	
20401 GASTOS A COMPROBAR	37,209.29
20402 COMPROBACION MAYOR A LO RECIBIDO	5,547.51
Total por Grupo Especifico	\$42,756.80
20600 DEPOSITOS EN GARANTIA	
20601 DEPOSITOS EN GARANTIA	16,500.00
Total por Grupo Especifico	\$16,500.00
21000 CONSOLIDACION DE SOLICITUDES DE PAGO	
21001 CONSOLIDACION DE SOLICITUDES DE PAGO	70,594.17
Total por Grupo Especifico	\$70,594.17
Total por Grupo Generico	\$1,669,850.97
1000 INGRESOS PRESUPUESTALES	
36000 PARTICIPACIONES	
36010000 PARTICIPACIONES Y FONDOS	5,467,075.38
Total por Grupo Especifico	\$5,467,075.38
37000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
37010100 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.11
Total por Grupo Especifico	\$4.11
38000 CUENTAS POR COBRAR	
38010000 CUENTAS POR COBRAR	5,467,079.49
Total por Grupo Especifico	\$5,467,079.49
Total por Grupo Generico	\$10,934,158.98
50000 MOVIMIENTOS DE DIARIO	
50300 CONCILIACIONES BANCARIAS	
50301 CARGOS Y ENTEROS DE BANCOS CON DIFERENCIAS	5,977.48
Total por Grupo Especifico	\$5,977.48
50700 COMPROBACION DE GASTOS	
50701 COMPROBACION DE GASTOS	41,428.57
Total por Grupo Especifico	\$41,428.57
50800 MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES	
50808 NOMINA FONDO FINANZAS	3,846,656.38
Total por Grupo Especifico	\$3,846,656.38
51200 POLIZA DE INGRESOS MANUAL	
51201 POLIZA DE INGRESOS MANUAL	12,216.24
Total por Grupo Especifico	\$12,216.24

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico	Saldo
58800 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	
58801 REGISTRO DEL PRESUPUESTO EGRESOS APROBADO	23,178,000.00
58803 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	2,288,767.36
58804 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	5,169,701.65
58806 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	5,169,701.65
58807 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	3,898,462.43
Total por Grupo Especifico	\$39,704,633.09
Total por Grupo Generico	\$43,610,911.76
Total general	\$57,515,348.58

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
000 EGRESOS PRESUPUESTALES		
10100 COMPRAS		
10101 ORDENES DE COMPRA		
	2014-01-17	9,178.96
	2014-01-20	4,562.20
	2014-01-21	1,685.40
	2014-01-29	1,967.36
	2014-02-06	1,741.16
	2014-02-19	6,855.60
	2014-03-12	2,114.03
	2014-03-20	12,748.98
	2014-03-24	6,008.80
	Total por evento genérico	\$46,862.49
10102 COMPRAS DIRECTAS		
	2014-01-10	2,358.84
	2014-01-16	5,191.68
	2014-01-27	6,331.67
	2014-01-31	2,900.00
	2014-02-07	7,909.37
	2014-02-11	3,190.64
	2014-02-25	4,043.41
	2014-02-26	2,046.03
	2014-03-06	7,620.40
	2014-03-13	3,600.15
	2014-03-20	4,691.94
	Total por evento genérico	\$49,884.13
	Total por Grupo Especifico	\$96,746.62
0300 FONDO REVOLVENTE		
10301 REPOSICION DE FONDO REVOLVENTE		
	2014-01-15	28,702.00
	2014-01-16	12,949.88
	2014-01-21	12,923.26
	2014-02-04	5,000.32
	2014-02-06	4,211.95
	2014-02-10	14,344.90
	2014-02-11	15,581.95
	2014-02-13	11,904.72
	2014-02-17	2,268.20
	2014-02-25	4,956.56
	2014-02-27	4,980.92
	2014-02-28	4,635.70
	2014-03-05	23,647.20
	2014-03-10	11,830.31
	2014-03-13	3,425.83
	2014-03-21	4,977.41
	Total por evento genérico	\$166,341.11
	Total por Grupo Especifico	\$166,341.11
0500 SERVICIOS Y/O RECIBOS DIVERSOS		
10501 SERVICIOS		
	2014-01-10	16,609.00
	2014-01-14	3,827.00
	2014-01-15	16,365.54
	2014-01-16	28,742.00
	2014-01-17	182,197.38
	2014-01-20	112,098.24

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
10501 SERVICIOS		
	2014-01-21	1,798.00
	2014-01-22	1,900.00
	2014-01-27	5,500.00
	2014-01-29	4,532.00
	2014-01-30	6,700.00
	2014-01-31	32,890.78
	2014-02-06	2,320.50
	2014-02-10	136,438.96
	2014-02-11	127,824.35
	2014-02-14	5,500.00
	2014-02-17	6,437.00
	2014-02-19	7,493.76
	2014-02-20	16,920.00
	2014-02-27	12,226.00
	2014-02-28	40,720.78
	2014-03-03	7,830.00
	2014-03-04	2,677.50
	2014-03-05	15,066.67
	2014-03-07	6,425.00
	2014-03-10	6,318.00
	2014-03-11	3,884.00
	2014-03-13	18,246.00
	2014-03-14	19,054.94
	2014-03-18	1,325.00
	2014-03-20	129,373.74
	2014-03-21	4,477.00
	2014-03-25	31,474.46
	2014-03-26	5,780.00
	2014-03-31	16,365.54
	Total por evento genérico	\$1,037,339.14
	Total por Grupo Especifico	\$1,037,339.14
	Total por Grupo Generico	\$1,300,426.87
0000 EGRESOS NO PRESUPUESTALES		
0100 TRASPASOS BANCARIOS		
20101 TRASPASOS BANCARIOS		
	2014-01-14	380,000.00
	2014-01-30	470,000.00
	2014-02-28	340,000.00
	2014-03-28	350,000.00
	Total por evento genérico	\$1,540,000.00
	Total por Grupo Especifico	\$1,540,000.00
20400 GASTOS A COMPROBAR		
20401 GASTOS A COMPROBAR		
	2014-01-21	1,018.29
	2014-02-04	1,276.00
	2014-02-06	815.00
	2014-02-21	9,500.00
	2014-02-24	12,000.00
	2014-03-06	4,000.00
	2014-03-12	3,000.00
	2014-03-14	5,000.00
	2014-03-28	600.00
	Total por evento genérico	\$37,209.29
20402 COMPROBACION MAYOR A LO RECIBIDO		

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
20402 COMPROBACION MAYOR A LO RECIBIDO		
	2014-03-19	5,547.51
Total por evento genérico		\$5,547.51
Total por Grupo Especifico		\$42,756.80
20600 DEPOSITOS EN GARANTIA		
20601 DEPOSITOS EN GARANTIA		
	2014-01-09	14,000.00
	2014-03-31	2,500.00
Total por evento genérico		\$16,500.00
Total por Grupo Especifico		\$16,500.00
21000 CONSOLIDACION DE SOLICITUDES DE PAGO		
21001 CONSOLIDACION DE SOLICITUDES DE PAGO		
	2014-01-29	52,120.00
	2014-02-10	10,726.52
	2014-02-12	785.00
	2014-03-21	4,148.16
	2014-03-25	2,814.49
Total por evento genérico		\$70,594.17
Total por Grupo Especifico		\$70,594.17
Total por Grupo Generico		\$1,669,850.97
30000 INGRESOS PRESUPUESTALES		
36000 PARTICIPACIONES		
36010000 PARTICIPACIONES Y FONDOS		
	2014-01-15	400,000.00
	2014-01-29	496,337.00
	2014-01-31	1,284,063.64
	2014-02-27	359,914.00
	2014-02-28	1,298,507.35
	2014-03-28	364,168.00
	2014-03-31	1,264,085.39
Total por evento genérico		\$5,467,075.38
Total por Grupo Especifico		\$5,467,075.38
37000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
37010100 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
	2014-01-02	1.57
	2014-02-04	0.94
	2014-03-03	1.60
Total por evento genérico		\$4.11
Total por Grupo Especifico		\$4.11
38000 CUENTAS POR COBRAR		
38010000 CUENTAS POR COBRAR		
	2014-01-02	1.57
	2014-01-15	400,000.00
	2014-01-29	496,337.00
	2014-01-31	1,284,063.64
	2014-02-04	0.94
	2014-02-27	359,914.00
	2014-02-28	1,298,507.35
	2014-03-03	1.60
	2014-03-28	364,168.00
	2014-03-31	1,264,085.39
Total por evento genérico		\$5,467,079.49
Total por Grupo Especifico		\$5,467,079.49
Total por Grupo Generico		\$10,934,158.98

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
50000 MOVIMIENTOS DE DIARIO		
50300 CONCILIACIONES BANCARIAS		
50301 CARGOS Y ENTEROS DE BANCOS CON DIFERENCIAS		
	2014-01-02	779.52
	2014-01-07	707.60
	2014-01-29	17.40
	2014-01-31	366.56
	2014-02-04	909.44
	2014-02-07	707.60
	2014-02-26	17.40
	2014-02-28	357.28
	2014-03-03	1,023.12
	2014-03-05	707.60
	2014-03-27	17.40
	2014-03-31	366.56
	Total por evento genérico	\$5,977.48
	Total por Grupo Especifico	\$5,977.48
50700 COMPROBACION DE GASTOS		
50701 COMPROBACION DE GASTOS		
	2014-01-02	2,998.00
	2014-01-21	1,018.29
	2014-02-04	1,276.00
	2014-02-06	815.00
	2014-02-28	8,263.18
	2014-03-06	5,291.05
	2014-03-10	2,838.71
	2014-03-14	11,547.51
	2014-03-17	2,200.00
	2014-03-21	4,580.83
	2014-03-28	600.00
	Total por evento genérico	\$41,428.57
	Total por Grupo Especifico	\$41,428.57
50800 MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES		
50808 NOMINA FONDO FINANZAS		
	2014-01-31	1,284,063.64
	2014-02-28	1,298,507.35
	2014-03-31	1,264,085.39
	Total por evento genérico	\$3,846,656.38
	Total por Grupo Especifico	\$3,846,656.38
51200 POLIZA DE INGRESOS MANUAL		
51201 POLIZA DE INGRESOS MANUAL		
	2014-01-03	4,350.00
	2014-01-28	5,196.00
	2014-03-27	800.00
	2014-03-28	691.90
	2014-03-31	1,178.34
	Total por evento genérico	\$12,216.24
	Total por Grupo Especifico	\$12,216.24
58800 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS		
58801 REGISTRO DEL PRESUPUESTO EGRESOS APROBADO		
	2014-01-01	23,178,000.00
	Total por evento genérico	\$23,178,000.00
58803 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO		
	2014-01-10	20,158.00
	2014-01-15	28,346.36

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
58803 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO		
	2014-01-16	58,286.24
	2014-01-17	91,108.54
	2014-01-20	43,042.60
	2014-01-21	147,176.80
	2014-01-29	84,646.08
	2014-01-30	2,036.58
	2014-01-31	36,280.00
	2014-02-01	99,659.42
	2014-02-04	6,922.26
	2014-02-06	379.00
	2014-02-07	17,749.38
	2014-02-10	246,201.78
	2014-02-11	73,654.84
	2014-02-13	9,887.84
	2014-02-15	44,624.00
	2014-02-17	2,090.00
	2014-02-19	13,733.30
	2014-02-25	12,211.58
	2014-02-26	13,363.46
	2014-02-27	21,759.84
	2014-02-28	49,091.18
	2014-03-04	23,816.96
	2014-03-05	4,459.46
	2014-03-06	42,121.16
	2014-03-07	70,394.32
	2014-03-10	15,231.06
	2014-03-11	30,999.08
	2014-03-13	14,368.00
	2014-03-18	2,650.00
	2014-03-20	117,401.84
	2014-03-24	28,880.40
	2014-03-25	91,102.10
	2014-03-31	724,933.90
Total por evento genérico		\$2,288,767.36
58804 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
	2014-01-02	3,777.52
	2014-01-07	707.60
	2014-01-10	23,530.04
	2014-01-14	3,827.00
	2014-01-15	42,884.77
	2014-01-16	45,633.56
	2014-01-17	186,663.49
	2014-01-20	104,098.24
	2014-01-21	17,424.95
	2014-01-22	1,900.00
	2014-01-27	11,831.67
	2014-01-29	10,131.76
	2014-01-30	6,700.00
	2014-01-31	1,316,775.59
	2014-02-04	7,185.76
	2014-02-06	9,088.61
	2014-02-07	22,961.87
	2014-02-10	140,133.45
	2014-02-11	140,367.51

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
58804 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
	2014-02-12	785.00
	2014-02-13	13,025.28
	2014-02-14	5,500.00
	2014-02-17	8,705.20
	2014-02-19	14,349.36
	2014-02-20	16,920.00
	2014-02-25	8,999.97
	2014-02-26	2,063.43
	2014-02-27	17,206.92
	2014-02-28	1,349,038.90
	2014-03-03	8,853.12
	2014-03-04	2,677.50
	2014-03-05	39,421.47
	2014-03-06	12,911.45
	2014-03-07	6,425.00
	2014-03-10	20,987.02
	2014-03-11	3,884.00
	2014-03-12	2,114.03
	2014-03-13	24,911.98
	2014-03-14	28,419.68
	2014-03-17	2,200.00
	2014-03-18	1,325.00
	2014-03-20	139,840.68
	2014-03-21	18,183.40
	2014-03-24	6,008.80
	2014-03-25	34,288.95
	2014-03-26	5,780.00
	2014-03-27	17.40
	2014-03-28	600.00
	2014-03-31	1,278,634.72
Total por evento genérico		\$5,169,701.65
58806 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		
	2014-01-02	3,777.52
	2014-01-07	707.60
	2014-01-10	23,530.04
	2014-01-14	3,827.00
	2014-01-15	42,884.77
	2014-01-16	31,133.56
	2014-01-17	201,163.49
	2014-01-20	104,098.24
	2014-01-21	17,424.95
	2014-01-22	1,900.00
	2014-01-27	11,831.67
	2014-01-29	10,131.76
	2014-01-30	6,700.00
	2014-01-31	1,316,775.59
	2014-02-04	7,185.76
	2014-02-06	9,088.61
	2014-02-07	8,616.97
	2014-02-10	155,598.91
	2014-02-11	140,367.51
	2014-02-12	785.00
	2014-02-13	11,904.72
	2014-02-14	5,500.00

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
58806 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		
	2014-02-17	8,705.20
	2014-02-19	14,349.36
	2014-02-20	16,920.00
	2014-02-25	8,999.97
	2014-02-26	2,063.43
	2014-02-27	17,206.92
	2014-02-28	1,349,038.90
	2014-03-03	8,853.12
	2014-03-04	2,677.50
	2014-03-05	39,421.47
	2014-03-06	12,911.45
	2014-03-07	6,425.00
	2014-03-10	20,987.02
	2014-03-11	3,884.00
	2014-03-12	2,114.03
	2014-03-13	24,911.98
	2014-03-14	28,419.68
	2014-03-17	2,200.00
	2014-03-18	1,325.00
	2014-03-20	139,840.68
	2014-03-21	18,183.40
	2014-03-24	6,008.80
	2014-03-25	34,288.95
	2014-03-26	5,780.00
	2014-03-27	17.40
	2014-03-28	600.00
	2014-03-31	1,278,634.72
Total por evento genérico		\$5,169,701.65
58807 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		
	2014-01-02	3,777.52
	2014-01-07	707.60
	2014-01-21	1,018.29
	2014-01-29	3,632.40
	2014-01-31	1,284,430.20
	2014-02-04	2,185.44
	2014-02-06	815.00
	2014-02-07	707.60
	2014-02-12	785.00
	2014-02-26	17.40
	2014-02-28	1,307,127.81
	2014-03-03	1,023.12
	2014-03-05	707.60
	2014-03-06	5,291.05
	2014-03-10	2,838.71
	2014-03-14	11,547.51
	2014-03-17	2,200.00
	2014-03-21	4,580.83
	2014-03-27	17.40
	2014-03-28	600.00
	2014-03-31	1,264,451.95
Total por evento genérico		\$3,898,462.43
Total por Grupo Especifico		\$39,704,633.09
Total por Grupo Generico		\$43,610,911.76



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (EVENTO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
	Total general	\$57,515,348.58

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO ESPECIFICO)

Evento específico	Saldo
0000 EGRESOS PRESUPUESTALES	
10100 COMPRAS	96,746.62
300 FONDO REVOLVENTE	166,341.11
10500 SERVICIOS Y/O RECIBOS DIVERSOS	1,037,339.14
Total por Grupo Generico	\$1,300,426.87
00 EGRESOS NO PRESUPUESTALES	
20100 TRASPASOS BANCARIOS	1,540,000.00
20400 GASTOS A COMPROBAR	42,756.80
600 DEPOSITOS EN GARANTIA	16,500.00
21000 CONSOLIDACION DE SOLICITUDES DE PAGO	70,594.17
Total por Grupo Generico	\$1,669,850.97
00 INGRESOS PRESUPUESTALES	
36000 PARTICIPACIONES	5,467,075.38
37000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.11
000 CUENTAS POR COBRAR	5,467,079.49
Total por Grupo Generico	\$10,934,158.98
0000 MOVIMIENTOS DE DIARIO	
300 CONCILIACIONES BANCARIAS	5,977.48
50700 COMPROBACION DE GASTOS	41,428.57
58000 MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES	3,846,656.38
200 POLIZA DE INGRESOS MANUAL	12,216.24
58800 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	39,704,633.09
Total por Grupo Generico	\$43,610,911.76
Total general	\$57,515,348.58

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO ESPECIFICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
0000 EGRESOS PRESUPUESTALES		
10100 COMPRAS		
	2014-01-10	2,358.84
	2014-01-16	5,191.68
	2014-01-17	9,178.96
	2014-01-20	4,562.20
	2014-01-21	1,685.40
	2014-01-27	6,331.67
	2014-01-29	1,967.36
	2014-01-31	2,900.00
	2014-02-06	1,741.16
	2014-02-07	7,909.37
	2014-02-11	3,190.64
	2014-02-19	6,855.60
	2014-02-25	4,043.41
	2014-02-26	2,046.03
	2014-03-06	7,620.40
	2014-03-12	2,114.03
	2014-03-13	3,600.15
	2014-03-20	17,440.92
	2014-03-24	6,008.80
Total por Grupo Especifico		\$96,746.62
10300 FONDO REVOLVENTE		
	2014-01-15	28,702.00
	2014-01-16	12,949.88
	2014-01-21	12,923.26
	2014-02-04	5,000.32
	2014-02-06	4,211.95
	2014-02-10	14,344.90
	2014-02-11	15,581.95
	2014-02-13	11,904.72
	2014-02-17	2,268.20
	2014-02-25	4,956.56
	2014-02-27	4,980.92
	2014-02-28	4,635.70
	2014-03-05	23,647.20
	2014-03-10	11,830.31
	2014-03-13	3,425.83
	2014-03-21	4,977.41
Total por Grupo Especifico		\$166,341.11
10500 SERVICIOS Y/O RECIBOS DIVERSOS		
	2014-01-10	16,609.00
	2014-01-14	3,827.00
	2014-01-15	16,365.54
	2014-01-16	28,742.00
	2014-01-17	182,197.38
	2014-01-20	112,098.24
	2014-01-21	1,798.00
	2014-01-22	1,900.00
	2014-01-27	5,500.00
	2014-01-29	4,532.00
	2014-01-30	6,700.00
	2014-01-31	32,890.78
	2014-02-06	2,320.50
	2014-02-10	136,438.96

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO ESPECIFICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
10500 SERVICIOS Y/O RECIBOS DIVERSOS		
	2014-02-11	127,824.35
	2014-02-14	5,500.00
	2014-02-17	6,437.00
	2014-02-19	7,493.76
	2014-02-20	16,920.00
	2014-02-27	12,226.00
	2014-02-28	40,720.78
	2014-03-03	7,830.00
	2014-03-04	2,677.50
	2014-03-05	15,066.67
	2014-03-07	6,425.00
	2014-03-10	6,318.00
	2014-03-11	3,884.00
	2014-03-13	18,246.00
	2014-03-14	19,054.94
	2014-03-18	1,325.00
	2014-03-20	129,373.74
	2014-03-21	4,477.00
	2014-03-25	31,474.46
	2014-03-26	5,780.00
	2014-03-31	16,365.54
	Total por Grupo Especifico	\$1,037,339.14
	Total por Grupo Generico	\$1,300,426.87
00 EGRESOS NO PRESUPUESTALES		
20100 TRASPASOS BANCARIOS		
	2014-01-14	380,000.00
	2014-01-30	470,000.00
	2014-02-28	340,000.00
	2014-03-28	350,000.00
	Total por Grupo Especifico	\$1,540,000.00
400 GASTOS A COMPROBAR		
	2014-01-21	1,018.29
	2014-02-04	1,276.00
	2014-02-06	815.00
	2014-02-21	9,500.00
	2014-02-24	12,000.00
	2014-03-06	4,000.00
	2014-03-12	3,000.00
	2014-03-14	5,000.00
	2014-03-19	5,547.51
	2014-03-28	600.00
	Total por Grupo Especifico	\$42,756.80
0600 DEPOSITOS EN GARANTIA		
	2014-01-09	14,000.00
	2014-03-31	2,500.00
	Total por Grupo Especifico	\$16,500.00
21000 CONSOLIDACION DE SOLICITUDES DE PAGO		
	2014-01-29	52,120.00
	2014-02-10	10,726.52
	2014-02-12	785.00
	2014-03-21	4,148.16
	2014-03-25	2,814.49
	Total por Grupo Especifico	\$70,594.17

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO ESPECIFICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
Total por Grupo Generico		\$1,669,850.97
0000 INGRESOS PRESUPUESTALES		
000 PARTICIPACIONES		
	2014-01-15	400,000.00
	2014-01-29	496,337.00
	2014-01-31	1,284,063.64
	2014-02-27	359,914.00
	2014-02-28	1,298,507.35
	2014-03-28	364,168.00
	2014-03-31	1,264,085.39
Total por Grupo Especifico		\$5,467,075.38
0000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
	2014-01-02	1.57
	2014-02-04	0.94
	2014-03-03	1.60
Total por Grupo Especifico		\$4.11
38000 CUENTAS POR COBRAR		
	2014-01-02	1.57
	2014-01-15	400,000.00
	2014-01-29	496,337.00
	2014-01-31	1,284,063.64
	2014-02-04	0.94
	2014-02-27	359,914.00
	2014-02-28	1,298,507.35
	2014-03-03	1.60
	2014-03-28	364,168.00
	2014-03-31	1,264,085.39
Total por Grupo Especifico		\$5,467,079.49
Total por Grupo Generico		\$10,934,158.98
50000 MOVIMIENTOS DE DIARIO		
5300 CONCILIACIONES BANCARIAS		
	2014-01-02	779.52
	2014-01-07	707.60
	2014-01-29	17.40
	2014-01-31	366.56
	2014-02-04	909.44
	2014-02-07	707.60
	2014-02-26	17.40
	2014-02-28	357.28
	2014-03-03	1,023.12
	2014-03-05	707.60
	2014-03-27	17.40
	2014-03-31	366.56
Total por Grupo Especifico		\$5,977.48
50700 COMPROBACION DE GASTOS		
	2014-01-02	2,998.00
	2014-01-21	1,018.29
	2014-02-04	1,276.00
	2014-02-06	815.00
	2014-02-28	8,263.18
	2014-03-06	5,291.05
	2014-03-10	2,838.71
	2014-03-14	11,547.51
	2014-03-17	2,200.00

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO ESPECIFICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
50700 COMPROBACION DE GASTOS		
	2014-03-21	4,580.83
	2014-03-28	600.00
Total por Grupo Especifico		\$41,428.57
50800 MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES		
	2014-01-31	1,284,063.64
	2014-02-28	1,298,507.35
	2014-03-31	1,264,085.39
Total por Grupo Especifico		\$3,846,656.38
51200 POLIZA DE INGRESOS MANUAL		
	2014-01-03	4,350.00
	2014-01-28	5,196.00
	2014-03-27	800.00
	2014-03-28	691.90
	2014-03-31	1,178.34
Total por Grupo Especifico		\$12,216.24
58800 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS		
	2014-01-01	23,178,000.00
	2014-01-02	11,332.56
	2014-01-07	2,122.80
	2014-01-10	67,218.08
	2014-01-14	7,654.00
	2014-01-15	114,115.90
	2014-01-16	135,053.36
	2014-01-17	478,935.52
	2014-01-20	251,239.08
	2014-01-21	183,044.99
	2014-01-22	3,800.00
	2014-01-27	23,663.34
	2014-01-29	108,542.00
	2014-01-30	15,436.58
	2014-01-31	3,954,261.38
	2014-02-01	99,659.42
	2014-02-04	23,479.22
	2014-02-06	19,371.22
	2014-02-07	50,035.82
	2014-02-10	541,934.14
	2014-02-11	354,389.86
	2014-02-12	2,355.00
	2014-02-13	34,817.84
	2014-02-14	11,000.00
	2014-02-15	44,624.00
	2014-02-17	19,500.40
	2014-02-19	42,432.02
	2014-02-20	33,840.00
	2014-02-25	30,211.52
	2014-02-26	17,507.72
	2014-02-27	56,173.68
	2014-02-28	4,054,296.79
	2014-03-03	18,729.36
	2014-03-04	29,171.96
	2014-03-05	84,010.00
	2014-03-06	73,235.11
	2014-03-07	83,244.32
	2014-03-10	60,043.81

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO ESPECIFICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
58800 REGISTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS		
	2014-03-11	38,767.08
	2014-03-12	4,228.06
	2014-03-13	64,191.96
	2014-03-14	68,386.87
	2014-03-17	6,600.00
	2014-03-18	5,300.00
	2014-03-20	397,083.20
	2014-03-21	40,947.63
	2014-03-24	40,898.00
	2014-03-25	159,680.00
	2014-03-26	11,560.00
	2014-03-27	52.20
	2014-03-28	1,800.00
	2014-03-31	4,546,655.29
Total por Grupo Especifico		\$39,704,633.09
Total por Grupo Genérico		\$43,610,911.76
Total general		\$57,515,348.58



DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO GENERICO)

Evento específico	Saldo
10000 EGRESOS PRESUPUESTALES	1,300,426.87
20000 EGRESOS NO PRESUPUESTALES	1,669,850.97
30000 INGRESOS PRESUPUESTALES	10,934,158.98
50000 MOVIMIENTOS DE DIARIO	43,610,911.76
Total general	\$57,515,348.58

SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
0000 EGRESOS PRESUPUESTALES		
	2014-01-10	18,967.84
	2014-01-14	3,827.00
	2014-01-15	45,067.54
	2014-01-16	46,883.56
	2014-01-17	191,376.34
	2014-01-20	116,660.44
	2014-01-21	16,406.66
	2014-01-22	1,900.00
	2014-01-27	11,831.67
	2014-01-29	6,499.36
	2014-01-30	6,700.00
	2014-01-31	35,790.78
	2014-02-04	5,000.32
	2014-02-06	8,273.61
	2014-02-07	7,909.37
	2014-02-10	150,783.86
	2014-02-11	146,596.94
	2014-02-13	11,904.72
	2014-02-14	5,500.00
	2014-02-17	8,705.20
	2014-02-19	14,349.36
	2014-02-20	16,920.00
	2014-02-25	8,999.97
	2014-02-26	2,046.03
	2014-02-27	17,206.92
	2014-02-28	45,356.48
	2014-03-03	7,830.00
	2014-03-04	2,677.50
	2014-03-05	38,713.87
	2014-03-06	7,620.40
	2014-03-07	6,425.00
	2014-03-10	18,148.31
	2014-03-11	3,884.00
	2014-03-12	2,114.03
	2014-03-13	25,271.98
	2014-03-14	19,054.94
	2014-03-18	1,325.00
	2014-03-20	146,814.66
	2014-03-21	9,454.41
	2014-03-24	6,008.80
	2014-03-25	31,474.46
	2014-03-26	5,780.00
	2014-03-31	16,365.54
Total por Grupo Generico		\$1,300,426.87
0000 EGRESOS NO PRESUPUESTALES		
	2014-01-09	14,000.00
	2014-01-14	380,000.00
	2014-01-21	1,018.29
	2014-01-29	52,120.00
	2014-01-30	470,000.00
	2014-02-04	1,276.00
	2014-02-06	815.00
	2014-02-10	10,726.52
	2014-02-12	785.00

SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
20000 EGRESOS NO PRESUPUESTALES		
	2014-02-21	9,500.00
	2014-02-24	12,000.00
	2014-02-28	340,000.00
	2014-03-06	4,000.00
	2014-03-12	3,000.00
	2014-03-14	5,000.00
	2014-03-19	5,547.51
	2014-03-21	4,148.16
	2014-03-25	2,814.49
	2014-03-28	350,600.00
	2014-03-31	2,500.00
Total por Grupo Generico		\$1,669,850.97
30000 INGRESOS PRESUPUESTALES		
	2014-01-02	3.14
	2014-01-15	800,000.00
	2014-01-29	992,674.00
	2014-01-31	2,568,127.28
	2014-02-04	1.88
	2014-02-27	719,828.00
	2014-02-28	2,597,014.70
	2014-03-03	3.20
	2014-03-28	728,336.00
	2014-03-31	2,528,170.78
Total por Grupo Generico		\$10,934,158.98
50000 MOVIMIENTOS DE DIARIO		
	2014-01-01	23,178,000.00
	2014-01-02	15,110.08
	2014-01-03	4,350.00
	2014-01-07	2,830.40
	2014-01-10	67,218.08
	2014-01-14	7,654.00
	2014-01-15	114,115.90
	2014-01-16	135,053.36
	2014-01-17	478,935.52
	2014-01-20	251,239.08
	2014-01-21	184,063.28
	2014-01-22	3,800.00
	2014-01-27	23,663.34
	2014-01-28	5,196.00
	2014-01-29	108,559.40
	2014-01-30	15,436.58
	2014-01-31	5,238,691.58
	2014-02-01	99,659.42
	2014-02-04	25,664.66
	2014-02-06	20,186.22
	2014-02-07	50,743.42
	2014-02-10	541,934.14
	2014-02-11	354,389.86
	2014-02-12	2,355.00
	2014-02-13	34,817.84
	2014-02-14	11,000.00
	2014-02-15	44,624.00
	2014-02-17	19,500.40
	2014-02-19	42,432.02

SALDO DE EVENTOS DEL DIA 2014-01-01 AL DIA 2014-03-31 (GRUPO GENERICO)

Evento específico	Fecha	Saldo
MOVIMIENTOS DE DIARIO		
	2014-02-20	33,840.00
	2014-02-25	30,211.52
	2014-02-26	17,525.12
	2014-02-27	56,173.68
	2014-02-28	5,361,424.60
	2014-03-03	19,752.48
	2014-03-04	29,171.96
	2014-03-05	84,717.60
	2014-03-06	78,526.16
	2014-03-07	83,244.32
	2014-03-10	62,882.52
	2014-03-11	38,767.08
	2014-03-12	4,228.06
	2014-03-13	64,191.96
	2014-03-14	79,934.38
	2014-03-17	8,800.00
	2014-03-18	5,300.00
	2014-03-20	397,083.20
	2014-03-21	45,528.46
	2014-03-24	40,898.00
	2014-03-25	159,680.00
	2014-03-26	11,560.00
	2014-03-27	869.60
	2014-03-28	3,091.90
	2014-03-31	5,812,285.58
Total por Grupo Generico		\$43,610,911.76
Total general		\$57,515,348.58



II. Información Presupuestaria

- Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual:
 - a) Ingresos presupuestarios;
 - b) Gastos presupuestarios;
 - c) Postura Fiscal;

ANALISIS CUALITATIVO INGRESOS PRESUPUESTALES 1ER TRIMESTRE 2014

OBJETIVOS

- Coadyuvar al impulso de un mayor crecimiento económico, al fortalecimiento de las finanzas públicas y a la preservación de la estabilidad pública.
- Hacer frente a un entorno externo de creciente competencia y menor crecimiento de la economía global que afecte directamente la operación del organismo.

ESTRATEGIAS

- Mejorar la eficiencia de la administración pública.
- Instrumentar medidas para mejorar los procesos de vigilancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y estatales.
- Fortalecer financieramente el rubro de viáticos.
- Fomentar un uso racional de los bienes y servicios que ofrece el sector público.

METAS

- Incrementar la recaudación de los prestamos otorgados.
- Captar ingresos extraordinarios para contrarrestar el impacto de la inflación actual.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANALISIS CUALITATIVO INGRESOS PRESUPUESTALES 1ER TRIMESTRE 2014

CONCEPTO	1ER TRIMESTRE 2013		1ER TRIMESTRE 2014		VARIACIONES RESPECTO A:		
	REGISTRADO	ESTIMADO	REGISTRADO	ESTIMADO	INGRESO ESTIMADO 2013	IMPORTE	%
TOTAL							
De Origen Estatal							
Participaciones por Cobrar	\$ 3,814,437.13	\$ 4,583,250.00	\$ 3,846,656.38		\$ 736,593.62	\$ 32,219.25	0.84%
Aportaciones por Cobrar	\$ 1,184,616.00	\$ 1,256,251.00	\$ 1,620,419.00		-\$ 364,168.00	\$ 435,803.00	26.89%
De Origen Extraordinario							
Intereses por Cobrar	\$ 1,294.13	\$ -	\$ 4.11		-\$	1,290.02	-31387.35%
Productos por Cobrar	\$ 295,000.00						

ANALISIS CUALITATIVO GASTO DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO 1ER TRIMESTRE 2014

OBJETIVOS

- Promover, estudiar, observar, divulgar, defender, proteger y educar en los derechos humanos de los coahuilenses y de cualquier otra persona que se encuentre en territorio estatal.
- Brindar buena atención, así como fortalecer el programa de quejas para la ciudadanía.
- Fortalecer la infraestructura de las visitadurias tanto en materia de capital humano, como en mobiliario y equipo, atendiendo criterios de racionalidad y austeridad presupuestaria en cuanto a los servicios basicos como energía eléctrica, agua, teléfono, papelería, gasolina y demas insumos.

ESTRATEGIAS

- Fomentar los programas de gasto dirigidos a las personas que se encuentren en territorio estatal y, mediante inversión en infraestructura que eleven directamente los niveles de cada visitaduria regional y la calidad de operacion a nivel regional y estatal, al tiempo que favorezcan la población general, priorizando a los mas vulnerables.
- Realizar el uso transparentes de los recursos presupuestarios destiandos a la operacion del organismo.
- Garantizar que los procedimientos de queja se lleven a cabo en los terminos legales y supervisar que las recomendaciones sean cumplimentadas en los términos emitidos.

METAS

- Incremento real del gasto anual programable 4.0%
- Reducir los Servicios Generales anualmente 2.0%
- Aumentar los Materiales y Suministros anualmente un 9.0%

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANALISIS CUALITATIVO GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO 1ER TRIMESTRE 2014

CONCEPTO	1ER TRIMESTRE 2013		1ER TRIMESTRE 2014		VARIACIONES RESPECTO A:		
	REGISTRADO	ESTIMADO	REGISTRADO	ESTIMADO	INGRESO ESTIMADO	2013	%
					IMPORTE	IMPORTE	
TOTAL							
GASTO PROGRAMABLE	\$ 5,211,096.12	\$ 5,839,501.00	\$ 5,169,701.65		\$ 669,799.35	\$ 41,394.47	0.79%

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
ANALISIS CUALITATIVO GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO CLASIFICACION ECONOMICA 1ER TRIMESTRE 2014

CONCEPTO	1ER TRIMESTRE 2013		1ER TRIMESTRE 2014		VARIACIONES RESPECTO A:		
	REGISTRADO	ESTIMADO	REGISTRADO	ESTIMADO	INGRESO ESTIMADO	2013	%
					IMPORTE	IMPORTE	%
TOTAL							
GASTO CORRIENTE							
Servicios Personales	\$ 3,814,437.13	\$ 4,583,250.00	\$ 3,846,656.38		\$ 736,593.62	\$ 32,219.25	-0.84%
Materiales y Suministros	\$ 294,016.16	\$ 160,240.00	\$ 135,741.71		\$ 25,501.71	\$ 108,274.45	36.83%
Servicios Generales	\$ 1,095,271.83	\$ 1,096,011.00	\$ 1,118,176.06		\$ 22,165.06	\$ 22,904.23	-2.09%
GASTO DE CAPITAL							
Bienes Muebles, inmuebles e int.	\$ 7,371.00	\$ -	\$ 19,127.50		\$ 19,127.50	\$ 11,756.50	-159.50%

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
ANALISIS CUALITATIVO GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO CLASIFICACION ADMITIVA 1ER TRIMESTRE 2014

CONCEPTO	1ER TRIMESTRE 2013		1ER TRIMESTRE 2014		VARIACIONES RESPECTO A:		
	REGISTRADO	ESTIMADO	REGISTRADO	ESTIMADO	INGRESO ESTIMADO	2013	%
					IMPORTE	IMPORTE	
TOTAL							
SECTOR GOBIERNO							
Poder Legislativo							
Poder Judicial							
Poder Ejecutivo							
Organos Autonomos	\$ 5,211,096.12	\$ 5,839,501.00	\$ 5,169,701.65		\$ 669,799.35	\$ 41,394.47	0.79%

No.	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	DIRIGIDO A	META	ÁREA RESPONSABLE	AVANCE ENE - MAR 2014
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS							
1	Programa Desarrollo Organizacional	Que todo el personal de la Comisión conozca la Misión, Visión y Valores así como la normatividad interna que rige el funcionamiento de la Comisión, para el mejor desempeño de sus funciones.	1. Curso de Inducción al Personal de nuevo ingreso. 2. Programa de actualización continua en materia administrativa y jurídica.	Personal de la CDHEC	1. Al finalizar el curso de inducción el personal de nuevo ingreso adquiere los conocimientos básicos para el desarrollo de la función asignada. 2. El personal de la Comisión contará con un conocimiento actualizado en la materia para brindar un mejor servicio a la ciudadanía	Dirección General y Coordinación Administrativa	25%
2	Cumplimiento y Evaluación de cada una de las áreas de la CDHEC en base al programa de trabajo	Verificar el desarrollo de cada uno de los programas, así como el cumplimiento de los objetivos para que las metas puedan ser alcanzadas.	Dar seguimiento a cada programa para que se lleve a cabo en tiempo y forma.	Personal de la CDHEC	Verificar el 100% de los programas establecidos.	Contraloría Interna	25%
3	Programa de Control y Vigilancia de los Recursos, Bienes Muebles e Inmuebles de la CDHEC.	Vigilar el buen uso de los recursos, bienes muebles e inmuebles de la Comisión por parte del personal para el desarrollo de sus actividades.	A través de inspecciones y controles para el buen uso de los recursos, bienes muebles e inmuebles.	Personal de la CDHEC	Que el 100% de los recursos se encuentre en condiciones óptimas de funcionamiento.	Contraloría Interna	50%
4	Inventario de Bienes Muebles CDHEC 2014	Levantamiento de inventario de bienes muebles para contar con un dato real sobre lo que existe en cada Oficina de la CDHEC	Levantamiento físico 2 veces al año con obtención de fotografías para su posterior codificación y etiquetado	Personal de la CDHEC	Conocer al 100% con lo que se cuenta en Bienes Muebles	Coordinación Administrativa y Contraloría Interna	80%
5	Desarrollo del Software Sistema de Quejas CDHEC	Tener información real y confiable de manera oportuna sobre las quejas recibidas en la CDHEC	Desarrollo de un Software de acuerdo a los procesos de trabajo de la CDHEC	Personal de la CDHEC	Sistema operando al 100% en el presente ejercicio	Dirección General, Viceduría General y Vicedurías Regionales	15%
6	Nueva Página Web de la CDHEC	Contar un diseño innovador, atractivo y actualizado que contenga toda la información que se procesa en la CDHEC con fácil accesibilidad para los usuarios que la requieran	Propuestas de Diseño por parte de un nuevo proveedor, además por parte del personal de la CDHEC	Personal y Usuarios de la CDHEC	Contar para el mes de Junio con la nueva Página Web	Dirección General y Coordinación Administrativa	65%
7	Congreso Internacional de Derechos Humanos	Realizar el primer Congreso Internacional en Materia de Derechos Humanos en el Estado de Coahuila	1.- Desarrollar el esquema del Congreso. 2.- Definir fecha de Congreso. 3.- Realizar la invitación de especialistas y académicos como conferencistas. 4.- Invitar patrocinios	Personal y Usuarios de la CDHEC	Consolidar a Coahuila como una entidad difusora y promotora de los derechos humanos	Dirección General y Coordinación Administrativa	0%
8	Oficina Verde	Continuar con la implementación del programa y la cultura del ahorro: de energía eléctrica, papel y la separación de residuos y basura generada.	1.- Apagar focos, desconectar aparatos eléctricos cuando no estén en uso. 2.- Reutilización de papelería. 3.- Eficientar la utilización de los consumibles. 4.- Establecer 3 estaciones de separación de residuos. 5.- Capacitar y evaluar periódicamente la conducta del personal.	Personal y usuarios de la CDHEC	Concientizar al personal y usuarios de la CDHEC para lograr un 100% de beneficio en el programa y cultura del ahorro.	Dirección General y Coordinación Administrativa	20%
9	Avances de Gestión Financiera	Presentar puntualmente los Avances de Gestión Financiera y de los Programas de Difusión y Capacitación de la CDHEC	Elaborar reportes mensuales y trimestrales para medir el grado de avance de cada área de la CDHEC	Personal y usuarios de la CDHEC	Entregar puntualmente trimestral y anualmente al Congreso del Estado y la Auditoría Superior los Avances de Gestión	Dirección General y Coordinación Administrativa	25%

No.	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	DIRIGIDO A	META	ÁREA RESPONSABLE	AVANCE ENE - MAR 2014
VISITADURÍA GENERAL							
10	Reuniones de trabajo con Visitadurías Regionales e Itinerantes	Tener reuniones de trabajo con los Visitadores Regionales e Itinerantes para determinar las políticas a implementar, así como verificar el seguimiento a las mismas.	Realizar reuniones de trabajo Trimestrales con los Visitadores Regionales e Itinerantes.	Visitadores Regionales e Itinerantes CDHEC	Realizar reuniones periódicas de trabajo con los Visitadores Regionales e Itinerantes para determinar las políticas a implementar en el ámbito de su competencia, así como verificar el seguimiento que se les este dando a las mismas.	Visitaduría General	30%
11	Implementación de políticas en procedimientos de queja	Contar con políticas para que los procedimientos de queja se resuelvan dentro del término legal.	Desarrollar una investigación completa y exhaustiva de las quejas recibidas en la Comisión.	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Implementar políticas para que los procedimientos de queja se resuelvan dentro del término legal, desarrollando una investigación completa y exhaustiva de la misma.	Visitaduría General	30%
12	Manual de lineamientos de solicitudes de queja	Establecer los lineamientos de solicitudes de intervención de quejosos con la finalidad de agilizar los procesos	El Visitador General en conjunto con cada Visitador Regional elaborar dicho manual para ser presentado a Presidencia	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Elaborar un manual de lineamientos de solicitudes de intervención de quejosos, que brinde apoyo de acuerdo a la situación en que se encuentre.	Visitaduría General	15%
13	Protocolo de atención a víctimas	Tener un protocolo de atención a víctimas, en la Visitaduría General, Visitadurías Regionales e Itinerantes.	Capacitar al personal de la Visitaduría General, Visitadurías Regionales e Itinerantes, para la elaboración de protocolos	Personal de la CDHEC	Implementar un protocolo de atención a víctimas, capacitando al personal de la Visitaduría General, Visitadurías Regionales e Itinerantes, para su correcta aplicación	Visitaduría General	15%
14	Evaluación de manuales	Contar con manuales de procedimientos, control y seguimiento de quejas, así como de recomendaciones.	Revisar los manuales de procedimientos, control y seguimiento de quejas, así como de recomendaciones con los que actualmente se trabajan.	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Evaluar los manuales de procedimientos, control y seguimiento de quejas, así como de recomendaciones; realizar adecuaciones y verificar su aplicación	Visitaduría General	20%
15	Programa de revisión, evaluación y seguimiento de procedimientos de queja y recomendaciones	Verificar que los procedimientos de queja se lleven a cabo en los términos legales y supervisar que las recomendaciones sean cumplimentadas en los términos entitativos.	Dar seguimiento en forma expedita a cada uno de los procedimientos de queja en cada una de las Visitadurías Regionales. Resarcimiento, en su caso, de los daños ocasionados por violaciones a los derechos fundamentales.	Personal de la CDHEC	Que los procedimientos de queja y recomendaciones se realicen dentro de los términos que marca la Ley, y concluir los expedientes 2012, 2013 y tener en término los del 2014	Visitaduría General	65%
16	Manual de lineamientos de recomendaciones	Que la sociedad conozca la existencia de la CDHEC y los servicios que presta.	1.- Colocación y distribución de posters en lugares estratégicos en las ciudades en las que se encuentran las Visitadurías Regionales en el Estado. 2.- Reproducción de spots en estaciones de radio y televisión. 3.- Publicaciones en medios electrónicos y redes sociales. 4. Carrera 1K-5K y 10K.	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Revisar los procesos de emisión de recomendaciones para acortar los tiempos, así como implementar un manual para dar seguimiento a la aceptación y cumplimiento de las mismas. Implementar criterios uniformes por parte de Visitaduría General para la recepción, trámite, conclusión y seguimiento de expedientes concluidos en recomendación	Visitaduría General	30%
17	Visitaduría Itinerante	Tener mayor cercanía con la población con la intención de difundir los servicios que brinda la CDHEC	Establecer oficinas móviles para tener presencia y difusión de la CDHEC en otros Municipios del Estado.	Población en general de los lugares donde opere la visitaduría y/o módulo itinerante	Establecer visitaduría itinerante, en principio en los municipios de Satillo y Monclova, para que una vez a la semana, un visitador se traslade a Parras y Cuatrociénegas, respectivamente, con el objeto de difundir entre su población las funciones que brinda la CDHEC y en su caso, levantar las quejas que se presenten o prestar los servicios solicitados. Además en Monclova, instalar un módulo en la Presidencia Municipal con la misma finalidad.	Visitaduría General, Visitadurías Regionales	15%
18	Inspecciones a Visitadurías	Implementar un programa permanente de Visitas y Revisión a cada Visitaduría Regional de la CDHEC para cumplir con el programa de trabajo 2014 al 100%	Visitas programadas a cada Oficina Regional en el Estado por parte del Visitador General de la CDHEC	Visitadurías regionales e Itinerantes	Realizar visitas a las visitadurías regionales e Itinerantes en el Estado, para brindar apoyo en cuestiones técnicas, operativas, legales y cualquiera de interés para el cumplimiento de las funciones de la CDHEC.	Visitaduría General	35%

19	Actividades de prevención de violaciones a Derechos Humanos	Impartir a los diferentes grupos vulnerables los conocimientos básicos sobre sus derechos humanos.	Promoción del Catálogo de difusión, conferencias sobre derechos humanos	Personal de la CDHEC	Realizar las actividades necesarias para prevenir las violaciones de derechos humanos, a través de cursos, conferencias, diplomados, con la participación de instituciones educativas y la sociedad civil.	Visiudaduría General	30%
20	Capacitación en materia de Derechos Humanos	Dar a conocer a la sociedad en general y los servidores públicos los conocimientos básicos y temas de actualidad sobre derechos humanos.	Realizar conferencias	Sociedad en general y Servidores Públicos	Apoyar en la capacitación en materia de derechos humanos a la Sociedad en general y a los servidores públicos del Estado.	Visiudaduría General	30%
21	Programa de visitas a centros de internamiento	Estructurar un programa permanente de Visitas e Inspección a los Centros de Internamiento, Sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social	Visitas a los sistemas penitenciarios, carcelarios y de readaptación social en el Estado por parte de cada Visiudaduría Regional y del Visitador General de la CDHEC	Personas detenidas, reclusas o internadas	Elaboración de un programa permanente de visitas e inspección al sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social, así como en los centros de internamiento médico, psiquiátrico y cualquier otro que la autoridad destine para la reclusión de personas en el Estado.	Visiudaduría General	45%
22	Cursos y talleres de capacitación en Derechos Humanos de personas detenidas.	Impartir a los funcionarios de centros de internamiento y detención los conocimientos básicos y temas de actualidad sobre los derechos humanos.	Promoción del Catálogo de difusión, cursos y talleres para la capacitación en los derechos humanos.	Funcionarios de centros de internamiento y detención	Impartir cursos y talleres de capacitación en derechos humanos y derechos de las personas detenidas a los funcionarios que laboren en el sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social, así como en los centros de internamiento médico, psiquiátrico y cualquier otro que la autoridad destine para la reclusión de personas en el Estado.	Visiudaduría General	35%
23	Programa de difusión de la CDHEC	Impartir pláticas, cursos y talleres acerca de los derechos humanos a la Sociedad en General.	Promoción del Catálogo de difusión, conferencias sobre derechos humanos	Sociedad en general	Diffundir a la Sociedad en general, información relativa a sus derechos y las funciones de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	Visiudaduría General	35%
24	Buzones de queja	Tener mayor acercamiento y conocer las problemáticas que enfrenta la ciudadanía en general del Estado de Coahuila de Zaragoza	Instalación de buzones de quejas en todos los lugares de detención o reclusión en el Estado	Personas de centro de detención e internamiento	Instalar en todos los lugares de detención o reclusión del Estado, buzones de quejas de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, además de mantener un programa de inspección a los mismos, tanto física como de contenido del escrito.	Visiudaduría General	20%
25	Sistema estadístico de actividades CDHEC	Tener actualizada nuestra estadística sobre todos los servicios que brinda la CDHEC a la población, con la finalidad de brindar un mejor servicio.	Llevar un control en libros de gobierno en cada Visiudaduría Regional de cada persona que es atendida y la problemática que enfrenta.	Visiudadurías Regionales y Público en general	Elaborar un sistema estadístico sobre las actividades de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza accesible en la página web, información que será procesada por cada Visiudaduría Regional y reportada a la Visiudaduría General	Visiudaduría General	25%
26	Control de sistema de quejas	Tener un registro confiable y actualizado sobre las diferentes quejas interpuestas en la CDHEC	Desarrollo de un software especializado a los requerimientos de la CDHEC	Personal de la CDHEC	Llevar un control efectivo del sistema de quejas puestas directamente en las Visiudadurías Regionales o vía la página web.	Visiudaduría General	15%
27	Emisión de resoluciones (acuerdos de no responsabilidad y recomendaciones)	Analizar los expedientes de las visitadurías regionales en el Estado para determinar sobre su resolución y revisar las otras resoluciones que emita cada Visiudaduría Regional	Solicitar a cada visitador regional la información para conocer sobre el estado que guardan sus expedientes	Sociedad en General	Emite mayor número de recomendaciones que en el periodo anterior	Visiudaduría General	65%

VISITADURÍA GENERAL

28	Iniciar investigaciones preliminares o de oficio en casos que se consideren relevantes	Intervenir en los hechos que puedan constituir violaciones a derechos humanos sin la necesidad de que los afectados presenten una queja	Conocer de los eventos relevantes a través de medios de información	Sociedad en General	Embrir recomendaciones generales de temas de interés para toda la población del Estado	Visitaduría General	30%
29	Recepción de quejas	Investigación de las quejas admitidas	Conocer e investigar las quejas de acuerdo a los criterios generales previamente establecidos	Sociedad en General	Contar con una mayor profesionalización, celeridad y eficacia en la integración de los expedientes	Visitadurías regionales	30%
30	Programa de Asesoría Jurídica	Brindar una adecuada orientación legal a las personas que acuden a las Visitadurías Regionales y que no refieren violaciones a sus derechos humanos	Asesorar respecto al procedimiento que corresponda y/o canalizar a la dependencia que deba conocer del asunto.	Sociedad en General	Brindar este servicio de forma profesional y eficientes y contribuir a la resolución o satisfacción del solicitante	Visitaduría General	25%
31	Programa de Atención 24 horas	Brindar atención permanente a la población en general respecto de quejas y/o asesorías	Contar con un teléfono móvil donde se enlute una línea 01-800 gratuita al Visitador de guardia.	Sociedad en General	Mantener cercanía y proporcionar un servicio permanente a la ciudadanía.	Visitaduría General	30%
32	Programa de Actualización Legislativa	Mantener actualizada la Legislación Estatal en Materia de Derechos Humanos	1.- Análisis y estudio de la Legislación Actual. 2.- Propuestas de Reformas a Leyes, Reglamentos, etc. 3.- Creación de Leyes	Sociedad en General y Congreso del Estado	Una legislación estatal acorde a los principios en materia de derechos humanos	Presidencia/ Visitaduría General	25%
33	Programa de Protección de los Derechos Humanos de Personas Detenidas o Internas	Verificar y supervisar que a todas las personas detenidas o internas les sea respetado el ejercicio de sus derechos fundamentales y se les asegure la satisfacción de sus necesidades básicas, aun y cuando las personas estén sujetas a reclusión, de ningún modo se les limite a que ejerzan plenamente aquellos derechos que son compatibles con la privación de la libertad.	1.- Verificar el respeto de los detenidos en el Sistema Carcelario y de Adaptación Social a través de una visita mensual 2.- Revisar las condiciones de las personas aseguradas en las Estaciones Migratorias y Casas del Migrante a través de una visita semanal.	Personas detenidas o internas	Garantizar que las personas detenidas o internas gocen de sus derechos fundamentales y tengan satisfechas sus necesidades básicas	Visitaduría General.	25%
34	Programa permanente de control y supervisión interno de procedimientos de queja y recomendaciones	Verificar que los procedimientos de queja se lleven a cabo en los términos legales y supervisar que las recomendaciones sean cumplimentadas en los términos emitidos.	Dar seguimiento en forma expedita a cada uno de los procedimientos de queja en cada una de las Visitadurías Regionales Resarcimiento, en su caso, de los daños ocasionados por violaciones a los derechos fundamentales. Colocar en áreas visibles de la visitaduría un Buzón de sugerencias.	Personal de la CDHEC	No generar rezago en los procedimientos correspondientes al año en curso	Visitaduría General y la Contraloría.	20%

No.	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	DIRIGIDO A	META	ÁREA RESPONSABLE	AVANCE ENE - MAR 2014
35	Programa Conoce Tu Comisión	Que la sociedad conozca la existencia de la CDHEC y los servicios que presta y su ubicación.	1.- Colocación y distribución de posters en lugares estratégicos en las ciudades en las que se encuentran las Visitadurías Regionales en el Estado. 2.- Reproducción de spots en estaciones de radio y televisión. 3.- Publicaciones en medios electrónicos y redes sociales. 4. Carrera 1k-5k y 10k.	Sociedad en General	150 Laminados fijos en diferentes dependencias de gobierno.	Dirección General.	15%
36	Programa de "Murales, rescate de espacios"	Dar a conocer la CDHEC y los derechos humanos por medio de rescate de espacios a través de murales alusivos a un tema en específico en paredes de alto flujo de personas	Elaboración de murales en paredes	Sociedad en General	Murales en diferentes sitios del Estado	Dirección General.	20%
37	Conferencias de Derechos Humanos	Impartir a los diferentes grupos vulnerables los conocimientos básicos sobre sus derechos humanos.	Promoción del Catálogo de difusión, conferencias sobre derechos humanos	Sociedad en General	Realizar conferencias dirigidas a todos los grupos en situación de vulnerabilidad.	Dirección General	90%
38	Ciclo de Conferencias de Derechos Humanos	Impartir a la sociedad en general los conocimientos básicos y temas de actualidad sobre derechos humanos.	Realizar conferencias	Sociedad en General	Realizar dos ciclos	Dirección General y Visitaduría General	0%
39	Programa de Difusión de los Derechos Humanos en los Museos del estado.	Promover dentro de los Museos el respeto a los derechos humanos a través de un espacio de información que permita vincular el tema de atención del museo con algún derecho humano.	Ubicación de cédulas con los derechos correspondientes a cada museo	Sociedad en General	Lograr que en los museos del Estado se coloque la cédula	Dirección General	0%
40	Programa "Adultos Mayores Responsabilidad de Todos".	Sensibilizar y coadyuvar a la dignificación del adulto mayor a través de la difusión de los derechos humanos de este grupo vulnerable en la población infantil, adoptando una nueva cultura, de tal manera que estas generaciones aprendan que los adultos mayores deben ser incluidos en todos los procesos de la sociedad y vivir dignamente.	Por medio de pláticas y conferencias, sensibilizar a la población sobre el valor de los adultos mayores.	Niños de nivel primaria, Jóvenes y Adultos.	2,000 personas.	Dirección General y Secretaría Técnica.	19%
41	Campaña "Las familias pequeñas y las familias grandes sin violencia viven mejor"	Fomentar la vida sin violencia al interior de la familia.	Sensibilizar a la familia respecto de la importancia de una vida sin violencia a través de pláticas, cursos y talleres.	Satillo 30%, Torreón 20%, Monclova 20%, Piedras Negras 10%, Acuña 10%, Sabinas 10 %	2,000 personas. Repartir 1,000 trípticos y 1,000 cuadriplejos	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	20%
42	Revista académica de Derechos Humanos	Consolidar un medio académico de difusión especializado en Derechos Humanos para promover el estudio de los mismos.	1.- Promover el convenio de colaboración entre la Unidad de Derechos Humanos del Gobierno del Estado y la Facultad de Jurisprudencia de la UA de C para la edición de la revista. 2.- Realizar el diseño de revista y crear el consejo editorial. 3.- Emitir los criterios editoriales. 4.- Realizar la publicación y distribución de la revista	Abogados, estudiantes y especialistas en derechos humanos	Edición de ejemplares bimestrales	Secretaría Ejecutiva / Centro de Investigación	0%
43	Programa de Detección de violaciones a los Derechos Fundamentales de Grupos Vulnerables	Detectar las problemáticas que presentan los diferentes grupos vulnerables e identificar si existen violaciones a sus derechos humanos, así como realizar las canalizaciones correspondientes a las diferentes dependencias para la atención de la problemática del sujeto.	Por medio de las pláticas y conferencias identificar a sujetos víctimas de violaciones o en necesidad de apoyo o canalización	Sociedad en General	Lograr mayor captación de quejas, asesorías y canalizaciones por parte de los sujetos de los grupos vulnerables	Visitadurías General, Dirección General	0%
44	Campaña: 2014 "Año Internacional de la Agricultura Familiar ONU"	Impartir capacitación en las comunidades rurales, con el propósito de orientarlos sobre la celebración del 2014 "Año Internacional de la Agricultura Familiar ONU", contribuyendo con herramientas para la erradicación del hambre y la pobreza.	1. Organizar una reunión con diversas instituciones y universidades, que tengan relación con la agricultura. 2. Orientar a las familias agricultoras, sobre cómo trabajar sus tierras así como brindar estrategias sobre la administración y mercadotecnia de un negocio.	Comunidades rurales	Una capacitación por visitaduría	Secretaría Ejecutiva, Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
45	Programa de capacitación a comunidades rurales.	Lograr que los habitantes tengan acceso al conocimiento de las funciones de la CDHEC, y la posibilidad de la defensa de sus derechos.	Programar visitas mensuales, en las cuales a fin de optimizar recursos, se atenderán la mayor cantidad de grupos posibles con diversas actividades.	Sociedad en General	12 comunidades rurales al año	Secretaría Ejecutiva, Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	1,38%
46	Programa de Capacitación y Formación de ONGs	Sensibilizar y capacitar a los integrantes de organismos no gubernamentales en temas relacionados con los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad.	Impartir pláticas, cursos, talleres y seminarios.	Organismos No Gubernamentales.	Contar con un directorio actualizado de las ONG'S. Capacitar como mínimo a un 50 % de las ONG'S del Estado.	Dirección General	20%

Sociedad en General

ONG

SERVIDORES PÚBLICOS	PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS	1.- Capacitar a funcionarios de los tres niveles de gobierno con el Programa de Profesionalización en Derechos Humanos con temas específicos por área de atención a cada uno de los sectores de gobierno. 1.- Secretaría de Educación 2.- Secretaría de Salud. 3.- Secretaría del Medio Ambiente 4.- Secretaría del Trabajo 5.- Procuraduría General del Estado. 6.- Secretaría de Seguridad Pública 7.- Secretaría de Desarrollo Social.	Servidores Públicos del Estado de Coahuila	Implementar 1 curso por mes, 360 personas	Dirección General, Secretaría Técnica	50%
48	Programa para Abatir y Eliminar la Violencia Escolar	Difundir el conocimiento y reconocimiento del derecho de las niñas, niños y adolescentes a recibir una educación libre de violencia, así como de la responsabilidad que tienen los maestros, las autoridades escolares y los padres de familia al respecto, mediante la implementación de este programa.	Padres de familia. Maestros y autoridades escolares. Estudiantes divididos por rango de edad.	45 escuelas públicas y privadas estatales y federales en la ciudad de Saltillo. 16,200 niñas y niños atendidos	Dirección General y Secretaría Técnica.	26%
49	Campaña para abatir la Violencia contra las Niñas y los Niños. "Alto al Maltrato Infantil"	Desalentar y, en su caso, eliminar la violencia que se ejerce en contra de las niñas y los niños, por sus padres y otros miembros del grupo familiar, mediante la promoción y difusión de los derechos fundamentales de la niñez.	Comunidad en general.	4,000 personas.	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	20%
50	Programa "Mi Nombre es Importante, Dirección y Teléfono, También"	Promover los derechos humanos de las niñas y los niños a nivel preescolar, mediante actividades que les permitan conocer sus datos personales.	Niñas y niños en edad preescolar	5,000 niños.	Dirección General y Secretaría Técnica.	6%
51	Eventos Especiales Desfile del Día del Niño	Sensibilizar a la sociedad en general, por medio de eventos especiales, para la promoción, difusión y divulgación de los derechos humanos con actividades diferentes.	Niños y Sociedad en General	4 desfiles del día del niño	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
52	Cuenta cuentos	Dar una explicación lúdica y divertida a niñas y niños sobre sus derechos y obligaciones, los cuidados que hay que tener y fomentar la cultura de la denuncia a través de los diálogos de sus personajes. Explicar a los niños de una forma amena cómo evitar el bullying o acoso escolar, fomentando la paz y la armonía en la casa y escuela.	Niños en educación preescolar.	5,390 niños en el Estado.	Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	93%
53	Teatro Guiñol	A través de personajes con un lenguaje propio de los niños, se proporciona entretenimiento y se propicia el diálogo, la imaginación y el aprendizaje de las niñas y los niños, para contribuir a la formación de una cultura de respeto por los derechos y obligaciones.	Niños en educación preescolar y primaria.	70,000 niños en el Estado.	Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	15%
54	Campamento de Verano	Compartir el conocimiento de los Derechos y las Obligaciones mediante la utilización de diversas actividades didácticas, a través del juego y del entretenimiento para así lograr que las niñas y los niños comprendan la trascendencia del respeto de los Derechos Humanos de todas las personas para una cultura de la Paz y la No Violencia.	Niños de nivel preescolar y primaria de Instituciones urbanas y rurales	180 niños.	Secretaría Técnica.	0%
55	Programa Niños Promotores	Ejecutar el Programa de Defensa y Protección de los Derechos Humanos de las Niñas y los Niños, como una forma de estimular la transmisión al conocimiento de los derechos de los niños por ellos mismos.	Niños en educación primaria.	30 escuelas primarias en el Estado. Atender a los centros educativos comunitarios de nivel primaria en áreas rurales del Estado (CONAFE).	Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	30%
56	Protocolo para la supervisión del cumplimiento y protección de los Derechos Humanos en los Centros Educativos	Capacitar a los maestros sobre la importancia de la protección a la niñez y el respeto a los derechos y fomento de obligaciones, así como proporcionar alternativas de atención para los hechos violentos que llegaran ellos a detectar.	Dirigidos a los servidores públicos de la Secretaría de Educación y Cultura.	Capacitar a los maestros del Estado sobre los hechos violentos que llegaran ellos a detectar.	Secretaría Técnica	30%
57	Proyecto piloto de adopción a primarias en situación de vulnerabilidad	Brindar atención a las diferentes problemáticas, esto mediante la coordinación con diferentes instituciones especialmente del ámbito de la salud. Logrando con lo anterior la detección de casos.	Dirigido a niñas y niños de nivel primaria	8 Escuelas en el Estado 1,000 niñas y niños	Secretaría Técnica	20%
58	Día del medio ambiente sano. Planta un árbol.	Sensibilizar a los niños y a las niñas respecto a la importancia que tiene preservar el medio ambiente, los beneficios de cuidarlo y las consecuencias de no hacerlo.	Niñas y niños de educación preescolar y primaria	8 Escuelas en el Estado, participando 1000 niñas y niños	Secretaría Técnica	0%

NIÑOS		59	Día mundial contra el trabajo infantil.	Realizar campañas de sensibilización respecto al tema, evitando que cada vez más niñas y niños sean violentados en sus derechos humanos.	Elaborar materiales de difusión respecto al tema, para colocarlos en las diferentes instituciones, llevar a las primarias pláticas y talleres que contribuyan al logro del objetivo. Entregar playera a las niñas y niños de los centros comerciales como medio de difusión.	Niñas, niños, padres de familia, público general	4 centros comerciales de 15 niñas y niños aproximadamente, público general	Secretaría Técnica	0%
		60	Concursos Infantiles de Derechos Humanos	Fomentar la creatividad y dotar a la niñez las facilidades necesarias para que por medio de expresiones artísticas, manifiesten libremente sus ideas y opiniones respecto a los derechos humanos.	1.- Concurso de Cuento Estatal Infantil. 2.- Concurso de Canción y Canto Estatal Infantil. 3.- Concurso de Pintura Estatal Infantil.	Niños	Lograr una participación mínima de: 1,000 niños para los concursos de cuento y pintura y de 20 niños en canción e interpretación.	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
		61	Campañas Juveniles sobre Derechos Humanos	Llevar a cabo campañas masivas que permitan informar a los jóvenes respecto a los derechos que poseen, con sus respectivas obligaciones, así como promover el conocimiento de las fechas importantes en las que se celebran o conmemoran, en materia de derechos humanos, a nivel nacional o internacional, fomentando la conciencia y el respeto a los derechos humanos.	Establecer contacto previo con las instituciones educativas, centros de internación para adolescentes, comunidades, empresas y organizaciones con las que se pretenda llevar a cabo la campaña. Se promoverá el trabajo interinstitucional, al convocar a diversas instituciones y organizaciones, a colaborar con la campaña.	Jóvenes	Enero: 2 talleres; Febrero: 2 talleres; Marzo: 1 taller; Abril: 1 Feria con módulos y 3 conferencias; Mayo: 3 conferencias; Junio: 1 Brigada; Julio: 1 ciclo de conferencias; Agosto: 1 concierto y 2 conferencias; Septiembre: 2 conferencias; Octubre: 1 ciclo de conferencias; Noviembre: 1 Taller y 1 sketch; Diciembre: 1 Conferencia, 1 Taller, 1 cine debate. Atender: 3, 000 jóvenes durante el año.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General.	27%
		62	Curso Taller Prohibido Discriminar	Promover una cultura del respeto a la diversidad humana y favorecer la reflexión sobre distintos acontecimientos que se generan en la vida cotidiana relacionados con actos de discriminación, situaciones de intolerancia a formas de ser y pensar con actitudes de menosprecio a personas y grupos que poseen un rasgo físico, cultural o socialmente poco valorado.	Impartir el Curso "Prohibido Discriminar" por una cultura del respeto a la diversidad humana.	Jóvenes	12 cursos. Atender 400 personas.	Dirección General	15%
		63	Concursos de Derechos Humanos	1. Fomentar la creatividad y dotar a la sociedad en general las facilidades necesarias para que por medio de expresiones artísticas, manifiesten libremente sus ideas y opiniones respecto a los derechos humanos. 2. Promover entre los alumnos de escuelas de formadores de la educación la creatividad, en la elaboración de cuentos sobre los derechos de los niños. Incrementando con ello el material de difusión de la institución.	1. Concurso de Oratoria Estatal Juvenil. 2. Concurso de Cuentos Infantiles sobre los Derechos Humanos (dirigido a estudiantes de la Escuela Normal de Educación Preescolar, Básica, Superior y Ciencias de la Educación).	Sociedad en General	1. Que la comunidad coahulense se involucre en todos los eventos culturales convocados por esta comisión, con la finalidad de promover y difundir los derechos humanos. 2. Incrementar el acervo de material para la difusión de los derechos humanos con niños y niñas.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
		64	Programa Universitario de Promotores en Derechos Humanos	Ejecutar el Programa de Defensa y Protección de los Derechos Humanos en la Universidades estimular la transmisión del conocimiento y el respeto de los derechos humanos en la sociedad.	Firma de convenios con Universidades del estado para capacitar a los jóvenes universitarios en materia de derechos humanos que les permita contar con los conocimientos necesarios y fungan como observadores de la CDHEC en las instituciones de educación superior.	Jóvenes universitarios	9 Universidades	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	20%
		65	Programa de Jóvenes Emprendedores de los Derechos Humanos	Entrenar jóvenes para que adquieran herramientas básicas que les permitan transmitir el conocimiento de los derechos humanos dentro de su mismo entorno educativo, familiar y social.	Acudir a las instituciones educativas, presentando una convocatoria para invitar a jóvenes que deseen participar como entrenadores de derechos humanos. La convocatoria puede hacerse durante los honores a la bandera, o solicitar un espacio en el cual esté toda la población concentrada en el patio. Así mismo puede hacerse la convocatoria a través de los medios de comunicación como: radio, televisión y prensa, así como las redes sociales.	Jóvenes Secundaria y Preparatoria	250 jóvenes entrenadores en derechos humanos anuales. Contar con comités de Derechos Humanos dentro de las instituciones educativas.	Secretaría Ejecutiva	0%
		66	Elaboración de la Agenda de los Jóvenes en materia de derechos humanos	Crear la agenda estatal de los derechos humanos de los jóvenes, conocer sus inquietudes y necesidades en materia de derechos humanos.	Convocar a los estudiantes de diferentes universidades públicas y privadas, así como también jóvenes de la sociedad en general, a reuniones de trabajo en las diferentes regiones del estado. Es importante la diversidad de las carreras, sectores, sexo y nivel socioeconómico.	Jóvenes	3 Reuniones anuales como mínimo. Y Obtener la elaboración de la agenda.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General.	0%

JOVENES	67	Actualización de Materiales Didácticos para la enseñanza de los Derechos Humanos de los Jóvenes	Crear materiales que motiven y refuercen el aprendizaje de los derechos humanos de los jóvenes, los cuales pueden aplicarse una vez concluida la plática.	1. Impartir el tema de la conferencia y dejar un espacio de tiempo para posteriormente invitar al grupo a participar jugando el Jeopardy, el cual deberá elaborarse para cada uno de los diferentes temas que se abordan con los jóvenes. 2. Elaborar un memorama sobre los derechos de los jóvenes, en el cual los pares consistirán en el derecho y la obligación correspondiente. 3. Diseñar una lotería en materia de los Derechos de Seguridad, dirigida a jóvenes debido a que en muchas ocasiones desconocen sus derechos, lo cual los convierte en vulnerables ante diversas violaciones a sus derechos. De igual forma es importante que conozcan sus obligaciones y aquellas circunstancias en las cuales pueden ser detenidos por una autoridad y que en una detención también hay derechos.	Jóvenes	Contar con materiales didácticos que faciliten el aprendizaje de los Derechos Humanos de los Jóvenes y sus obligaciones.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General.	0%
	68	Programa Nacional de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres	Fomentar en las personas una cultura que esté encaminada a dar a conocer los derechos humanos de las mujeres y el respeto de los mismos.	Pláticas y conferencias.	Sociedad en General	Que las mujeres se valoren y conquisten los ámbitos personal, familiar y profesional en que se desarrollan	Dirección General	20%
	69	Campaña para Promover la Equidad entre Mujeres y Hombres en el Hogar	Fomentar las relaciones equitativas dentro del hogar, distribuyendo de manera más justa las actividades domésticas, a través de un criterio de corresponsabilidad entre cada uno de sus miembros.	Impartir pláticas sobre los Derechos de la Familia. Difusión del material mediante la colocación de poster y repartir trípticos	Sociedad en General	Impartir 9 pláticas anuales.	Dirección General	20%
	70	Campaña para Promover el Respeto a las Diferentes Masculinidades	Fomentar tanto en hombres como en mujeres, el conocimiento de los diferentes tipos de masculinidades que existen, así como los factores que dan origen a éstas. Construir relaciones democráticas, igualitarias, equitativas y respetuosas de las diferencias para así conformar una sociedad más comprensiva del respeto a los derechos fundamentales en todas las instituciones.	Impartir pláticas sobre dicho tema además de hacer difusión del material mediante la colocación de poster y repartir trípticos	Sociedad en General	Impartir 9 pláticas anuales.	Dirección General	20%
	71	Campaña por el Derecho a Ejercer una Paternidad Responsable y Afectiva, "Porque es Padre ser Padre"	Dar a conocer qué es la paternidad, la evolución de la misma y los diferentes tipos de padres que existen para ejercerla de una manera responsable, presente y afectiva.	Impartir pláticas sobre dicho tema además de hacer difusión del material mediante la colocación de poster y repartir trípticos	Sociedad en General	Impartir 9 pláticas anuales.	Dirección General	20%
ADULTOS	72	Taller para el Fortalecimiento de la Familia	Destacar la importancia de este grupo, promover sus funciones, fomentar el conocimiento de los procesos económicos, sociales y demográficos que influyen en la familia, así como, centrarnos en los derechos y obligaciones de cada uno de sus integrantes.	Pláticas y conferencias a los padres de familia.	Adultos	Concientizar al núcleo familiar sobre sus Derechos y Obligaciones. Impartir 42 Talleres al año.	Dirección General	30%
	73	Jornadas escolares para Madres y Padres de Familia Libres de Violencia.	Fomentar un acercamiento de las madres y padres de familia hacia instituciones encargadas de proteger el derecho a una Vida Libre de Violencia, que les permita conocer información para prevenir situaciones de conflicto o violencia en su entorno familiar, laboral o comunitario.	Exposición por parte de instituciones públicas, privadas y ONG'S en módulos organizados por personal de la CDHEC a favor de prevenir la violencia familiar, e informar a la población sobre acciones oportunas para atender situaciones de conflicto.	Madres y Padres de Familia	Crear un contexto de atención y prevención de la violencia familiar cercano a la sociedad y en una dinámica cotidiana en los centros escolares. Realizar 4 Jornadas al año, atender a un total de 400 padres de familia.	Dirección General	0%
	74	Lotería para Adultos Mayores.	Aprender de los Derechos Humanos y Obligaciones de una manera divertida, por medio del juego.	Promover los Derechos Humanos de los Adultos Mayores jugando.	Adultos Mayores.	1,000 personas.	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	30%
ADULTOS MAYORES	75	Programa Nacional de Promoción y Difusión de las Personas Adultas Mayores	Garantizar el reconocimiento y respeto de los derechos humanos de los Adultos Mayores, como una forma de estimular la transmisión al conocimiento de éstos por ellos mismos. Sensibilizar a los propios adultos mayores y a la sociedad en general para generar una cultura que reconozca las diferencias y las respete.	Realizar curso de inducción a los adultos mayores empacadores y pertenecientes a ONGs. Asistir como observadores en las exposiciones de los adultos mayores promotores a sus compañeros. Clausura al finalizar el Programa con entrega de reconocimientos a los adultos mayores participantes.	Adultos Mayores.	1,500 adultos mayores.	Dirección General y Secretaría Técnica.	0%
	76	Eventos Especiales Baile del Adulto Mayor	Sensibilizar a la sociedad en general, por medio de eventos especiales, para la promoción, difusión y divulgación de los derechos humanos con actividades diferentes.	Baile del Adulto Mayor	Adultos Mayores	5 bailes del Adulto Mayor	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%

ADULTOS MAYORES	77	Concurso "Experiencia con lo Abuelos"	Dar la importancia debida al adulto mayor así como realizar los valores que se deben realizar dentro de la familia para que cada miembro vea el valor de las personas de la tercera edad en especial niños y jóvenes.	Convocar en el mes de julio a los cuidadores (hijos, nietos, parientes) de adultos mayores a un concurso sobre experiencia de vida que han tenido con los adultos mayores y si tuvieran una situación adversa con los mismos que solución positiva le dieron, como la manejarían y que consideraran que puedan aportar como enseñanza a niños y jóvenes en la construcción en la vida con los adultos mayores	Cuidadores de los Adultos Mayores como hijos, nietos etc.	500 participantes	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
	78	Visitas a ONG's y Asilos	Ver la atención que les brinda el personal de dicha institución así como también la infraestructura donde esta ubicado de igual manera las instalaciones que sean adecuadas y dignas	Recorrer diferentes instituciones para observar las condiciones en las que se encuentran los Adultos Mayores y como son tratados	Adultos Mayores	500 personas	Secretaría Técnica	0%
	79	Programa " Migración sin Distinción"	Contribuir en la estancia digna de las personas Migrantes, basada en una cultura de igualdad, libre de violencia y discriminación por parte de Autoridades y civiles.	1.- Dar a conocer los derechos y obligaciones de personas extranjeras que transitan o viven en el Estado. 2.- Orientación y seguimiento sobre los trámites de regularización migratoria. 3.- Disminuir la discriminación a la población migrante a través de pláticas en planteles educativos. 4.- Visitas a centros de internamiento, resguardo y reducción para detectar población migrante que requiera protección a sus derechos fundamentales. 5.- Jornadas interinstitucionales en atención a población migrante resguardada o albergada. 6.- Permitir comunicación vía telefónica al extranjero en caso de emergencia.	Migrantes	Disminuir actitudes de discriminación en las personas que se involucran en las actividades del programa.	Dirección General	7%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	80	Taller "Acciones Conjuntas"	Atención integral en materia de Derechos Humanos a las personas privadas de su libertad con terapias psicológicas y ocupacionales	1.- Impartir pláticas, cursos y talleres a través de los cuales los adolescentes trabajen de forma vivencial temas que les brinden elementos para contribuir al crecimiento y bienestar personal y social, con el objetivo de rescatar su esencia misma y rescatar aspectos positivos de su personalidad, fomentando el respeto a la dignidad humana y, por ende, a los derechos humanos. Enseñanza de terapias ocupacionales (pintura, dibujo, etc.) Apoyo psicológico.	Personas privadas de su libertad en los Centros de Internación Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes del Estado.	Personas privadas de su libertad en los Centros de Internación Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes del Estado.	Dirección General	0%
	81	Programa "Por el Derecho a la igualdad.	Capacitar a las personas con discapacidad para que conozcan sus Derechos. Tomar acciones para evitar la discriminación de las personas con discapacidad.	Curso taller en los centros de atención a personas con discapacidad. Elaboración de camiseta, alusiva a sus derechos humanos.	Personas con discapacidad	Capacitar a 800 personas con discapacidad	Dirección General	45%
	82	Lotería para personas que viven con discapacidad	Aprender de los Derechos Humanos y Obligaciones de una manera divertida, por medio del juego.	Promover los Derechos Humanos de las personas que viven con alguna discapacidad jugando y estimulando sus sentidos, por medio de las diferentes figuras y formas.	Personas con discapacidad	Promover un ambiente divertido y ludico para enseñar los derechos a las personas que viven con algún tipo de discapacidad. Capacitar 1,000 personas.	Dirección General	4%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	83	Firma de convenio con la Secretaría del Trabajo para el reconocimiento a empresas incluyentes.	Fomentar entre las empresas del estado la inclusión de personas con discapacidad a sus diferentes áreas de trabajo.	Implementar el Taller sobre los derechos de las personas con discapacidad y la Nueva Ley de Inclusión en el estado de Coahuila.	Empresas en el estado de Coahuila	1 Empresa por mes en cada Visitaduría	Dirección General	0%
	84	Programa de inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad	Concientizar la modificación y creación de espacios que sean 100% accesible a personas con diferentes tipos de discapacidad en los espacios físicos de las diferentes dependencias de Gobierno del Estado	Realizar un estudio de las condiciones actuales de los edificios públicos y presentar planes para su modificación y con esto crear accesibilidad para las personas con discapacidad	Personas con discapacidad	100% de accesibilidad en 100% de los edificios públicos del Estado	Dirección General	50%
	85	Taller de teatro guiñol y los derechos humanos	Dar a conocer como resolver situaciones cotidianas de violaciones a estos derechos y a que influencias acudir	Curso taller en los centros de atención a personas con discapacidad, escuelas, foros de teatros o de instituciones y Elaboración de un teatro guiñol, obra alusiva a sus derechos humanos.	Todos los grupos	10 talleres anuales	Dirección General	0%
	86	Platica en derechos humanos programa cine debate	Sensibilizar sobre el tratamiento y atención que deba darse a este grupo vulnerable por parte de la familia principalmente	Trabajar con los padres de familia diferentes temáticas sobre los derechos humanos de las personas que viven con discapacidad	padres de familia y servidores publicos	24 anuales	Dirección General	4%

ANALISIS CUALITATIVO DE LA POSTURA FISCAL 1ER TRIMESTRE 2014

OBJETIVOS

- Obtener un balance público en equilibrio que contribuya a la estabilidad macroeconómica y amplíe la disponibilidad de recursos para la inversión.
- Ampliar el impacto del gasto social.

ESTRATEGIAS

- Elevar la eficiencia de la administración pública instrumentando medidas para simplificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y estatales.
- Fomentar un uso racional de los bienes y servicios que ofrece el sector público, reduciendo distorsiones que afecten las decisiones de operación y consumo de servicios.

METAS

- Balance del sector público presupuestario superavit 5.09%
- Incremento real del gasto programable 11.47%
- Crecimiento del ingreso 6.38%

LÍNEAS DE ACCIÓN

INGRESOS

- Mejorar la eficiencia de la administración pública.
- Instrumentar medidas para mejorar los procesos de vigilancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y estatales.
- Fortalecer financieramente el rubro de viáticos.
- Fomentar un uso racional de los bienes y servicios que ofrece el sector público.

GASTO

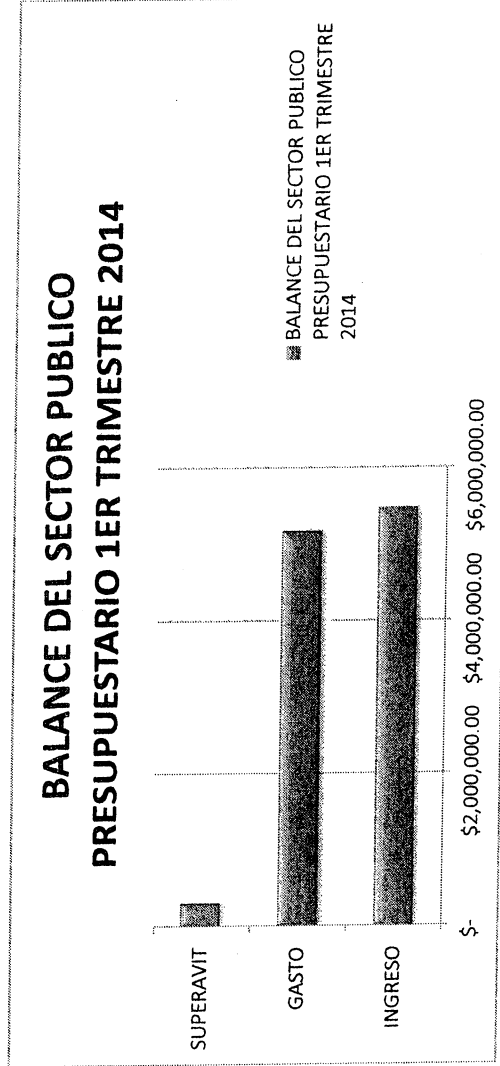
- Fomentar los programas de gasto dirigidos a las personas que se encuentren en territorio estatal y, mediante inversión en infraestructura que eleven directamente los niveles de cada visitaduría regional y estatal, al tiempo que favorezcan la población general, priorizando a los mas vulnerables.
- Realizar el uso transparentes de los recursos presupuestarios destinados a la operación de la comisión.
- Garantizar que los procedimientos de queja se lleven a cabo en los terminos legales y supervisar que las recomendaciones sean cumplimentadas en los terminos emitidos.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
BALANCE DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO 1ER TRIMESTRE 2014

CONCEPTO	1ER TRIMESTRE 2013			1ER TRIMESTRE 2014			VARIACIONES RESPECTO A:		
	REGISTRADO	ESTIMADO	REGISTRADO	ESTIMADO	REGISTRADO	INGRESO ESTIMADO	IMPORTE	%	2013
TOTAL									
SECTOR GOBIERNO									
Ingreso	\$ 5,295,347.26	\$ 5,839,501.00	\$ 5,467,079.49			\$ 372,421.51	6.38%		-3.24%
(-)									
Gasto	\$ 5,211,096.12	\$ 5,839,501.00	\$ 5,169,701.65			\$ 669,799.35	11.47%	\$ 41,394.47	0.79%
SUPERAVIT	\$ 84,251.14	\$ -	\$ 297,377.84			-\$ 297,377.84	-5.09%	-\$ 213,126.70	-4.04%

BALANCE DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO 1ER TRIMESTRE 2014

INGRESO \$ 5,467,079.49
 GASTO \$ 5,169,701.65
 SUPERAVIT \$ 297,377.84





III. Información Programática

- Información programática, con la desagregación siguiente:
 - a) Gasto por categoría programática;
 - b) Programas y proyectos de inversión;
 - c) Indicadores de resultados.



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable
De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
01 PRESIDENCIA	849,055	339,708	280182	908,581	0	0	19,939	694,184
02 DIRECCIÓN GENERAL	2,308,589	802,740	907011	2,204,318	0	0	42,782	1,864,827
03 VISITADURÍA GENERAL	2,681,857	990,920	602044	3,070,733	0	0	1,830	2,546,139
TOTAL GENERAL	5,839,501	2,133,368	1,789,236	6,183,633	0	0	64,552	5,105,150



Comisión de los Derechos Humanos del Estado

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable

De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
01 PRESIDENCIA	849,055	339,708	280,182	908,581	0	0	19,939	694,184
0101 PRESIDENCIA	712,136	311,925	215,997	808,064	0	0	19,939	613,524
0102 CONTRALORIA	136,919	27,783	64,185	100,517	0	0	0	80,660
02 DIRECCIÓN GENERAL	2,308,589	802,740	907,011	2,204,318	0	0	42,782	1,864,827
0201 DIRECCIÓN GENERAL	325,437	21,796	131,682	215,551	0	0	0	166,428
0202 SECRETARÍA TÉCNICA	577,097	193,912	184,756	586,253	0	0	0	457,899
0203 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	87,702	23,956	24,442	87,216	0	0	0	77,646
0204 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	1,233,334	545,771	539,497	1,239,608	0	0	42,782	1,101,504
0205 SISTEMAS	85,019	17,305	26,634	75,690	0	0	0	61,350
03 VISITADURÍA GENERAL	2,681,857	990,920	602,044	3,070,733	0	0	1,830	2,546,139
0301 VISITADURÍA GENERAL	244,420	109,262	76,926	276,756	0	0	1,601	243,845
0302 PRIMER VISITADURÍA REGIONAL	768,402	302,979	163,325	908,056	0	0	230	725,288
0303 SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL	572,094	239,135	108,196	703,033	0	0	0	588,125
0304 TERCERA VISITADURÍA REGIONAL	260,403	102,221	53,310	309,314	0	0	0	266,800
0305 CUARTA VISITADURÍA REGIONAL	347,301	98,577	81,003	364,875	0	0	0	301,302
0306 SEXTA VISITADURÍA REGIONAL	192,868	57,972	55,682	195,157	0	0	0	161,359
0307 QUINTA VISITADURÍA REGIONAL	112,862	28,873	32,600	109,135	0	0	0	92,990
0308 SEPTIMA VISITADURÍA REGIONAL ESPECIALIZADA	183,507	51,901	31,002	204,406	0	0	0	166,428
TOTAL GENERAL	5,839,501	2,133,368	1,789,236	6,183,633	0	0	64,552	5,105,150



Comisión de los Derechos Humanos del Estado

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable

De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
01 PRESIDENCIA	849,055	339,708	280,182	908,581	0	0	19,939	694,184
0101 PRESIDENCIA	712,136	311,925	215,997	808,064	0	0	19,939	613,524
01012060900103113011	198,831	46,767	19,511	226,087	0	0	0	169,565
01012060900103113021	168,579	0	121,220	47,359	0	0	0	297,221
01012060900103113041	198,483	105,585	6,847	297,221	0	0	0	22,522
01012060900103113071	834	21,966	278	22,522	0	0	0	-104
01012060900103113081	312	0	312	0	0	0	0	0
01012060900103132041	11,004	0	989	10,015	0	0	0	0
01012060900103132051	65,910	0	6,358	59,552	0	0	0	3,943
01012060900103141011	4,914	693	1,341	4,266	0	0	0	11,870
01012060900103143011	13,917	2,592	3,913	12,596	0	0	0	430
01012060900103159011	9,234	143	8,948	430	0	0	0	0
01012060900103212011	0	0	0	0	0	0	0	400
01012060900103214011	0	400	0	400	0	0	7,377	1,238
01012060900103215011	0	8,615	0	8,615	0	0	0	2,336
01012060900103221041	0	2,336	0	2,336	0	0	0	11,921
01012060900103221061	0	11,921	0	11,921	0	0	0	102
01012060900103253011	0	102	0	102	0	0	0	650
01012060900103315011	0	650	0	650	0	0	0	457
01012060900103318011	0	457	0	457	0	0	0	100
01012060900103336021	0	100	0	100	0	0	0	229
01012060900103351011	0	229	0	229	0	0	986	0
01012060900103353011	0	986	0	986	0	0	0	580
01012060900103355011	0	580	0	580	0	0	0	24,608
01012060900103371041	20,274	29,046	24,712	24,608	0	0	0	26,399
01012060900103375041	0	27,136	737	26,399	0	0	0	500
01012060900103382011	6,581	500	6,581	500	0	0	0	0
01012060900103383011	0	0	0	0	0	0	0	13,038
01012060901603318011	13,263	13,038	13,263	13,038	0	0	0	17,400
01012060901603336041	0	17,400	0	17,400	0	0	0	8,120
01012060901603336051	0	8,120	0	8,120	0	0	0	0
01012060905303336021	0	0	0	0	0	0	0	0
01012060905303336041	0	0	0	0	0	0	0	0
01012060900103511012	0	6,554	0	6,554	0	0	6,554	0
01012060900103515012	0	6,009	986	5,023	0	0	5,023	0
TOTAL DEPARTAMENTO	712,136	311,925	215,997	808,064	0	0	19,939	613,524
0102 CONTRALORIA	136,919	27,783	64,185	100,517	0	0	0	80,660
01022060900103113011	29,265	1	0	29,266	0	0	0	29,266
01022060900103113021	26,502	0	17,668	8,834	0	0	0	41,603
01022060900103113041	20,541	21,062	0	41,603	0	0	0	5,700
01022060900103113071	0	5,700	0	5,700	0	0	0	0
01022060900103113081	0	0	0	0	0	0	0	0
01022060900103132041	1,485	0	0	1,485	0	0	0	0
01022060900103132051	9,537	0	0	9,537	0	0	0	1,024
01022060900103141011	1,023	1	0	1,024	0	0	0	2,049
01022060900103143011	2,049	0	0	2,049	0	0	0	0
01022060900103159011	9,234	0	9,234	0	0	0	0	1,018
01022060900103375041	37,283	1,018	37,283	1,018	0	0	0	80,660
TOTAL DEPARTAMENTO	136,919	27,783	64,185	100,517	0	0	0	80,660
02 DIRECCIÓN GENERAL	2,308,589	802,740	907,011	2,204,318	0	0	42,782	1,864,827
0201 DIRECCIÓN GENERAL	325,437	21,796	131,682	215,551	0	0	0	166,428



Comisión de los Derechos Humanos del Estado

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable
De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
02012060900103113011	89,652	2,865	40,725	51,792	0	0	0	51,792
02012060900103113021	88,065	0	72,564	15,501	0	0	0	0
02012060900103113041	89,850	13,648	0	103,498	0	0	0	103,498
02012060900103113071	417	5,283	0	5,700	0	0	0	5,700
02012060900103113081	156	0	52	104	0	0	0	0
02012060900103132041	5,202	0	691	4,511	0	0	0	0
02012060900103132051	33,447	0	4,441	29,006	0	0	0	1,813
02012060900103141011	3,138	0	1,325	1,813	0	0	0	3,625
02012060900103143011	6,276	0	2,651	3,625	0	0	0	0
02012060900103159011	9,234	0	9,234	0	0	0	0	166,428
TOTAL DEPARTAMENTO	325,437	21,796	131,682	215,551	0	0	0	457,899
0202 SECRETARÍA TÉCNICA	577,097	193,912	184,766	586,253	0	0	0	147,963
02022060900103113011	139,368	8,595	0	147,963	0	0	0	-7,604
02022060900103113021	157,950	5,020	105,300	57,670	0	0	0	243,763
02022060900103113041	121,743	122,020	0	243,763	0	0	0	51,300
02022060900103113071	2,085	49,215	0	51,300	0	0	0	0
02022060900103113081	780	52	0	832	0	0	0	0
02022060900103132041	8,148	231	0	8,379	0	0	0	0
02022060900103132051	52,383	1,486	0	53,869	0	0	0	5,179
02022060900103141011	4,878	301	0	5,179	0	0	0	10,357
02022060900103143011	9,756	601	0	10,357	0	0	0	1,650
02022060900103159011	9,234	1,100	8,684	1,650	0	0	0	503
02022060900103215011	0	503	0	503	0	0	0	0
02022060900203212011	2,499	0	2,499	0	0	0	0	0
02022060900403221061	231	0	231	0	0	0	0	0
02022060900503221061	1,626	0	1,626	0	0	0	0	0
02022060901403248011	2,046	0	2,046	0	0	0	0	0
02022060901503212011	3,753	0	3,753	0	0	0	0	0
02022060901503221061	2,322	0	2,322	0	0	0	0	0
02022060902003221061	930	0	930	0	0	0	0	0
02022060902103212011	1,251	0	1,251	0	0	0	0	0
02022060902703212011	249	0	249	0	0	0	0	0
02022060902703221061	231	0	231	0	0	0	0	0
02022060903203212011	2,499	0	2,499	0	0	0	0	0
02022060903203221061	2,322	0	2,322	0	0	0	0	0
02022060903303212011	249	0	249	0	0	0	0	0
02022060903303221061	231	0	231	0	0	0	0	0
02022060903603221061	1,161	0	1,161	0	0	0	0	0
02022060903703212011	501	0	501	0	0	0	0	0
02022060903803212011	249	0	249	0	0	0	0	0
02022060903803221061	231	0	231	0	0	0	0	0
02022060903903212011	249	0	249	0	0	0	0	0
02022060903903221061	231	0	231	0	0	0	0	0
02022060904103212011	501	0	501	0	0	0	0	0
02022060904203212011	1,974	0	1,974	0	0	0	0	0
02022060904503221061	2,322	0	2,322	0	0	0	0	0
02022060904603212011	3,000	0	3,000	0	0	0	0	0
02022060904703221061	465	0	465	0	0	0	0	0
02022060904903221061	465	0	465	0	0	0	0	0
02022060905103221061	1,161	0	1,161	0	0	0	0	0
02022060905403221061	2,322	0	2,322	0	0	0	0	0



Comisión de los Derechos Humanos del Estado

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable
De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
02022060900103311011	0	0	0	0	0	0	0	0
02022060900103336041	0	0	0	0	0	0	0	0
02022060900103375041	0	4,788	0	4,788	0	0	0	4,788
02022060900203369011	3,333	0	3,333	0	0	0	0	0
02022060900303361011	1,938	0	1,938	0	0	0	0	0
02022060900403361011	339	0	339	0	0	0	0	0
02022060900403369011	875	0	875	0	0	0	0	0
02022060900803381021	2,499	0	2,499	0	0	0	0	0
02022060900903381021	2,250	0	2,250	0	0	0	0	0
02022060901103381021	2,250	0	2,250	0	0	0	0	0
02022060901303369011	1,667	0	1,667	0	0	0	0	0
02022060901403369011	2,667	0	2,667	0	0	0	0	0
02022060902603369011	4,166	0	4,166	0	0	0	0	0
02022060903403361011	1,938	0	1,938	0	0	0	0	0
02022060903503361011	1,938	0	1,938	0	0	0	0	0
02022060904003361011	1,938	0	1,938	0	0	0	0	0
02022060904203361011	1,938	0	1,938	0	0	0	0	0
02022060904203369011	350	0	350	0	0	0	0	0
02022060904303361011	384	0	384	0	0	0	0	0
02022060904403361011	384	0	384	0	0	0	0	0
02022060904803361011	252	0	252	0	0	0	0	0
02022060904803381021	426	0	426	0	0	0	0	0
02022060905003361011	969	0	969	0	0	0	0	0
02022060905203381021	3,000	0	3,000	0	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO	577,097	193,912	184,756	586,253	0	0	0	457,899
0203 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL								
	87,702	23,956	24,442	87,216	0	0	0	77,646
02032060900103113011	25,128	1	0	25,129	0	0	0	25,129
02032060900103113021	22,812	0	15,208	7,604	0	0	0	7,604
02032060900103113041	18,321	17,094	0	35,415	0	0	0	35,415
02032060900103113071	0	5,700	0	5,700	0	0	0	5,700
02032060900103113081	0	0	0	0	0	0	0	0
02032060900103132041	1,287	0	0	1,287	0	0	0	0
02032060900103132051	8,283	0	0	8,283	0	0	0	880
02032060900103141011	879	1	0	880	0	0	0	1,759
02032060900103143011	1,758	1	0	1,759	0	0	0	0
02032060900103159011	9,234	0	9,234	0	0	0	0	0
02032060900103336051	0	0	0	0	0	0	0	1,160
02032060900103361011	0	1,160	0	1,160	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO	87,702	23,956	24,442	87,216	0	0	0	77,646
0204 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA								
	1,233,334	545,771	539,497	1,239,608	0	0	42,782	1,101,504
02042060900103113011	128,649	189	0	128,838	0	0	0	128,838
02042060900103113021	129,915	0	86,610	43,305	0	0	0	0
02042060900103113041	97,230	85,958	0	183,188	0	0	0	183,188
02042060900103113071	1,668	43,932	0	45,600	0	0	0	45,600
02042060900103113081	624	0	0	624	0	0	0	0
02042060900103132041	6,918	0	0	6,918	0	0	0	0
02042060900103132051	44,475	0	0	44,475	0	0	0	4,509
02042060900103141011	4,503	6	0	4,509	0	0	0	9,019
02042060900103143011	9,006	13	0	9,019	0	0	0	0
02042060900103159011	9,234	0	9,091	143	0	0	0	143



Comisión de los Derechos Humanos del Estado

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por dependencia/unidad de responsable De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
02042060900103211011	8,410	17,101	3,416	22,096	0	0	19,553	2,543
02042060900103212011	0	6,743	1,083	5,660	0	0	5,660	0
02042060900103214011	3,866	6,494	2,668	7,692	0	0	7,656	36
02042060900103215011	0	3,395	0	3,395	0	0	1,845	73
02042060900103216011	2,391	952	1,425	1,918	0	0	0	2,829
02042060900103221041	0	2,829	0	2,829	0	0	0	20,187
02042060900103221061	16,248	18,191	14,253	20,187	0	0	0	0
02042060900103223011	575	0	575	0	0	0	2,114	1,713
02042060900103224011	4,664	3,092	3,929	3,827	0	0	0	3,540
020420609001032248011	2,043	2,900	1,403	3,540	0	0	0	2,046
020420609001032249011	0	2,046	0	2,046	0	0	0	0
02042060900103253011	325	0	325	0	0	0	0	45,079
02042060900103261051	28,800	28,237	11,958	45,079	0	0	0	0
02042060900103271011	0	0	0	0	0	0	0	0
02042060900103291011	0	0	0	0	0	0	0	0
02042060900103294011	5,850	0	5,850	0	0	0	0	0
02042060900103298011	600	0	600	0	0	0	0	33,940
02042060900103311011	22,517	18,199	6,776	33,940	0	0	0	583
02042060900103312011	2,432	200	2,049	583	0	0	0	2,416
02042060900103313011	2,833	349	766	2,416	0	0	0	20,464
02042060900103314011	39,628	659	19,823	20,464	0	0	0	13,865
02042060900103315011	19,358	1,292	6,785	13,865	0	0	0	5,665
02042060900103318011	3,820	2,642	797	5,665	0	0	0	244,744
02042060900103322011	245,490	75,500	76,246	244,744	0	0	0	13,927
02042060900103323011	0	13,927	0	13,927	0	0	0	0
02042060900103326011	27,144	0	27,144	0	0	0	0	127,065
02042060900103331041	55,694	86,958	15,586	127,065	0	0	0	4,176
02042060900103333011	0	4,176	0	4,176	0	0	0	0
02042060900103334011	0	0	0	0	0	0	0	1,919
02042060900103336021	0	1,919	0	1,919	0	0	0	2,500
02042060900103336041	29,272	1,401	28,173	2,500	0	0	0	38,976
02042060900103338011	58,500	0	19,524	38,976	0	0	0	5,977
020420609001033341011	5,310	667	0	5,977	0	0	0	28,806
020420609001033345011	60,000	28,806	60,000	28,806	0	0	0	20,314
02042060900103351011	62,625	12,895	55,206	20,314	0	0	0	0
02042060900103352011	4,122	0	4,122	0	0	0	0	12,888
02042060900103353011	0	12,888	0	12,888	0	0	0	33,250
02042060900103355011	25,560	19,234	11,544	33,250	0	0	0	0
02042060900103372041	1,790	0	1,790	0	0	0	0	14,076
02042060900103375041	14,914	11,486	12,324	14,076	0	0	0	19,332
02042060900103382011	6,581	19,332	6,581	19,332	0	0	0	0
02042060900103392021	39,750	0	39,750	0	0	0	0	3,883
02042060900103395011	0	3,883	0	3,883	0	0	0	0
02042060900103396021	0	1,325	1,325	0	0	0	1,685	0
02042060900103511012	0	1,685	0	1,685	0	0	4,269	0
02042060900103515012	0	4,269	0	4,269	0	0	42,782	1,101,504
TOTAL DEPARTAMENTO	1,233,334	545,771	539,497	1,239,608	0	0	42,782	1,101,504
0205 SISTEMAS	85,019	17,305	26,634	75,690	0	0	0	61,350
02052060900103113011	20,562	0	0	20,562	0	0	0	20,561
02052060900103113021	18,855	0	12,570	6,285	0	0	0	0
02052060900103113041	16,326	11,605	0	27,931	0	0	0	27,931
02052060900103113071	0	5,700	0	5,700	0	0	0	5,700
02052060900103113081	0	0	0	0	0	0	0	0
02052060900103132041	1,083	0	0	1,083	0	0	0	0
02052060900103132051	6,969	0	0	6,969	0	0	0	720
02052060900103141011	720	0	0	720	0	0	0	1,439
02052060900103143011	1,440	0	0	1,440	0	0	0	0
02052060900103159011	9,234	0	9,234	0	0	0	0	5,000
02052060900103353011	9,830	0	4,830	5,000	0	0	0	61,350
TOTAL DEPARTAMENTO	85,019	17,305	26,634	75,690	0	0	0	61,350



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable
De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
03 VISITADURÍA GENERAL	2,681,857	990,920	602,044	3,070,733	0	0	1,830	2,546,139
0301 VISITADURÍA GENERAL	244,420	109,262	76,926	276,756	0	0	1,601	243,845
03012060900103113011	51,792	3,755	0	55,547	0	0	0	55,547
03012060900103113021	46,503	0	31,002	15,501	0	0	0	6,667
03012060900103113041	57,300	48,145	0	105,445	0	0	0	105,445
03012060900103113071	0	5,700	0	5,700	0	0	0	5,700
03012060900103113081	0	0	0	0	0	0	0	0
03012060900103113081	0	0	0	0	0	0	0	0
03012060900103132041	3,027	0	0	3,027	0	0	0	0
03012060900103132051	19,449	0	0	19,449	0	0	0	1,575
03012060900103141011	1,812	0	238	1,575	0	0	0	3,149
03012060900103143011	3,624	1	476	3,149	0	0	0	20,500
03012060900103159011	9,234	20,500	9,234	20,500	0	0	0	0
03012060900103211011	0	1,601	0	1,601	0	0	1,601	0
03012060900103215011	0	1,400	0	1,400	0	0	0	1,400
03012060900103336021	0	35	35	0	0	0	0	0
03012060900103336041	0	0	0	0	0	0	0	0
03012060900103335011	0	60	60	0	0	0	0	11,245
03012060900103371041	0	11,245	0	11,245	0	0	0	18,725
03012060900103375041	22,369	15,494	19,138	18,725	0	0	0	1,325
03012060900103396021	0	1,325	0	1,325	0	0	0	12,567
03012060900103396021	0	0	16,743	12,567	0	0	0	0
03012060900103333011	29,310	0	0	0	0	0	0	0
03012060900103333011	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO	244,420	109,262	76,926	276,756	0	0	1,601	243,845
0302 PRIMER VISITADURÍA REGIONAL	768,402	302,979	163,325	908,056	0	0	230	725,288
03022060900103113011	231,747	25,221	0	256,968	0	0	0	256,968
03022060900103113021	231,351	8,834	154,234	85,951	0	0	0	365,559
03022060900103113041	177,990	187,569	0	365,559	0	0	0	73,150
03022060900103113071	834	72,316	0	73,150	0	0	0	0
03022060900103113081	312	0	0	312	0	0	0	0
03022060900103132041	12,465	495	0	12,960	0	0	0	0
03022060900103132051	80,136	3,179	0	83,315	0	0	0	8,994
03022060900103141011	8,112	882	0	8,994	0	0	0	17,988
03022060900103143011	16,221	1,767	0	17,988	0	0	0	430
03022060900103159011	9,234	286	9,091	430	0	0	0	0
03022060900103212011	0	230	0	230	0	0	230	0
03022060900103311011	0	0	0	0	0	0	0	35
03022060900103336021	0	35	0	35	0	0	0	60
03022060900103335011	0	60	0	60	0	0	0	2,106
03022060900103375041	0	2,106	0	2,106	0	0	0	0
03022060900103511012	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO	768,402	302,979	163,325	908,056	0	0	230	725,288
0303 SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL	572,094	239,135	108,196	703,033	0	0	0	588,125
03032060900103113011	159,585	0	0	159,585	0	0	0	159,584
03032060900103113021	157,620	0	105,080	52,540	0	0	0	0
03032060900103113041	107,766	89,391	0	197,157	0	0	0	197,157
03032060900103113071	2,502	60,059	0	62,561	0	0	0	62,561
03032060900103113081	936	0	6	930	0	0	0	-52
03032060900103132041	8,262	0	0	8,262	0	0	0	0
03032060900103132051	53,121	0	0	53,121	0	0	0	5,585
03032060900103141011	5,586	0	0	5,586	0	0	0	11,171
03032060900103143011	11,172	0	0	11,172	0	0	0	18,490
03032060900103159011	9,237	9,253	0	18,490	0	0	0	0



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Chiapas

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable
De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DE ENGARGO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
03032060900103211011	1,682	239	1,006	915	0	0	0	915
03032060900103212011	0	1,319	0	1,319	0	0	0	1,319
03032060900103216011	896	0	602	294	0	0	0	294
03032060900103221041	0	537	0	537	0	0	0	537
03032060900103223011	0	0	0	0	0	0	0	0
030320609001032246011	0	0	0	0	0	0	0	0
030320609001032261051	10,200	427	1,474	9,153	0	0	0	9,153
03032060900103311011	5,671	3,953	0	9,624	0	0	0	9,624
03032060900103313011	0	0	0	0	0	0	0	0
03032060900103314011	3,964	6,519	28	10,455	0	0	0	10,455
03032060900103318011	0	1,844	0	1,844	0	0	0	1,844
03032060900103322011	33,894	24,857	0	58,751	0	0	0	58,751
03032060900103323011	0	1,276	0	1,276	0	0	0	1,276
03032060900103326011	0	2,552	0	2,552	0	0	0	2,552
03032060900103331041	0	30,525	0	30,525	0	0	0	30,525
03032060900103336021	0	2,519	0	2,519	0	0	0	2,519
03032060900103355011	0	2,088	0	2,088	0	0	0	2,088
03032060900103375041	0	1,777	0	1,777	0	0	0	1,777
TOTAL DEPARTAMENTO	572,094	239,135	108,196	703,033	0	0	0	588,125
0304 TERCERA VISITADURÍA REGIONAL	260,403	102,221	53,310	309,314	0	0	0	266,800
03042060900103113011	63,867	0	0	63,867	0	0	0	63,867
03042060900103113021	57,288	0	38,192	19,096	0	0	0	19,096
03042060900103113041	36,645	32,180	0	68,825	0	0	0	68,825
03042060900103113071	1,668	26,832	0	28,500	0	0	0	28,500
03042060900103113081	624	0	0	624	0	0	0	624
03042060900103113081	3,069	0	0	3,069	0	0	0	3,069
03042060900103132041	19,725	0	0	19,725	0	0	0	19,725
03042060900103132051	2,235	0	0	2,235	0	0	0	2,235
03042060900103141011	4,470	1	0	4,471	0	0	0	4,471
03042060900103143011	9,234	1,805	8,272	2,767	0	0	0	2,767
03042060900103159011	1,682	0	750	932	0	0	0	932
03042060900103211011	0	0	0	0	0	0	0	0
03042060900103212011	896	0	469	427	0	0	0	427
03042060900103216011	0	36	0	36	0	0	0	36
03042060900103221041	7,998	1,976	193	9,780	0	0	0	9,780
03042060900103261051	5,671	7,037	3,454	9,254	0	0	0	9,254
03042060900103311011	772	159	255	676	0	0	0	676
03042060900103313011	3,964	6,756	0	10,720	0	0	0	10,720
03042060900103314011	0	233	0	233	0	0	0	233
03042060900103318011	40,595	13,340	1,725	52,210	0	0	0	52,210
03042060900103322011	0	3,632	0	3,632	0	0	0	3,632
03042060900103323011	0	806	0	806	0	0	0	806
03042060900103353011	0	6,720	0	6,720	0	0	0	6,720
03042060900103355011	0	709	0	709	0	0	0	709
03042060900103375041	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO	260,403	102,221	53,310	309,314	0	0	0	266,800
0305 CUARTA VISITADURÍA REGIONAL	347,301	98,577	81,003	364,875	0	0	0	301,302
03052060900103113011	86,040	0	2,865	83,175	0	0	0	83,175
03052060900103113021	88,161	0	58,774	29,387	0	0	0	29,387
03052060900103113041	57,075	42,163	0	99,238	0	0	0	99,238
03052060900103113071	2,085	35,915	0	38,000	0	0	0	38,000
03052060900103113081	780	0	0	780	0	0	0	780
03052060900103132041	4,497	0	0	4,497	0	0	0	4,497
03052060900103132051	28,908	0	0	28,908	0	0	0	28,908
03052060900103141011	3,012	0	100	2,912	0	0	0	2,912
03052060900103143011	6,024	0	201	5,823	0	0	0	5,823
03052060900103159011	9,234	1,644	8,382	2,496	0	0	0	2,496



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable
De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
03052060900103211011	1,682	0	1,682	0	0	0	0	99
03052060900103212011	0	99	0	99	0	0	0	471
03052060900103216011	599	235	363	471	0	0	0	115
03052060900103221041	0	115	0	115	0	0	0	0
03052060900103221061	0	0	0	0	0	0	0	5,395
03052060900103261051	9,000	125	3,729	5,395	0	0	0	5,529
03052060900103311011	4,519	2,107	1,097	5,529	0	0	0	652
03052060900103313011	515	297	160	652	0	0	0	3,185
03052060900103314011	3,964	1,203	1,982	3,185	0	0	0	229
03052060900103318011	0	229	0	229	0	0	0	48,381
03052060900103322011	41,206	8,842	1,668	48,381	0	0	0	2,320
03052060900103326011	0	2,320	0	2,320	0	0	0	3,283
03052060900103375041	0	3,283	0	3,283	0	0	0	301,302
TOTAL DEPARTAMENTO	347,301	98,577	81,003	364,875	0	0	0	
0306 SEXTA VISITADURÍA REGIONAL	192,868	57,972	55,682	195,157	0	0	0	161,359
03062060900103113011	46,980	1	0	46,981	0	0	0	46,981
03062060900103113021	45,513	0	30,342	15,171	0	0	0	56,897
03062060900103113041	34,290	22,607	0	56,897	0	0	0	21,300
03062060900103113071	834	20,466	0	21,300	0	0	0	0
03062060900103113081	312	0	0	312	0	0	0	0
03062060900103132041	2,466	0	0	2,466	0	0	0	0
03062060900103132051	15,849	0	0	15,849	0	0	0	1,644
03062060900103141011	1,644	0	0	1,644	0	0	0	3,289
03062060900103143011	3,288	1	0	3,289	0	0	0	468
03062060900103159011	9,234	0	8,766	468	0	0	0	469
03062060900103211011	1,682	0	1,213	469	0	0	0	0
03062060900103212011	0	0	0	0	0	0	0	306
03062060900103216011	599	0	293	306	0	0	0	0
03062060900103221041	0	0	0	0	0	0	0	1,043
03062060900103221061	0	1,043	0	1,043	0	0	0	4,400
03062060900103261051	6,000	200	1,800	4,400	0	0	0	1,959
03062060900103311011	3,411	0	1,452	1,959	0	0	0	384
03062060900103313011	515	0	131	384	0	0	0	2,707
03062060900103314011	3,964	407	1,664	2,707	0	0	0	25
03062060900103318011	0	25	0	25	0	0	0	15,679
03062060900103322011	16,287	9,413	10,021	15,679	0	0	0	384
03062060900103336021	0	384	0	384	0	0	0	1,533
03062060900103351011	0	1,533	0	1,533	0	0	0	0
03062060900103353011	0	0	0	0	0	0	0	0
03062060900103357011	0	0	0	0	0	0	0	1,892
03062060900103375041	0	1,892	0	1,892	0	0	0	161,359
TOTAL DEPARTAMENTO	192,868	57,972	55,682	195,157	0	0	0	
0307 QUINTA VISITADURÍA REGIONAL	112,862	28,873	32,600	109,135	0	0	0	92,990
03072060900103113011	19,653	0	0	19,653	0	0	0	19,652
03072060900103113021	22,452	0	14,968	7,484	0	0	0	27,127
03072060900103113041	16,755	10,372	0	27,127	0	0	0	13,161
03072060900103113071	417	12,744	0	13,161	0	0	0	0
03072060900103113081	156	0	0	156	0	0	0	0
03072060900103132041	1,146	0	0	1,146	0	0	0	0
03072060900103132051	7,356	0	0	7,356	0	0	0	688
03072060900103141011	687	1	0	688	0	0	0	1,376
03072060900103143011	1,377	0	0	1,377	0	0	0	911
03072060900103159011	9,234	456	8,778	911	0	0	0	112
03072060900103211011	1,682	0	1,570	112	0	0	0	0
03072060900103216011	599	0	599	0	0	0	0	4,565
03072060900103261051	6,000	114	1,549	4,565	0	0	0	



Comisión de los Derechos Humanos del Estado

Estado sobre el ejercicio del presupuesto por
dependencia/unidad de responsable
De enero a marzo de 2014

De los momentos

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
03072060900103311011	3,411	1,007	1,880	2,538	0	0	0	2,538
03072060900103313011	515	0	515	0	0	0	0	0
03072060900103314011	3,964	0	2,245	1,719	0	0	0	1,719
03072060900103322011	17,458	0	495	16,963	0	0	0	16,963
03072060900103332011	0	1,924	0	1,924	0	0	0	1,924
03072060900103336021	0	0	0	0	0	0	0	0
03072060900103355011	0	0	0	658	0	0	0	658
03072060900103375041	0	658	0	1,597	0	0	0	1,597
03072060900103511012	0	1,597	0	1,597	0	0	0	1,597
TOTAL DEPARTAMENTO	112,862	28,873	32,600	109,135	0	0	0	92,990
0308 SEPTIMA VISITADURÍA REGIONAL ESPECIALIZADA	183,507	51,901	31,002	204,406	0	0	0	166,428
03082060900103113011	51,792	0	0	51,792	0	0	0	51,792
03082060900103113021	46,503	0	31,002	15,501	0	0	0	103,498
03082060900103113041	57,300	46,198	0	103,498	0	0	0	5,700
03082060900103113071	0	5,700	0	5,700	0	0	0	0
03082060900103113081	0	0	0	0	0	0	0	0
03082060900103132041	3,027	0	0	3,027	0	0	0	0
03082060900103132051	19,449	0	0	19,449	0	0	0	1,813
03082060900103141011	1,812	1	0	1,813	0	0	0	3,625
03082060900103143011	3,624	1	0	3,625	0	0	0	0
03082060900103159011	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEPARTAMENTO	183,507	51,901	31,002	204,406	0	0	64,552	166,428
TOTAL GENERAL	5,839,501	2,133,368	1,789,236	6,183,633	0	0	64,552	5,105,150

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS							
No.	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	DIRIGIDO A	META	ÁREA RESPONSABLE	AVANCE ENE - MAR 2014
1	Programa Desarrollo Organizacional	Que todo el personal de la Comisión conozca la Misión, Visión y Valores así como la normatividad interna que rige el funcionamiento de la Comisión, para el mejor desempeño de sus funciones.	1. Curso de Inducción al Personal de nuevo ingreso. 2. Programa de actualización continua en materia administrativa y jurídica.	Personal de la CDHEC	1. Al finalizar el curso de inducción el personal de nuevo ingreso adquiere los conocimientos básicos para el desarrollo de la función asignada. 2. El personal de la Comisión contará con un conocimiento actualizado en la materia para brindar un mejor servicio a la ciudadanía	Dirección General y Coordinación Administrativa	25%
2	Cumplimiento y Evaluación de cada una de las áreas de la CDHEC en base al programa de trabajo	Verificar el desarrollo de cada uno de los programas, así como el cumplimiento de los objetivos para que las metas puedan ser alcanzadas.	Dar seguimiento a cada programa para que se lleve a cabo en tiempo y forma.	Personal de la CDHEC	Verificar el 100% de los programas establecidos.	Contraloría Interna	25%
3	Programa de Control y Vigilancia de los Recursos, Bienes Muebles e Inmuebles de la CDHEC.	Vigilar el buen uso de los recursos, bienes muebles e inmuebles de la Comisión por parte del personal para el desarrollo de sus actividades.	Através de inspecciones y controles para el buen uso de los recursos, bienes muebles e inmuebles.	Personal de la CDHEC	Que el 100% de los recursos se encuentre en condiciones óptimas de funcionamiento.	Contraloría Interna	50%
4	Inventario de Bienes Muebles CDHEC 2014	Levantamiento de inventario de bienes muebles para contar con un dato real sobre lo que existe en cada Oficina de la CDHEC	Levantamiento físico 2 veces al año con obtención de fotografías para su posterior codificación y etiquetado	Personal de la CDHEC	Conocer al 100% con lo que se cuenta en Bienes Muebles	Coordinación Administrativa y Contraloría Interna	60%
5	Desarrollo del Software Sistema de Quejas CDHEC	Tener información real y confiable de manera oportuna sobre las quejas recibidas en la CDHEC	Desarrollo de un Software de acuerdo a los procesos de trabajo de la CDHEC	Personal de la CDHEC	Sistema operando al 100% en el presente ejercicio	Dirección General, Visiudaduría General y Visiudadurias Regionales	15%
6	Nueva Página Web de la CDHEC	Contar un diseño innovador, atractivo y actualizado que contenga toda la información que se procesa en la CDHEC con fácil accesibilidad para los usuarios que la requieren	Propuestas de Diseño por parte de un nuevo proveedor, además por parte del personal de la CDHEC	Personal y Usuarios de la CDHEC	Contar para el mes de Junio con la nueva Página Web	Dirección General y Coordinación Administrativa	65%
7	Congreso Internacional de Derechos Humanos	Realizar el primer Congreso Internacional en Materia de Derechos Humanos en el Estado de Coahuila	1.- Desarrollar el esquema del Congreso. 2.- Definir fecha de Congreso. 3.- Realizar la invitación de especialistas y académicos como conferencistas. 4.- Invitar patrocinios	Personal y Usuarios de la CDHEC	Consolidar a Coahuila como una entidad difusora y promotora de los derechos humanos	Dirección General y Coordinación Administrativa	0%
8	Oficina Verde	Continuar con la implementación del programa y la cultura del ahorro: de energía eléctrica, papel y la separación de residuos y basura generada.	1.- Apagar focos, desconectar aparatos eléctricos cuando no estén en uso. 2.- Reutilización de papelería. 3.- Eficientar la utilización de los consumibles. 4.- Establecer 3 estaciones de separación de residuos. 5.- Capacitar y evaluar periódicamente la conducta del personal.	Personal y usuarios de la CDHEC	Concientizar al personal y usuarios de la CDHEC para lograr un 100% de beneficio en el programa y cultura del ahorro.	Dirección General y Coordinación Administrativa	20%
9	Avances de Gestión Financiera	Presentar puntualmente los Avances de Gestión Financiera y de los Programas de Difusión y Capacitación de la CDHEC	Elaborar reportes mensuales y trimestrales para medir el grado de avance de cada área de la CDHEC	Personal y usuarios de la CDHEC	Entregar puntualmente trimestral y anualmente al Congreso del Estado y la Auditoría Superior los Avances de Gestión	Dirección General y Coordinación Administrativa	25%

No.	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	DIRIGIDO A	META	ÁREA RESPONSABLE	AVANCE ENE - MAR 2014
VISITADURÍA GENERAL							
10	Reuniones de trabajo con Visitadurías Regionales e Itinerantes	Tener reuniones de trabajo con los Visitadores Regionales e Itinerantes para determinar las políticas a implementar, así como verificar el seguimiento a las mismas.	Realizar reuniones de trabajo Trimestrales con los Visitadores Regionales e Itinerantes.	Visitadores Regionales e Itinerantes CDHEC	Realizar reuniones periódicas de trabajo con los Visitadores Regionales e Itinerantes para determinar las políticas a implementar en el ámbito de su competencia, así como verificar el seguimiento que se les está dando a las mismas.	Visitaduría General	30%
11	Implementación de políticas en procedimientos de queja	Contar con políticas para que los procedimientos de queja se resuelvan dentro del término legal.	Desarrollar una investigación completa y exhaustiva de las quejas recibidas en la Comisión.	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Implementar políticas para que los procedimientos de queja se resuelvan dentro del término legal, desarrollando una investigación completa y exhaustiva de la misma.	Visitaduría General	30%
12	Manual de lineamientos de solicitudes de queja	Establecer los lineamientos de solicitudes de intervención de quejosos con la finalidad de agilizar los procesos	El Visitador General en conjunto con cada Visitador Regional elaborar dicho manual para ser presentado a Presidencia	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Elaborar un manual de lineamientos de solicitudes de intervención de quejosos, que brinde apoyo de acuerdo a la situación en que se encuentre.	Visitaduría General	15%
13	Protocolo de atención a víctimas	Tener un protocolo de atención a víctimas, en la Visitaduría General, Visitadurías Regionales e Itinerantes.	Capacitar al personal de la Visitaduría General, Visitadurías Regionales e Itinerantes, para la elaboración de protocolos	Personal de la CDHEC	Implementar un protocolo de atención a víctimas, capacitando al personal de la Visitaduría General, Visitadurías Regionales e Itinerantes, para su correcta aplicación	Visitaduría General	15%
14	Evaluación de manuales	Contar con manuales de procedimientos, control y seguimiento de quejas, así como de recomendaciones.	Revisar los manuales de procedimientos, control y seguimiento de quejas, así como de recomendaciones con los que actualmente se trabajan.	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Evaluar los manuales de procedimientos, control y seguimiento de quejas, así como de recomendaciones; realizar adecuaciones y verificar su aplicación	Visitaduría General	20%
15	Programa de revisión, evaluación y seguimiento de procedimientos de queja y recomendaciones	Verificar que los procedimientos de queja se lleven a cabo en los términos legales y supervisar que las recomendaciones sean cumplimentadas en los términos emitidos.	Dar seguimiento en forma expedita a cada uno de los procedimientos de queja en cada una de las Visitadurías Regionales. Resarcimiento, en su caso, de los daños ocasionados por violaciones a los derechos fundamentales.	Personal de la CDHEC	Que los procedimientos de queja y recomendaciones se realicen dentro de los términos que marca la Ley, y concluir los expedientes 2012, 2013 y tener en término los del 2014	Visitaduría General	65%
16	Manual de lineamientos de recomendaciones	Que la sociedad conozca la existencia de la CDHEC y los servicios que presta.	1.- Colocación y distribución de posters en lugares estratégicos en las ciudades en las que se encuentran las Visitadurías Regionales en el Estado. 2.- Reproducción de spots en estaciones de radio y televisión. 3.- Publicaciones en medios electrónicos y redes sociales. 4. Carrera 1K-5K y 10K.	Visitadores Regionales, Itinerantes y Adjuntos CDHEC	Revisar los procesos de emisión de recomendaciones para acortar los tiempos, así como implementar un manual para dar seguimiento a la aplicación y cumplimiento de las mismas. Implementar criterios uniformes por parte de Visitaduría General para la recepción, trámite, conclusión y seguimiento de expedientes concluidos en recomendación	Visitaduría General	30%
17	Visitaduría itinerante	Tener mayor cercanía con la población con la intención de difundir los servicios que brinda la CDHEC	Establecer oficinas móviles para tener presencia y difusión de la CDHEC en otros Municipios del Estado.	Población en general de los lugares donde opere la visitaduría y/o módulo itinerante	Establecer visitaduría itinerante, en principio en los municipios de Saltillo y Monclova, para que una vez a la semana, un visitador se traslade a Parras y Cuatreciénegas, respectivamente, con el objeto de difundir entre su población las funciones que brinda la CDHEC y en su caso, levantar las quejas que se presenten o prestar los servicios solicitados. Además en Monclova, instalar un módulo en la Presidencia Municipal con la misma finalidad.	Visitaduría General, Visitadurías Regionales	15%
18	Inspecciones a Visitadurías	Implementar un programa permanente de Visitas y Revisión a cada Visitaduría Regional de la CDHEC para cumplir con el programa de trabajo 2014 al 100%	Visitas programadas a cada Oficina Regional en el Estado por parte del Visitador General de la CDHEC	Visitadurías regionales e itinerantes	Realizar visitas a las visitadurías regionales e itinerantes en el Estado, para brindar apoyo en cuestiones técnicas, operativas, legales y cualquiera de interés para el cumplimiento de las funciones de la CDHEC.	Visitaduría General	35%

19	Actividades de prevención de violaciones a Derechos Humanos	Impartir a los diferentes grupos vulnerables los conocimientos básicos sobre sus derechos humanos.	Promoción del Catálogo de difusión, conferencias sobre derechos humanos	Personal de la CDHEC	Realizar las actividades necesarias para prevenir las violaciones de derechos humanos, a través de cursos, conferencias, diplomados, con la participación de instituciones educativas y la sociedad civil.	Visitaduría General	30%
20	Capacitación en materia de Derechos Humanos	Dar a conocer a la sociedad en general y los servidores públicos los conocimientos básicos y temas de actualidad sobre derechos humanos.	Realizar conferencias	Sociedad en general y Servidores Públicos	Apoyar en la capacitación en materia de derechos humanos a la Sociedad en general y a los servidores públicos del Estado.	Visitaduría General	30%
21	Programa de visitas a centros de internamiento	Estructurar un programa permanente de Visitas e Inspección a los Centros de Internamiento, Sistema Penitenciario, Carcelario y de readaptación social	Visitas a los sistemas penitenciarios, carcelarios y de readaptación social en el Estado por parte de cada Visitaduría Regional y del Visitador General de la CDHEC	Personas detenidas, reducidas o internadas	Elaboración de un programa permanente de visitas e inspección al sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social, así como en los centros de internamiento médico, psiquiátrico y cualquier otro que la autoridad destine para la reclusión de personas en el Estado.	Visitaduría General	45%
22	Cursos y talleres de capacitación en Derechos Humanos de personas detenidas.	Impartir a los funcionarios de centros de internamiento y detención los conocimientos básicos y temas de actualidad sobre los derechos humanos.	Promoción del Catálogo de difusión, cursos y talleres para la capacitación en los derechos humanos.	Funcionarios de centros de internamiento y detención	Impartir cursos y talleres de capacitación en derechos humanos y derechos de las personas detenidas a los funcionarios que laboren en el sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social, así como en los centros de internamiento médico, psiquiátrico y cualquier otro que la autoridad destine para la reclusión de personas en el Estado.	Visitaduría General	35%
23	Programa de difusión de la CDHEC	Impartir pláticas, cursos y talleres acerca de los derechos humanos a la Sociedad en General.	Promoción del Catálogo de difusión, conferencias sobre derechos humanos	Sociedad en general	Diffundir a la Sociedad en general, información relativa a sus derechos y las funciones de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.	Visitaduría General	35%
24	Buzones de queja	Tener mayor acercamiento y conocer las problemáticas que enfrenta la ciudadanía en general del Estado de Coahuila de Zaragoza	Instalación de buzones de quejas en todos los lugares de detención o reclusión en el Estado	Personas de centro de detención e internamiento	Instalar en todos los lugares de detención o reclusión del Estado, buzones de quejas de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, además de mantener un programa de inspección a los mismos, tanto física como de contenido del escrito.	Visitaduría General	20%
25	Sistema estadístico de actividades CDHEC	Tener actualizada nuestra estadística sobre todos los servicios que brinda la CDHEC a la población, con la finalidad de brindar un mejor servicio.	Llevar un control en libros de gobierno en cada Visitaduría Regional de cada persona que es atendida y la problemática que enfrenta.	Visitadurías Regionales y Público en general	Elaborar un sistema estadístico sobre las actividades de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza accesible en la página web, información que será procesada por cada Visitaduría Regional y reportada a la Visitaduría General	Visitaduría General	25%
26	Control de sistema de quejas	Tener un registro confiable y actualizado sobre las diferentes quejas interpuestas en la CDHEC	Desarrollo de un software especializado a los requerimientos de la CDHEC	Personal de la CDHEC	Llevar un control efectivo del sistema de quejas puestas directamente en las Visitadurías Regionales o vía la página web.	Visitaduría General	15%
27	Emisión de resoluciones (acuerdos de no responsabilidad y recomendaciones)	Analizar los expedientes de las Visitadurías regionales en el Estado para determinar sobre su resolución y revisar las otras resoluciones que emita cada Visitaduría Regional	Solicitar a cada visitador regional la información para conocer sobre el estado que guardan sus expedientes	Sociedad en General	Emitir mayor número de recomendaciones que en el periodo anterior	Visitaduría General	65%

VISITADURÍA GENERAL

28	Iniciar investigaciones preliminares o de oficio en casos que se consideren relevantes	Intervenir en los hechos que puedan constituir violaciones a derechos humanos sin la necesidad de que los afectados presenten una queja	Conocer de los eventos relevantes a través de medios de información	Sociedad en General	Emisión recomendaciones generales de temas de interés para toda la población del Estado	Visiudaduría General	30%
29	Recepción de quejas	Investigación de las quejas admitidas	Conocer e investigar las quejas de acuerdo a los criterios generales previamente establecidos	Sociedad en General	Contar con una mayor profesionalización, celeridad y eficacia en la integración de los expedientes	Visiudadurías regionales	30%
30	Programa de Asesoría Jurídica	Brindar una adecuada orientación legal a las personas que acudan a las Visiudadurías Regionales y que no refieran violaciones a sus derechos humanos	Asesorar respecto al procedimiento que corresponda y/o catalizar a la dependencia que deba conocer del asunto.	Sociedad en General	Brindar este servicio de forma profesional y eficientes y contribuir a la resolución o satisfacción del solicitante	Visiudaduría General	25%
31	Programa de Atención 24 horas	Brindar atención permanente a la población en general respecto de quejas y/o asesorías	Contar con un teléfono móvil donde se encuentre una línea 01-800 gratuita al Visitador de guardia.	Sociedad en General	Mantener cercanía y proporcionar un servicio permanente a la ciudadanía.	Visiudaduría General	30%
32	Programa de Actualización Legislativa	Mantener actualizada la Legislación Estatal en Materia de Derechos Humanos	1.- Análisis y estudio de la Legislación Actual. 2.- Propuestas de Reformas a Leyes, Reglamentos, etc., 3.- Creación de Leyes	Sociedad en General y Congreso del Estado	Una legislación estatal acorde a los principios en materia de derechos humanos	Presidencia/ Visiudaduría General	25%
33	Programa de Protección de los Derechos Humanos de Personas Detenidas o Internas	Verificar y supervisar que a todas las personas detenidas o internas les sea respetado el ejercicio de sus derechos fundamentales y se les asegure la satisfacción de sus necesidades básicas, aun y cuando las personas estén sujetas a reducción, de ningún modo se les limite a que ejerzan plenamente aquellos derechos que son compatibles con la privación de la libertad.	1.- Verificar el respeto de los detenidos en el Sistema Carcelario y de Adaptación Social a través de una visita mensual 2.- Revisar las condiciones de las personas aseguradas en las Estaciones Migratorias y Casas del Migrante a través de una visita semanal.	Personas detenidas o internas	Garantizar que las personas detenidas o internas gocen de sus derechos fundamentales y tengan satisfechas sus necesidades básicas	Visiudaduría General.	25%
34	Programa permanente de control y supervisión interno de procedimientos de queja y recomendaciones	Verificar que los procedimientos de queja se lleven a cabo en los términos legales y supervisar que las recomendaciones sean cumplimentadas en los términos emitidos.	Dar seguimiento en forma expedita a cada uno de los procedimientos de queja en cada una de las Visiudadurías Regionales. Resarcimiento, en su caso, de los daños ocasionados por violaciones a los derechos fundamentales. Colocar en áreas visibles de la visitaduría un Buzón de sugerencias.	Personal de la CDHEC	No generar rezago en los procedimientos correspondientes al año en curso	Visiudaduría General y la Contraloría.	20%

No.	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	LÍNEAS DE ACCIÓN	DIRIGIDO A	META	ÁREA RESPONSABLE	AVANCE ENE - MAR 2014
35	Programa Conoce Tu Comisión	Que la sociedad conozca la existencia de la CDHEC y los servicios que presta y su ubicación.	1.- Colocación y distribución de posters en lugares estratégicos en las ciudades en las que se encuentran las Visitadurías Regionales en el Estado. 2.- Reproducción de spots en estaciones de radio y televisión. 3.- Publicaciones en medios electrónicos y redes sociales. 4. Carrera 1k-5k y 10k.	Sociedad en General	150 Laminados fijos en diferentes dependencias de gobierno.	Dirección General.	15%
36	Programa de "Murales, rescate de espacios"	Dar a conocer la CDHEC y los derechos humanos por medio de rescate de espacios a través de murales alusivos a un tema en específico en paredes de alto flujo de personas	Elaboración de murales en paredes	Sociedad en General	Murales en diferentes sitios del Estado	Dirección General.	20%
37	Conferencias de Derechos Humanos	Impartir a los diferentes grupos vulnerables los conocimientos básicos sobre sus derechos humanos.	Promoción del Catálogo de difusión, conferencias sobre derechos humanos	Sociedad en General	Realizar conferencias dirigidas a todos los grupos en situación de vulnerabilidad.	Dirección General	90%
38	Ciclo de Conferencias de Derechos Humanos	Impartir a la sociedad en general los conocimientos básicos y temas de actualidad sobre derechos humanos.	Realizar conferencias	Sociedad en General	Realizar dos ciclos	Dirección General y Visitaduría General	0%
39	Programa de Difusión de los Derechos Humanos en los Museos del estado.	Promover dentro de los Museos el respeto a los derechos humanos a través de un espacio de información que permita vincular el tema de atención del museo con algún derecho humano.	Ubicación de cédulas con los derechos correspondientes a cada museo	Sociedad en General	Lograr que en los museos del Estado se coloque la cédula	Dirección General	0%
40	Programa "Adultos Mayores Responsabilidad de Todos".	Sensibilizar y coadyuvar a la dignificación del adulto mayor a través de la difusión de los derechos humanos de este grupo vulnerable en la población infantil, adoptando una nueva cultura, de tal manera que estas generaciones aprendan que los adultos mayores deben ser incluidos en todos los procesos de la sociedad y vivir dignamente.	Por medio de pláticas y conferencias, sensibilizar a la población sobre el valor de los adultos mayores.	Niños de nivel primaria, Jóvenes y Adultos.	2.000 personas.	Dirección General y Secretaría Técnica.	19%
41	Campaña "Las familias pequeñas y las familias grandes sin violencia viven mejor"	Fomentar la vida sin violencia al interior de la familia.	Sensibilizar a la familia respecto de la importancia de una vida sin violencia a través de pláticas, cursos y talleres.	Saltillo 30%, Tornón 20%, Monclova 20%, Piedras Negras 10%, Acuña 10%, Salinas 10 %	2.000 personas. Repartir 1.000 trípticos y 1.000 cuadrípticos	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	20%
42	Revista académica de Derechos Humanos	Consolidar un medio académico de difusión especializado en Derechos Humanos para promover el estudio de los mismos.	1.- Promover el convenio de colaboración entre la Unidad de Derechos Humanos del Gobierno del Estado y la Facultad de Jurisprudencia de la UA de C para la edición de la revista. 2.- Realizar el diseño de revista y crear el consejo editorial. 3.- Emitir los criterios editoriales. 4.- Realizar la publicación y distribución de la revista	Abogados, estudiantes y especialistas en derechos humanos	Edición de ejemplares bimestrales	Secretaría Ejecutiva / Centro de Investigación	0%
43	Programa de Detección de violaciones a los Derechos Fundamentales de Grupos Vulnerables	Detectar las problemáticas que presentan los diferentes grupos vulnerables e identificar si existen violaciones a sus derechos humanos, así como realizar las canalizaciones correspondientes a las diferentes dependencias para la atención de la problemática del sujeto.	Por medio de las pláticas y conferencias identificar a sujetos víctimas de violaciones o en necesidad de apoyo o canalización	Sociedad en General	Lograr mayor captación de quejas, asesorías y canalizaciones por parte de los sujetos de los grupos vulnerables	Visitadurías General, Dirección General	0%
44	Campaña: 2014 "Año Internacional de la Agricultura Familiar ONU"	Impartir capacitación en las comunidades rurales, con el propósito de orientarlas sobre la celebración del 2014 "Año Internacional de la Agricultura Familiar ONU", contribuyendo con herramientas para la erradicación del hambre y la pobreza.	1. Organizar una reunión con diversas instituciones y universidades, que tengan relación con la agricultura. 2. Orientar a las familias agricultoras, sobre cómo trabajar sus tierras así como brindar estrategias sobre la administración y mercadotecnia de un negocio.	Comunidades rurales	Una capacitación por visitaduría	Secretaría Ejecutiva, Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
45	Programa de capacitación a comunidades rurales.	Lograr que los habitantes tengan acceso al conocimiento de las funciones de la CDHEC, y la posibilidad de la defensa de sus derechos.	Programar visitas mensuales, en las cuales a fin de optimizar recursos, se atenderán la mayor cantidad de grupos posibles con diversas actividades.	Sociedad en General	12 comunidades rurales al año	Secretaría Ejecutiva, Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	1.38%
46	Programa de Capacitación y Formación de ONGs	Sensibilizar y capacitar a los integrantes de organismos no gubernamentales en temas relacionados con los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad.	Impartir pláticas, cursos, talleres y seminarios.	Organismos No Gubernamentales.	Contar con un directorio actualizado de las ONG'S. Capacitar como mínimo a un 50 % de las Ong's del Estado.	Dirección General	20%

Sociedad en General

NIÑOS	59	Día mundial contra el trabajo infantil.	Realizar campañas de sensibilización respecto al tema, evitando que cada vez más niñas y niños sean violentados en sus derechos humanos.	Elaborar materiales de difusión respecto al tema, para colocarlos en las diferentes instituciones, llevar a las primarias pláticas y talleres que contribuyan al logro del objetivo. Entregar playera a las niñas y niños de los centros comerciales como medio de difusión.	Niñas, niños, padres de familia, público general	4 centros comerciales de 15 niñas y niños aproximadamente, público general	Secretaría Técnica	0%
	60	Concursos Infantiles de Derechos Humanos	Fomentar la creatividad y otorgar a la niñez las facilidades necesarias para que por medio de expresiones artísticas, manifiesten libremente sus ideas y opiniones respecto a los derechos humanos.	1.- Concurso de Cuento Estatal Infantil. 2.- Concurso de Canción y Canto Estatal Infantil. 3.- Concurso de Pintura Estatal Infantil.	Niños	Lograr una participación mínima de: 1,000 niños para los concursos de cuento y pintura y de 20 niños en canción e interpretación.	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
	61	Campañas Juveniles sobre Derechos Humanos	Llevar a cabo campañas masivas que permitan informar a los jóvenes respecto a los derechos que poseen, con sus respectivas obligaciones, así como promover el conocimiento de las fechas importantes en las que se celebran o conmemoran, en materia de derechos humanos, a nivel nacional o internacional, fomentando la conciencia y el respeto a los derechos humanos.	Establecer contacto previo con las instituciones educativas, centros de información para adolescentes, comunidades, empresas y organizaciones con las que se pretenda llevar a cabo la campaña. Se promoverá el trabajo interinstitucional, al convocar a diversas instituciones y organizaciones, a colaborar con la campaña.	Jóvenes	Enero: 2 talleres; Febrero: 2 talleres; Marzo: 1 taller; Abril: 1 Feria con módulos y 3 conferencias; Mayo: 3 talleres; Junio: 1 Brigada; Julio: 1 ciclo de conferencias; Agosto: 1 concierto y 2 conferencias; Septiembre: 2 conferencias; Octubre: 1 ciclo de conferencias; Noviembre: 1 Taller y 1 sketch; Diciembre: 1 Conferencia, 1 Taller, 1 cine debate, Alender: 3, 000 jóvenes durante el año.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General.	27%
	62	Curso Taller Prohibido Discriminar	Promover una cultura del respeto a la diversidad humana y favorecer la reflexión sobre distintos acontecimientos que se generan en la vida cotidiana relacionados con actos de discriminación, situaciones de intolerancia a formas de ser y pensar con actitudes de menosprecio a personas y grupos que poseen un rasgo físico, cultural o socialmente poco valorado.	Impartir el Curso "Prohibido Discriminar" por una cultura del respeto a la diversidad humana.	Jóvenes	12 cursos. Alender 400 personas.	Dirección General	15%
	63	Concursos de Derechos Humanos	1. Fomentar la creatividad y otorgar a la sociedad en general las facilidades necesarias para que por medio de expresiones artísticas, manifiesten libremente sus ideas y opiniones respecto a los derechos humanos. 2. Promover entre los alumnos de escuelas de formadores de la educación la creatividad, en la elaboración de cuentos sobre los derechos de los niños. Incrementando con ello el material de difusión de la institución.	1. Concurso de Oratoria Estatal Juvenil. 2. Concurso de Cuentos Infantiles sobre los Derechos Humanos (dirigido a estudiantes de la Escuela Normal de Educación Preescolar, Básica, Superior y Ciencias de la Educación).	Sociedad en General	1. Que la comunidad coahuilense se involucre en todos los eventos culturales convocados por esta comisión, con la finalidad de promover y difundir los derechos humanos. 2 Incrementar el acervo de material para la difusión de los derechos humanos con niños y niñas.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
	64	Programa Universitario de Promotores en Derechos Humanos	Ejecutar el Programa de Defensa y Protección de los Derechos Humanos en la Universidades estimular la transmisión del conocimiento y el respeto de los derechos humanos en la sociedad.	Firma de convenios con Universidades del estado para capacitar a los Jóvenes Universitarios en materia de derechos humanos que les permita contar con los conocimientos necesarios y tengan como observadores de la COHEC en las instituciones de educación superior.	Jóvenes universitarios	9 Universidades	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	20%
JOVENES	65	Programa de Jóvenes Emprendedores de los Derechos Humanos	Entrenar jóvenes para que adquieran herramientas básicas que les permitan transmitir el conocimiento de los derechos humanos dentro de su mismo entorno educativo, familiar y social.	Acudir a las instituciones educativas, presentando una convocatoria para invitar a jóvenes que deseen participar como entrenadores de derechos humanos. La convocatoria puede hacerse durante los honores a la bandera, o solicitar un espacio en el cual esté toda la población concentrada en el patio. Así mismo puede hacerse la convocatoria a través de los medios de comunicación como: radio, televisión y prensa, así como las redes sociales.	Jóvenes Secundaria y Preparatoria	250 jóvenes entrenadores en derechos humanos anuales. Contar con comités de Derechos Humanos dentro de las instituciones educativas.	Secretaría Ejecutiva	0%
	66	Elaboración de la Agenda de los Jóvenes en materia de derechos humanos	Crear la agenda estatal de los derechos humanos de los jóvenes, conocer sus inquietudes y necesidades en materia de derechos humanos.	Convocar a los estudiantes de diferentes universidades públicas y privadas, así como también jóvenes de la sociedad en general, a reuniones de trabajo en las diferentes regiones del estado. Es importante la diversidad de las carreras, sectores, sexo y nivel socioeconómico.	Jóvenes	3 Reuniones anuales como mínimo. Y Obtener la elaboración de la agenda.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General.	0%

JOVENES	67	Actualización de Materiales Didácticos para la enseñanza de los Derechos Humanos de los Jóvenes	Crear materiales que motiven y refuercen el aprendizaje de los derechos humanos de los jóvenes, los cuales pueden aplicarse una vez concluida la plática.	1. Impartir el tema de la conferencia y dejar un espacio de tiempo para posteriormente invitar al grupo a participar jugando el Jeopardy, el cual deberá elaborarse para cada uno de los diferentes temas que se abordaron con los jóvenes. 2. Elaborar un memoria sobre los derechos de los jóvenes, en el cual los pares consistirán en el derecho y la obligación correspondiente. 3. Diseñar una lotería en materia de los Derechos de Seguridad, dirigida a jóvenes debido a que en muchas ocasiones desconocen sus derechos, lo cual los convierte en vulnerables ante diversas violaciones a sus derechos. De igual forma es importante que conozcan sus obligaciones y aquellas circunstancias en las cuales pueden ser detenidos por una autoridad y que en una detención también hay derechos.	Jóvenes	Contar con materiales didácticos que faciliten el aprendizaje de los Derechos Humanos de los Jóvenes y sus obligaciones.	Secretaría Ejecutiva, Dirección General.	0%
	68	Programa Nacional de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres	Fomentar en las personas una cultura que está encaminada a dar a conocer los derechos humanos de las mujeres y el respeto de los mismos.	Pláticas y conferencias.	Sociedad en General	Que las mujeres se valoren y conciben los ámbitos personal, familiar y profesional en que se desarrollan	Dirección General	20%
	69	Campaña para Promover la Equidad entre Mujeres y Hombres en el Hogar	Fomentar las relaciones equitativas dentro del hogar, distribuyendo de manera más justa las actividades domésticas, a través de un criterio de corresponsabilidad entre cada uno de sus miembros.	Impartir pláticas sobre los Derechos de la Familia. Difusión del material mediante la colocación de poster y repartir trípticos	Sociedad en General	Impartir 9 pláticas anuales.	Dirección General	20%
	70	Campaña para Promover el Respeto a las Diferentes Masculinidades	Fomentar tanto en hombres como en mujeres, el conocimiento de los diferentes tipos de masculinidades que existen, así como los factores que dan origen a éstas. Construir relaciones democráticas, igualitarias, equitativas y respetuosas de las diferencias para así conformar una sociedad más comprensiva del respeto a los derechos fundamentales en todas las instituciones.	Impartir pláticas sobre dicho tema además de hacer difusión del material mediante la colocación de poster y repartir trípticos	Sociedad en General	Impartir 9 pláticas anuales.	Dirección General	20%
	71	Campaña por el Derecho a Ejercer una Paternidad Responsable y Afectiva, "Porque es Padre ser Padre"	Dar a conocer qué es la paternidad, la evolución de la misma y los diferentes tipos de padres que existen para ejercerla de una manera responsable, presente y afectiva.	Impartir pláticas sobre dicho tema además de hacer difusión del material mediante la colocación de poster y repartir trípticos	Sociedad en General	Impartir 9 pláticas anuales.	Dirección General	20%
ADULTOS	72	Taller para el Fortalecimiento de la Familia	Destacar la importancia de este grupo, promover sus funciones, fomentar el conocimiento de los procesos económicos, sociales y demográficos que influyen en la familia; así como, centrarnos en los derechos y obligaciones de cada uno de sus integrantes.	Pláticas y conferencias a los padres de familia.	Adultos	Concientizar al núcleo familiar sobre sus Derechos y Obligaciones. Impartir 42 Talleres al año.	Dirección General	30%
	73	Jornadas escolares para Madres y Padres de Familia Libres de Violencia.	Fomentar un acercamiento de las madres y padres de familia hacia instituciones encargadas de proteger el derecho a una Vida Libre de Violencia, que les permita conocer información para prevenir situaciones de conflicto o violencia en su entorno familiar, laboral o comunitario.	Exposición por parte de instituciones públicas, privadas y ONG'S en módulos organizados por personal de la CD-IEC a favor de prevenir la violencia familiar, e informar a la población sobre acciones oportunas para atender situaciones de conflicto.	Madres y Padres de Familia	Crear un contexto de atención y prevención de la violencia familiar cercano a la sociedad y en una dinámica cotidiana en los centros escolares. Realizar 4 Jornadas al año, atender a un total de 400 padres de familia.	Dirección General	0%
	74	Lotería para Adultos Mayores.	Aprender de los Derechos Humanos y Obligaciones de una manera divertida, por medio del juego.	Promover los Derechos Humanos de los Adultos Mayores jugando.	Adultos Mayores.	1,000 personas.	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	30%
ADULTOS MAYORES	75	Programa Nacional de Promoción y Difusión de las Personas Adultas Mayores	Garantizar el reconocimiento y respeto de los derechos humanos de los Adultos Mayores, como una forma de estimular la transmisión al conocimiento de éstos por ellos mismos. Sensibilizar a los propios adultos mayores y a la sociedad en general para generar una cultura que reconozca las diferencias y las respete.	Realizar curso de inducción a los adultos mayores empacadores y pertenecientes a ONGs. Asistir como observadores en las exposiciones de los adultos mayores promotores a sus compañeros. Clausura al finalizar el Programa con entrega de reconocimientos a los adultos mayores participantes.	Adultos Mayores.	1,500 adultos mayores.	Dirección General y Secretaría Técnica.	0%
	76	Eventos Especiales Baile del Adulto Mayor	Sensibilizar a la sociedad en general, por medio de eventos especiales, para la promoción, difusión y divulgación de los derechos humanos con actividades diferentes.	Baile del Adulto Mayor	Adultos Mayores	5 bailes del Adulto Mayor	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%

SECRETARÍA TÉCNICA		ADULTOS MAYORES		77	Concurso "Experiencia con lo Abuelos"	Dar la importancia debida al adulto mayor así como resaltar los valores que se deben resaltar dentro de la familia para que cada miembro vea el valor de las personas de la tercera edad en especial niños y jóvenes.	Convocar en el mes de julio a los cuidadores (hijos, nietos, parientes) de adultos mayores a un concurso sobre experiencia de vida que han tenido con los adultos mayores y si tuvieron una situación adversa con los mismos que solución positiva le dieron, como la manejan y que consideran que pueden aportar como enseñanza a niños y jóvenes en la construcción en la vida con los adultos mayores	Cuidadores de los Adultos Mayores como hijos, nietos etc.	500 participantes	Dirección General, Secretaría Técnica y Visitadurías Regionales.	0%
				78	Visitas a ONG's y Asilos	Ver la atención que les brinda el personal de dicha institución así como también la infraestructura donde está ubicado de igual manera las instalaciones que sean adecuadas y dignas	Recorrer diferentes instituciones para observar las condiciones en las que se encuentran los Adultos Mayores y como son tratados	Adultos Mayores	500 personas	Secretaría Técnica	0%
MIGRANTES				79	Programa "Migración sin Distinción"	Contribuir en la estancia digna de las personas Migrantes, basada en una cultura de igualdad, libre de violencia y discriminación por parte de Autoridades y civiles.	1.- Dar a conocer los derechos y obligaciones de personas extranjeras que transitan o viven en el Estado. 2.- Orientación y seguimiento sobre los trámites de regularización migratoria. 3.- Disminuir la discriminación a la población migrante a través de pláticas en planteles educativos. 4.- Visitas a centros de internamiento, resguardo y reclusión para detectar población migrante que requiera protección a sus derechos fundamentales. 5.- Jornadas interinstitucionales en atención a población migrante resguardada o albergada. 6.- Permitir comunicación vía telefónica al extranjero en caso de emergencia.	Migrantes	Disminuir actitudes de discriminación en las personas que se involucran en las actividades del programa.	Dirección General	7%
				80	Taller "Acciones Conjuntas"	Atención integral en materia de Derechos Humanos a las personas privadas de su libertad con terapias psicológicas y ocupacionales	1.- Impartir pláticas, cursos y talleres a través de los cuales los adolescentes trabajen de forma vivencial, temas que les brinden elementos para contribuir al crecimiento y bienestar personal y social, con el objetivo de rescatar su esencia misma y rescatar aspectos positivos de su personalidad, fomentando el respeto a la dignidad humana y por ende, a los derechos humanos. Enseñanza de terapias ocupacionales (pintura, dibujo, etc.) Apoyo psicológico.	Personas privadas de su libertad en los Centros de Internación Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes del Estado.	Personas privadas de su libertad en los Centros de Internación Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes del Estado.	Dirección General	0%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD				81	Programa "Por el Derecho a la Igualdad."	Capacitar a las personas con discapacidad para que conozcan sus Derechos. Tomar acciones para evitar la discriminación de las personas con discapacidad.	Curso taller en los centros de atención a personas con discapacidad. Elaboración de canisetá, alusiva a sus derechos humanos.	Personas con discapacidad	Capacitar a 800 personas con discapacidad	Dirección General	45%
				82	Lotería para personas que viven con discapacidad	Aprender de los Derechos Humanos y Obligaciones de una manera divertida, por medio del juego.	Promover los Derechos Humanos de las personas que viven con alguna discapacidad jugando y estimulando sus sentidos, por medio de las diferentes figuras y formas.	Personas con discapacidad	Promover un ambiente divertido y lúdico para enseñar los derechos a las personas que viven con algún tipo de discapacidad. Capacitar 1,000 personas.	Dirección General	4%
				83	Firma de convenio con la Secretaría del Trabajo para el reconocimiento a empresas incluyentes.	Fomentar entre las empresas del estado la inclusión de personas con discapacidad a sus diferentes áreas de trabajo.	Implementar el Taller sobre los derechos de las personas con discapacidad y la Nueva Ley de Inclusión en el estado de Coahuila.	Empresas en el estado de Coahuila	1 Empresa por mes en cada Visitaduría.	Dirección General	0%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD				84	Programa de inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad	Concientizar la modificación y creación de espacios que sean 100% accesible a personas con diferentes tipos de discapacidad en los espacios físicos de las diferentes dependencias de Gobierno del Estado	Realizar un estudio de las condiciones actuales de los edificios públicos y presentar planes para su modificación y con esto crear accesibilidad para las personas con discapacidad	Personas con discapacidad	100% de accesibilidad en 100% de los edificios públicos del Estado	Dirección General	50%
				85	Taller de teatro guiñol y los derechos humanos	Dar a conocer como resolver situaciones cotidianas de violaciones a estos derechos y a que instituciones acudir	Curso taller en los centros de atención a personas con discapacidad, escuelas, foros de teatros o de instituciones. Elaboración de un teatro guiñol, obra alusiva a sus derechos humanos.	Todos los grupos	10 talleres anuales	Dirección General	0%
				86	Plática en derechos humanos programa cine debate	Sensibilizar sobre el tratamiento y atención que deba darse a este grupo vulnerable por parte de la familia principalmente	Trabajar con los padres de familia diferentes temáticas sobre los derechos humanos de las personas que viven con discapacidad	padres de familia y servidores públicos	24 anuales	Dirección General	4%



IV. Información Adicional

- La relación de bienes que componen su patrimonio, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC.

**COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA
RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL MOBILIARIO DE OFICINA
1ER TRIMESTRE DE 2014**

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
104093	ENGARGOLADORA	\$ 2,870.40
100615	VIDEO PROYECTOR	\$ 9,180.72
104117	MESA TUBULAR P/MODULO	\$ 800.00
102013	LAMPARA DE MESA	\$ 450.00
102022	APARATO TELEFONICO	\$ 500.00
102038	TELÉFONO	\$ 500.00
102068	TELÉFONO	\$ 500.00
100622	SILLA GIRATORIA	\$ 1,624.00
104077	TELEVISOR	\$ 5,000.00
100510	DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	\$ 5,290.00
102098	GRABADORA PARA CD, CASETE Y RADIO	\$ 2,500.00
100509	SISTEMA PORTATIL DE PUBLIDIFUSION	\$ 7,762.50
104121	SISTEMA PORTATIL DE PUBLIDIFUSION	\$ 7,763.00
103039	COPIADORA	\$ 20,000.00
102125	CÁMARA DIGITAL	\$ 1,199.00
20309	VIDEO CAMARA	\$2,200.00
102035	CÁMARA FOTOGRÁFICA	\$ 1,200.00
102031	ENFRIADOR DE AGUA SYSTEM	\$ 1,500.00
104074	MINICOMPONENTE	\$ 1,199.00
104112	MINISPLIT	\$ 7,130.78
104106	MINISPLIT	\$ 7,130.78
104108	MINISPLIT	\$ 7,130.78
104110	MINISPLIT	\$ 7,130.78
104104	MINISPLIT	\$ 7,130.78
100516	ARCHIVERO 2 GAVETAS	\$ 1,828.50
102106	TELEFONO	\$ 500.00
102102	COPIADORA	\$ 20,000.00
102082	ENGARGOLADORA	\$ 2,870.40
102124	ENGARGOLADORA	\$ 2,870.40
102101	PINTARRON MADERA CON BASE	\$ 600.00
102071	MÁQUINA DE ESCRIBIR ELÉCTRICA	\$ 1,900.00
102123	MÁQUINA DE ESCRIBIR ELÉCTRICA	\$ 1,900.00
103043	CAMARA FOTOGRAFICA	\$ 199.00
102078	FAX	\$ 1,897.50
100328	FAX	\$ 1,549.47
100332	CONMUTADOR	\$ 1,500.00
104019	TELEFONO COMUTADOR	\$ 5,000.00
102072	TELÉFONO	\$ 350.00
102077	CONMUTADOR	\$ 6,545.80
100627	FUENTE DE PODER	\$ 11,890.00
102049	TELÉFONO	\$ 350.00
104063	APARATO TELEFONICO	\$ 350.00
104064	APARATO TELEFONICO	\$ 350.00
104026	APARATO TELEFONICO PANASONIC	\$ 1,900.00
104036	APARATO TELEFONICO	\$ 350.00
100460	VIDEOCAMARA	\$ 10,115.00
102051	AIRE LAVADO	\$ 3,500.00
100465	ENGARGOLADORA	\$ 2,870.40
102100	RETROPROYECTOR	\$ 3,911.96
104091	COPIADORA	\$ 20,000.00
104006	VENTILADOR	\$ 500.00
104014	VENTILADOR DE PEDESTAL	\$ 500.00
104114	VENTILADOR DE PEDESTAL	\$ 500.00
20168	PROYECTOR	\$ 8,180.00
20192	PROYECTOR	\$ 8,180.00
20308	PROYECTOR	\$3,592.82
100508	GRABADORA DE VOZ DIGITAL	\$ 1,590.00
104100	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS Y KIT DE INSTALACIÓN	\$ 1,699.10
20044	VIDEO PROYECTOR	\$9,180.72

20045	PANTALLA DE PROYECCION	\$1,600.00
20447	PROYECTOR	\$3,592.82
20479	CELULAR	\$ 500.00
20480	GRABADORA	\$ 906.00
20481	CÁMARA	\$ 1,800.00
20507	CPU	\$ 10,232.70
100002	LATERAL DE ESCRITORIO	\$ 600.00
100003	ARCHIVERO 3 GAVETAS	\$ 2,900.00
100004	CREDENZA	\$ 1,200.00
100005	SILLON GIRATORIO DE PIEL	\$ 1,725.00
100006	SILLON FIJO PARA VISITA	\$ 1,914.06
100007	SILLON FIJO PARA VISITA	\$ 1,914.06
100008	ACRILICO PARA SILLON GIRATORIO	\$ 2,500.00
100009	MINICOMPONENTE PARA CD'S C/2 BOCINAS	\$ 3,500.00
100010	APARATO TELEFONICO INALAMBRICO	\$ 989.00
100011	APARATO TELEFONICO FIJO	\$ 1,817.00
100012	LAMPARA DE ESCRITORIO	\$ 250.00
100013	DESTRUCTORA DE PAPEL	\$ 1,234.53
100015	MESA PARA TELEVISOR	\$ 1,515.64
100016	LIBRERO	\$ 3,561.50
100017	LIBRERO	\$ 3,561.50
100018	SERVIBAR	\$ 3,550.00
100019	ACRILICO EN PLASTICO P/MESA DE TRABAJO	\$ 132.37
100020	TELEVISOR	\$ 5,657.86
100021	DVD	\$ 1,000.00
100022	PURIFICADOR DE AMBIENTE	\$ 3,846.00
100023	SUJETADOR DE LIBROS MARIPOSA	\$ 887.00
100025	VENTILADOR DE AIRE PEDESTAL	\$ 677.77
100026	MESA DE TRABAJO DE VIDRIO C/ SOPORTE DE PIEDRA	\$ 1,590.40
100027	SILLA FIJA EN PIEL P/MESA DE TRABAJO	\$ 1,914.06
100028	SILLA FIJA EN PIEL P/MESA DE TRABAJO	\$ 1,914.06
100029	SILLA FIJA EN PIEL P/MESA DE TRABAJO	\$ 1,914.06
100030	SOPORTE PARA ASTA DE BANDERA	\$ 1,000.00
100031	SILLA FIJA EN PIEL P/MESA DE TRABAJO	\$ 1,914.06
100032	SILLA FIJA EN PIEL P/MESA DE TRABAJO	\$ 1,914.06
100033	SILLA FIJA EN PIEL P/MESA DE TRABAJO	\$ 1,914.06
100034	ASTA DE BANDERA	\$ 1,500.00
100035	MINISPLIT	\$ 7,817.96
100036	ACRILICO EN PLASTICO P/ MESA DE TRABAJO	\$ 132.37
100037	LAMPARA DE PEDESTAL	\$ 469.00
100038	VIDEO CASETERA VHS	\$ 1,387.48
100040	ARCHIVERO C/3 GAVETAS METALICAS	\$ 966.98
100041	SILLON P/VISITAS 3 PLAZAS EN PIEL	\$ 3,000.00
100042	SILLON P/VISITAS 1 PLAZA EN PIEL	\$ 2,735.87
100043	MESA REVISTERO	\$ 1,515.64
100047	PINTARRON	\$ 250.00
100048	MACETA PLASTICO	\$ 200.00
100049	ESCRITORIO	\$ 2,012.50
100050	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$ 561.00
100051	MESA PARA IMPRESORA	\$ 1,515.64
100052	SILLA FIJA	\$ 600.00
100053	FAX	\$ 1,879.50
100054	APARATO TELEFONICO	\$ 782.00
100055	APARATO TELEFONICO INALAMBRICO	\$ 2,702.50
100056	CREDENZA	\$ 1,500.00
100061	MINISPLIT	\$ 8,415.17
100062	ARCHIVERO 4 GAVETAS METALICO	\$ 2,127.00
100063	ARCHIVERO 4 GAVETAS METALICO	\$ 2,070.00
100064	MUEBLE PARA CAFETERIA	\$ 1,351.25
100066	PINTARRON CHICO CORCHO	\$ 129.00
100068	MACETA DE BARRO	\$ 200.00
100069	ESCRITORIO	\$ 4,557.12
100070	ARCHIVERO 3 GAVETAS	\$ 2,900.00
100071	SILLA GIRATORIA	\$ 897.00
100072	APARATO TELEFONICO	\$ 322.00
100073	APARATO DE AIRE PEDESTAL	\$ 677.77

100074	MESA DE TRABAJO	\$	396.75
100075	SILLA FIJA PARA VISITA	\$	104.65
100076	SILLA FIJA PARA VISITA	\$	104.65
100078	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$	1,105.17
100079	SILLA FIJA PARA VISITA	\$	104.65
100080	ESCRITORIO	\$	1,656.00
100081	SILLA GIRATORIA PIEL	\$	1,610.00
100082	SILLA PARA VISITA	\$	603.17
100083	SILLA PARA VISITA	\$	603.17
100084	SILLA FIJA	\$	541.65
100085	VENTILACION DE TORNE	\$	677.77
100086	GRABADOR DE BOCINAS	\$	1,199.00
100087	APARATO TELEFONICO	\$	322.00
100089	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$	3,000.00
100090	ARCHIVERO LATERAL 3 CAJONES	\$	1,943.50
100091	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$	526.50
100092	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$	3,000.00
100093	LATERAL DE ESCRITORIO	\$	600.00
100094	ARCHIVERO 3 GAVETAS	\$	2,900.00
100095	APARATO DE AIRE PEDESTAL	\$	677.77
100096	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$	526.50
100097	ARCHIVERO 2 GAVETAS	\$	1,943.50
100101	COPIADORA	\$	15,000.00
100102	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$	3,000.00
100103	ARCHIVERO 3 GAVETAS	\$	2,900.00
100104	APARATO DE AIRE PEDESTAL	\$	677.77
100105	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$	897.00
100106	SILLA FIJA PARA VISITA	\$	104.65
100108	PORTAPAPELES	\$	4,210.00
100109	APARATO TELEFONICO	\$	322.00
100110	DIVISION 3 PIEZAS	\$	7,193.63
100111	MODULO SEMEJECUTIVO	\$	3,077.31
100112	ARCHIVERO 3 GAVETAS	\$	938.73
100113	MESA PARA TELEVISOR	\$	1,515.64
100114	DESTRUCTORA DE PAPEL	\$	1,234.53
100115	APARATO TELEFONICO	\$	322.00
100116	MINISPLIT	\$	7,817.96
100116	AIRE ACONDICIONADO	\$	7,818.00
100117	LIBRERO	\$	2,612.06
100118	LIBRERO	\$	1,734.99
100119	PINTARRON	\$	250.00
100120	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$	3,000.00
100121	ARCHIVERO 3 GAVETAS	\$	2,900.00
100122	ARCHIVERO 3 GAVETAS	\$	2,900.00
100123	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$	575.00
100124	CALENTADOR	\$	327.50
100125	APARATO DE AIRE PEDESTAL	\$	677.77
100127	APARATO TELEFONICO	\$	322.00
100129	SILLA FIJA PARA VISITA	\$	104.65
100130	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$	2,012.50
100131	SILLA SECRETARIA GIRATORIA	\$	575.00
100132	SILLA PARA VISITA	\$	104.65
100133	SILLA PARA VISITA	\$	104.65
100134	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS	\$	500.00
100135	APARATO DE AIRE PEDESTAL	\$	715.00
100137	APARATO TELEFONICO	\$	201.25
100138	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$	1,053.40
100139	LATERAL DE ESCRITORIO	\$	600.00
100140	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS	\$	500.00
100141	SILLA SECRETARIA GIRATORIA	\$	561.00
100142	SILLA FIJA PARA VISITA	\$	104.65
100144	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	\$	2,742.75
100145	APARATO DE AIRE PEDESTAL	\$	715.00
100146	PORTA PAPELES VERTICAL	\$	42.10
100147	ESCRITORIO	\$	2,587.50
100148	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$	2,472.50

100149	SILLA PARA VISITA	\$ 104.65
100150	SILLA PARA VISITA	\$ 500.00
100151	MESA PARA TELEVISOR	\$ 690.00
100152	TELEVISOR	\$ 1,209.55
100153	CREDENZA	\$ 1,228.20
100154	LIBRERO	\$ 1,328.25
100155	MUEBLE PARA IMPRESORA	\$ 1,515.64
100156	PORTA PAPELES	\$ 149.50
100157	CESTO DE PLASTICO PARA BASURA	\$ 149.50
100158	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$ 2,742.75
100159	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$ 2,742.75
100160	MINISPLIT	\$ 7,817.96
100161	APARATO TELEFONICO	\$ 201.25
100162	MESA DE JUNTAS	\$ 28,683.51
100163	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100164	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100165	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100166	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100167	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100168	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100169	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100170	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100171	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100172	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100173	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100174	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100175	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100176	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100177	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,550.00
100178	SILLA FIJA	\$ 780.00
100179	SILLA FIJA	\$ 780.00
100180	SILLA FIJA	\$ 780.00
100181	SILLA FIJA	\$ 780.00
100182	SILLA FIJA	\$ 780.00
100183	SILLA FIJA	\$ 780.00
100184	SILLA FIJA	\$ 780.00
100185	SILLA FIJA	\$ 780.00
100186	SILLA FIJA	\$ 780.00
100187	SILLA FIJA	\$ 780.00
100188	SILLA FIJA	\$ 780.00
100189	SILLA FIJA	\$ 780.00
100190	MINISPLIT DE 2 TONELADAS	\$ 7,817.96
100191	MINISPLIT DE 2 TONELADAS	\$ 7,817.96
100192	BASE DE ESTANDARTE	\$ 350.00
100205	SOFA DE 3 PLAZAS TAPIADO EN TELA	\$ 2,188.38
100206	SILLA FIJA P/VISITA TAPIADO EN TELA	\$ 541.65
100207	SILLA FIJA P/VISITA TAPIADO EN TELA	\$ 541.65
100208	SILLA FIJA P/VISITA TAPIADO EN TELA	\$ 541.65
100209	SILLA FIJA P/VISITA TAPIADO EN TELA	\$ 541.65
100210	SILLA FIJA P/VISITA TAPIADO EN TELA	\$ 541.65
100211	SILLA FIJA P/VISITA TAPIADO EN TELA	\$ 541.65
100212	CALENTADOR DE GAS	\$ 1,600.00
100213	MACETA DE PLASTICO	\$ 100.00
100214	EXTINTOR	\$ 2,901.10
100215	ESCRITORIO	\$ 1,516.90
100216	SILLA TUBULAR	\$ 242.98
100217	ASPIRADORA	\$ 9,743.00
100218	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$ 2,077.18
100219	APARATO TELEFONICO	\$ 365.93
100220	ACRILICO	\$ 132.37
100221	FRIGOBAR	\$ 256.00
100222	MICRO	\$ 2,000.00
100223	FREGADERO	\$ 1,500.00
100224	MESA RECTANGULAR	\$ 580.76
100225	CAFETERA PARA 42 TAZAS	\$ 400.67
100226	CAFETERA PARA 10 TAZAS	\$ 96.66

100228	SILLA FIJA	\$	400.00
100229	EXTINTOR	\$	2,901.10
100230	DESPACHADOR DE PAPEL P/MANOS	\$	600.00
100231	DESPACHADOR DE PAPEL P/MANOS	\$	600.00
100232	DESPACHADOR DE PAPEL P/MANOS	\$	600.00
100233	DESPACHADOR DE PAPEL P/MANOS	\$	600.00
100234	DESPACHADOR DE JABON	\$	494.93
100235	DESPACHADOR DE JABON	\$	494.93
100238	MACETA DE PLASTICO	\$	250.00
100239	MACETA DE PLASTICO	\$	250.00
100240	MACETA DE PLASTICO	\$	250.00
100241	MACETA DE PLASTICO	\$	250.00
100242	MACETA DE PLASTICO	\$	250.00
100243	MACETA DE PLASTICO	\$	250.00
100244	DIVISION DE 3 PIEZAS	\$	5,500.00
100245	DIVISION DE 3 PIEZAS	\$	7,193.63
100246	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$	3,000.00
100247	ARCHIVERO 3 CAJONES	\$	2,900.00
100248	APARATO DE AIRE (TORRE)	\$	715.00
100249	SILLA GIRATORIA SECRETARIAL	\$	575.00
100252	APARATO TELEFONICO	\$	201.25
100253	ESCRITORIO METALICO	\$	1,186.90
100254	SILLA GIRATORIA P/ DIBUJANTE	\$	1,014.94
100255	MESA RESTIRADOR	\$	983.25
100257	LAMPARA P/ RESTIRADOR	\$	469.00
100258	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$	4,140.00
100259	APARATO AIRE (TORRE)	\$	715.00
100261	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$	3,000.00
100261	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$	3,000.00
100262	ARCHIVERO 3 CAJONES	\$	2,900.00
100262	ARCHIVERO 3 CAJONES	\$	2,900.00
100263	SILLON EJECUTIVO	\$	541.65
100264	APARATO DE AIRE (TORRE)	\$	715.00
100265	MESA LATERAL	\$	600.00
100266	APARATO TELEFONICO	\$	201.25
100267	PIZARRON CORCHO	\$	241.73
100270	PIZARRON CORCHO	\$	377.20
100271	DIVISION DE 3 PIEZAS	\$	7,193.63
100272	ARCHIVERO 2 CAJONES	\$	4,000.00
100273	LATERAL DE ESCRITORIO	\$	600.00
100274	ARCHIVERO 2 CAJONES	\$	4,000.00
100275	LATERAL DE ESCRITORIO	\$	600.00
100276	SILLA ESCRITORIAL	\$	561.00
100278	PIZARRON CORCHO	\$	609.99
100279	VENTILADOR	\$	386.70
100282	MESA ESCRITORIO	\$	1,200.00
100283	ESTANTE METALICO 4 DIVISIONES	\$	3,500.00
100284	ESTANTE DE MADERA P/LIBROS	\$	1,500.00
100285	ESCALERA DE ALUMINIO	\$	1,330.44
100286	SILLA GIRATORIA	\$	575.00
100287	MINICOMPONENTE MP3	\$	1,725.00
100288	CAMARA FOTOGRAFICA	\$	1,300.00
100289	ESCRITORIO	\$	1,768.70
100290	CREDENZA	\$	1,228.20
100291	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$	2,029.75
100292	SILLON EJECUTIVO EN PIEL	\$	1,507.96
100293	ARCHIVO METALICO 4 GAVETAS	\$	2,742.75
100294	LIBRERO 5 DIVISIONES	\$	2,012.50
100295	MUEBLE P/COMPUTADORA	\$	598.40
100296	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$	766.70
100297	APARATO TELEFONICO	\$	201.25
100298	MACETA	\$	200.00
100300	PORTAPAPELES	\$	149.50
100301	MINISPLIT	\$	7,817.96
100302	ACRILICO	\$	132.37
100303	SILLA FIJA	\$	603.17

100304	SILLA FIJA	\$ 603.17
100305	PINTARRON	\$ 1,032.49
100306	ESTANTE 5 DIVISIONES METALICO	\$ 3,250.00
100307	ESTANTE 5 DIVISIONES METALICO	\$ 3,250.00
100308	ESCRITORIO	\$ 2,012.50
100309	SILLA GIRATORIA	\$ 526.50
100310	SILLA FIJA	\$ 429.40
100311	APARATO TELEFONICO	\$ 350.00
100312	PINTARRON CORCHO	\$ 2,008.07
100313	ESTANTERIA EN V C/15 VERTICALES, METALICO	\$ 3,250.00
100314	ESTANTERIA ISLA C/8 VERTICALES, METALICO	\$ 3,250.00
100315	PINTARRON TRIPLE	\$ 1,200.00
100316	SILLA FIJA	\$ 524.40
100317	SILLA FIJA	\$ 524.40
100318	SILLA FIJA	\$ 524.40
100319	SILLA FIJA	\$ 429.40
100320	SILLA FIJA	\$ 429.40
100321	SILLA FIJA	\$ 429.40
100322	MESA REVISTERA	\$ 400.00
100323	ESCRITORIO RECEPCION	\$ 5,600.00
100324	MUEBLE QUEJAS	\$ 1,515.64
100325	MUEBLE P/COMPUTADORA	\$ 1,515.64
100326	ARCHIVERO 2 CAJONES P/FAX	\$ 3,500.00
100327	SILLON SEMIEJECUTIVO	\$ 869.40
100329	ACRILICO PARED	\$ 88.00
100330	INTERFON	\$ 1,631.70
100333	IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	\$ 200.00
100334	BANCA 3 PLAZAS	\$ 1,459.49
100335	VENTILADOR	\$ 471.50
100336	ESCRITORIO	\$ 1,516.90
100337	SILLA GIRATORIA	\$ 928.05
100338	SILLON SEMIEJECUTIVO	\$ 1,380.00
100338	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$ 500.00
100339	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$ 500.00
100340	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$ 1,043.50
100341	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 600.00
100342	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 715.00
100343	APARATO TELEFONICO	\$ 300.00
100345	ESCRITORIO CON LATERAL	\$ 2,645.00
100346	ARCHIVERO 3 CAJONES	\$ 1,000.00
100347	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 3,800.00
100348	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$ 500.00
100349	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$ 500.00
100350	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$ 500.00
100351	VENTILADOR	\$ 471.50
100352	APARATO TELEFONICO	\$ 300.00
100354	ESCRITORIO	\$ 1,768.70
100355	CREDENZA	\$ 1,228.20
100356	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$ 2,029.75
100357	SILLON SEMIEJECUTIVO	\$ 869.40
100358	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$ 500.00
100359	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$ 500.00
100360	APARATO TELEFONICO	\$ 400.00
100361	AIRE ACONDICIONADO	\$ 7,818.00
100361	MINISPLIT	\$ 7,817.96
100362	CESTO PARA BASURA	\$ 149.50
100363	ESCRITORIO SECRETARIAL	\$ 4,557.12
100364	SILLA GIRATORIA	\$ 526.50
100365	ARCHIVERO 3 CAJONES	\$ 800.00
100366	ARCHIVERO 2 CAJONES	\$ 600.00
100367	APARATO TELEFONICO	\$ 450.00
100369	DI VISION DE 4 PIEZAS	\$ 7,193.63
100370	VENTILADOR	\$ 386.70
100371	ESCRITORIO	\$ 1,521.99
100372	SILLA GIRATORIA	\$ 526.50
100373	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$ 399.10

100374	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	399.10
100375	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$	1,043.50
100376	PORTAPALES	\$	149.50
100377	ESCRITORIO	\$	3,000.00
100378	LATERAL	\$	600.00
100379	CREDENZA	\$	1,200.00
100381	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	399.10
100382	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	399.10
100383	VENTILADOR	\$	386.70
100384	APARATO TELEFONICO	\$	350.00
100386	PINTARRON DE CORCHO	\$	800.00
100387	ESCRITORIO	\$	3,000.00
100388	LATERAL	\$	600.00
100389	CREDENZA	\$	3,000.00
100390	SILLON SEMIEJECUTIVO	\$	1,380.00
100391	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	399.10
100392	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	399.10
100393	APARATO TELEFONICO	\$	450.00
100394	VENTILADOR	\$	471.50
100395	CESTO PARA BASURA	\$	388.70
100396	ESCRITORIO	\$	4,000.00
100397	LATERAL	\$	900.00
100398	CREDENZA	\$	1,200.00
100399	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$	2,622.00
100400	APARATO TELEFONICO	\$	350.00
100401	MINISPLIT	\$	7,817.96
100402	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	399.10
100403	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	399.10
100404	ESCRITORIO	\$	550.00
100405	SILLA GIRATORIA	\$	667.81
100405	SILLA GIRATORIA	\$	378.45
100406	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	490.00
100407	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	490.00
100408	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$	2,070.00
100409	MESA PARA TELEFONO	\$	320.00
100410	CREDENZA	\$	1,145.37
100411	VENTILADOR	\$	386.70
100413	MACETA DE PLASTICO	\$	30.00
100414	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	249.00
100415	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	249.00
100416	APARATO DE AIRE ACONDICIONADO	\$	3,749.99
100417	EXTINTOR	\$	2,901.10
100418	MURAL DE MADERA KALEIDOSCOPIO	\$	500.00
100419	ESCRITORIO	\$	450.00
100420	SILLA GIRATORIA	\$	561.00
100421	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	\$	2,070.00
100422	ACRILICO	\$	1,173.00
100423	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	249.00
100424	SILLA FIJA PARA VISITAS	\$	249.00
100425	MUEBLE CON RODILLOS	\$	600.00
100426	MUEBLE DE MADERA	\$	500.00
100427	APARATO DE AIRE PORTATIL	\$	4,542.50
100428	CUADRO PUERTA	\$	600.00
100430	CALENTADOR	\$	550.00
100432	ESCRITORIO	\$	4,557.12
100433	ARCHIVERO 2 CAJONES	\$	3,500.00
100434	ARCHIVERO 3 CAJONES	\$	2,900.00
100435	LATERAL	\$	1,500.00
100436	FAX	\$	1,897.50
100438	VENTILADOR	\$	386.70
100439	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$	2,029.75
100440	PIZARRON CORCHO	\$	400.00
100441	SILLA GIRATORIA	\$	750.00
100442	MAQUINA DE ESCRIBIR	\$	2,350.00
100443	ESCRITORIO	\$	1,768.70
100444	CREDENZA	\$	1,228.20

100445	LATERAL	\$ 650.00
100446	SILLON SEMIEJECUTIVO EN PIEL	\$ 1,040.01
100447	CESTO PARA BASURA	\$ 149.50
100448	MESA RECTANGULAR	\$ 396.75
100449	MESA RECTANGULAR	\$ 396.75
100450	SILLA GIRATORIA	\$ 670.00
100451	SILLA GIRATORIA	\$ 670.00
100451	SILLA GIRATORIA	\$ 670.00
100452	FRIGOBAR	\$ 2,163.92
100453	GRABADORA TOCA CASSETTES	\$ 1,201.05
100454	LAMPARA DE ESCRITORIO	\$ 250.00
100455	ESTANTE C/4 DIVISIONES	\$ 225.62
100456	ESTANTE C/4 DIVISIONES	\$ 225.62
100457	ESTANTE C/4 DIVISIONES	\$ 225.62
100458	CALCULADORA	\$ 1,063.75
100459	CALCULADORA	\$ 1,063.75
100461	EXTINTOR DE 10 LBS	\$ 750.00
100462	EXTINTOR DE 10 LBS	\$ 750.00
100463	MESA RECTANGULAR	\$ 1,515.64
100464	GUILLOTINA	\$ 1,788.25
100466	MESA CUADRANGULAR	\$ 580.76
100469	MUEBLE TARJA C/FREGADERO	\$ 500.00
100470	CAFETERA	\$ 350.00
100471	MACETA DE PLASTICO	\$ 100.00
100472	MACETA DE PLASTICO	\$ 100.00
100473	SILLON GIRATORIO	\$ 869.40
100474	ESCRITORIO	\$ 2,012.50
100475	SILLA GIRATORIA	\$ 561.00
100476	ESCRITORIO	\$ 2,012.50
100477	SILLA GIRATORIA	\$ 897.00
100479	MURAL EN MADERA CDHEC	\$ 1,000.00
100480	SKY LINE	\$ 26,822.60
100481	SKY LINE	\$ 500.00
100482	PANTALLA	\$ 1,200.00
100483	UNIDAD CENTRAL DE CONMUTADOR	\$ 54,626.04
100484	EXTINTOR DE 10 LBS	\$ 530.90
100485	DESTRUCTIRA DE PAPEL	\$ 588.23
100486	TOLDO	\$ 2,322.10
100487	ESTANTERIA C/11 DIVISIONES	\$ 3,500.00
100488	SILLA	\$ 280.00
100489	SILLA	\$ 280.00
100490	SILLA	\$ 280.00
100491	SILLA	\$ 280.00
100492	SILLA	\$ 280.00
100493	SILLA	\$ 280.00
100494	APARATO TELEFONICO	\$ 3,500.00
100495	SACAPUNTAS ELECTICO	\$ 111.96
100496	SILLA FIJA	\$ 249.00
100501	APARATO TELEFONICO	\$ 350.00
100502	VENILADOR DE PEDESTAL	\$ 197.36
100503	APARATO TELEFONICO	\$ 350.00
100504	APARATO TELEFONICO	\$ 450.00
100505	APARATO TELEFONICO	\$ 450.00
100506	APARATO TELEFONICO	\$ 450.00
100507	ESCALAERA DE 2	\$ 1,500.00
100610	VENTILADOR	\$ 368.10
100611	VENTILADOR	\$ 368.10
100617	SILLA PLEGABLE	\$ 224.14
100618	SILLA PLEGABLE	\$ 224.14
100619	SILLA CON DESCANSA BRAZOS	\$ 775.00
100620	SILLA CON DESCANSA BRAZOS	\$ 775.00
100621	SILLA PLASTICO	\$ 412.93
100622	AMPLIFICADOR PORTATIL CON MICROFONO	\$ 1,198.28
100623	CARGADOR PARA MICROFONO	\$ 350.00
100625	MINISPLIT	\$ 8,198.99
100626	MINISPLIT	\$ 7,998.00

100629	MESA PLEGABLE	\$	640.00
100635	MESA DE TRABAJO DE MADERA	\$	5,000.00
100636	LIBRERO GRANDE CON 5 REPISAS	\$	2,500.00
100637	LIBRERO GRANDE CON 5 REPISAS	\$	2,500.00
100638	LIBRERO GRANDE CON 5 REPISAS	\$	2,500.00
100639	LIBRERO GRANDE CON 5 REPISAS	\$	2,500.00
102001	ESCRITORIO DE MADERA	\$	1,053.40
102002	SILLON EJECUTIVO DE PIEL	\$	3,500.00
102003	APARATO TELEFONICO	\$	350.00
102004	CREDENZA C/LIBRERO DE MADERA	\$	1,800.00
102005	MESA DE MADERA PARA JUNTAS	\$	1,700.00
102006	SILLON DE PIEL PARA VISITA	\$	1,200.00
102007	SILLON DE PIEL PARA VISITA	\$	1,200.00
102008	SILLON DE PIEL PARA VISITA	\$	1,200.00
102009	SILLON DE PIEL PARA VISITA	\$	1,200.00
102010	SILLON DE PIEL PARA VISITA	\$	1,200.00
102011	SILLON DE PIEL PARA VISITA	\$	1,200.00
102012	CESTO DE MADERA PARA BASURA	\$	149.50
102014	VENTILADOR DE TECHO	\$	600.00
102016	PORTAPAPELES	\$	149.50
102018	LIBRERO DE MADERA CHICO	\$	2,012.50
102020	ESCRITORIO DE MADERA C/4 CAJONES	\$	2,199.99
102021	SILLON EJECUTIVO EN TELA	\$	2,141.30
102023	CREDENZA C/LIBRERO DE MADERA	\$	1,200.00
102024	ARCHIVERO C/4 GAVETAS	\$	1,043.50
102025	SILLA PARA VISITA	\$	219.99
102026	SILLA PARA VISITA	\$	219.99
102028	MESA PARA T V	\$	320.00
102029	TELEVISOR A COLOR	\$	2,235.00
102032	UNA SILLA VINIL	\$	200.00
102033	UNA SILLA VINIL	\$	200.00
102034	CHAROLA CON DOS DIVISIONES	\$	150.00
102036	ESCRITORIO DE MADERA CON 2 CAJONES	\$	1,750.00
102037	SILLA SECRETARIA EN TELA	\$	500.00
102039	CREDENZA DE MADERA	\$	495.47
102042	UNA SILLA VINIL	\$	250.00
102043	UNA SILLA VINIL	\$	250.00
102044	UNA SILLA VINIL	\$	250.00
102046	SILLA DE VINIL	\$	250.00
102047	ESCRITORIO EJECUTIVO CON DOS CAJONES	\$	3,000.00
102050	CREDENZA DE MADERA	\$	495.80
102052	SILLA SECRETARIAL	\$	490.00
102053	SILLA VINIL	\$	1,109.25
102054	SILLA EN TELA	\$	533.00
102056	ARCHIVERO METÁLICO CON CUATRO GAVETAS	\$	1,114.04
102057	ARCHIVERO MADERA	\$	650.00
102058	SILLA DE VINIL	\$	109.25
102059	ESCRITORIO DE MADERA CON DOS CAJONES		1053.4
102061	CREDENZA DE MADERA	\$	495.47
102062	SILLA DE VINIL	\$	250.00
102063	SILLA DE VINIL	\$	250.00
102064	SILLA EN TELA	\$	374.00
102065	PINTARRON	\$	450.00
102066	LIBRERO MADERA MEDIANO	\$	780.00
102069	SILLA SECRETARIAL EN TELA	\$	766.70
102070	ESCRITORIO SECRETARIAL EN MADERA CON DOS CAJONES	\$	537.50
102073	SILLAS VINIL	\$	219.99
102074	SILLAS VINIL	\$	219.99
102075	MESA DE MADERA PARA TRIPTICOS	\$	199.00
102079	IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	\$	700.00
102080	IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	\$	700.00
102081	PIZARRÓN DE CORCHO	\$	450.00
102083	SILLA VINIL	\$	350.00
102085	SILLA DE VINIL	\$	350.00
102086	ARCHIVERO DE METAL	\$	700.00
102087	SILLA SECRETARIAL EN TELA	\$	490.00

102088	ESTANTE DE LAMINA DE 10 DIVISIONES	\$	3,250.00
102089	ESTANTE DE LAMINA DE 10 DIVISIONES	\$	1,500.00
102090	ESTANTE DE LAMINA DE 15 DIVISIONES	\$	1,800.00
102091	ESTANTE DE LAMINA DE 5 DIVISIONES	\$	500.00
102092	ESCRITORIO METÁLICO CON SEIS CAJONES	\$	1,800.00
102095	ESCRITORIO DE METAL CON DOS CAJONES	\$	900.00
102096	SILLA VISITA EN TELA	\$	374.00
102097	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUATRO CAJONES	\$	999.78
102099	SILLA SECRETARIAL DE TELA	\$	537.50
102105	MESA DE METAL	\$	450.00
102107	SILLA DE VINIL	\$	280.00
102108	SILLA DE VINIL	\$	249.00
102110	ESCRITORIO DE MADERA	\$	800.00
102112	SILLA SECRETARIAL EN TELA	\$	490.00
102116	SILLA VINIL	\$	280.00
102118	ESCRITORIO DE METAL CON SEIS CAJONES	\$	1,489.63
102119	SILLA DE TELA	\$	374.00
102120	ESCRITORIO DE METAL CON SEIS CAJONES Y BASE PARA	\$	999.78
102121	SILLA DE VINIL	\$	225.00
102122	SILLÓN EJECUTIVO EN TELA	\$	374.00
102122	ESTANTE METÁLICO CON 4	\$	2,300.00
102123	ESTANTE METÁLICO INDIVIDUAL	\$	950.00
103001	SILLON ESTIBABLE	\$	1,237.16
103002	ESCRITORIO 1.52 CON PEDESTAL	\$	1,948.57
103003	SILLA ESTIBABLE REFORZADA C/TAPIZ	\$	500.00
103004	CREDENZA ESCUADRA	\$	1,200.00
103005	SILLA ESTIBABLE REFORZADA C/TAPIZ	\$	200.00
103007	ESCRITORIO 2 GAVETAS 1.82 X 42 X 75	\$	2,630.63
103008	CREDENZA 1.80 X 42 X 1.20	\$	1,200.00
103009	LIBRERO 1.80 X 30 X 1.20	\$	1,919.71
103010	SILLON EJECUTIVO	\$	1,758.14
103012	SILLA ESTIBABLE REFORZADA C/TAPIZ	\$	194.49
103013	SILLA ESTIBABLE REFORZADA C /TAPIZ	\$	194.49
103014	SILLA SECRETARIAL	\$	1,237.16
103015	SILLA ESTILABLE REFORZADA C/TAPIZ	\$	194.49
103016	SILLA ESTIBABLE REFORZADA C/TAPIZ	\$	194.49
103017	SILLA ESTIBABLE REFORZADA C/TAPIZ	\$	194.49
103018	CREDENZA ESCUADRA	\$	1,900.00
103019	ESCRITORIO 2 GAVETAS	\$	1,753.75
103020	TELEFONO PERSONAL	\$	400.00
103021	TELEFONO PERSONAL	\$	400.00
103022	TELEFONO PERSONAL	\$	400.00
103023	ESCRITORIO 2 GAVETAS COLATERAL	\$	1,948.57
103024	ARCHIVO DE 3 GAVETAS	\$	1,910.50
103025	TELEFONO PERSONAL	\$	400.00
103026	ESCRITORIO 1.52 CON PEDESTAL	\$	1,948.57
103027	MESA LATERAL SECRETARIAL	\$	1,169.45
103028	SILLA SECRETARIAL	\$	666.32
103029	SILLA SECRETARIAL	\$	666.32
103030	MESA CENTRO	\$	974.61
103031	ESCRITORIO METALICO	\$	1,630.71
103032	TELEFONO PERSONAL	\$	350.00
103033	SILLA ESTILABLE	\$	194.49
103034	20 CHAROLAS METALICAS P/ ARCHIVO	\$	1,714.00
103036	BASE INDIVIDUAL	\$	660.00
103037	BASE INDIVIDUAL	\$	660.00
103038	COLCHON INDIVIDUAL	\$	900.00
103044	ESCRITORIO C/3 PIEZAS (LIBRERO, LATERAL Y ESC.	\$	300.00
103045	ESCRITORIO C/2 PIEZAS	\$	2,472.50
103046	BANCA DE 3 PIEZAS	\$	1,667.50
103047	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$	1,288.00
103048	SILLON EJECUTIVO	\$	1,380.00
103049	APARATO TELEFONICO	\$	400.00
103050	APARATO TELEFONICO	\$	400.00
103051	IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	\$	300.00
103052	SILLA FIJA PARA RECEPCION	\$	360.00

103053	SILLA FIJA PARA RECEPCION	\$	360.00
103054	MINISPLIT DE 1 1/2	\$	8,676.95
103055	MINISPLIT DE 1 1/2	\$	8,676.95
103056	BOILER	\$	1,685.00
103056	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA AUTO	\$	12,992.00
103057	ESCRITORIO C/3 PIEZAS (LIBRERO, LATERAL Y ESC.	\$	3,000.00
103058	ESCRITORIO C/2 PIEZAS	\$	2,472.50
103059	BANCA DE 3 PIEZAS	\$	1,200.00
103060	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$	1,288.00
103061	SILLON EJECUTIVO	\$	1,380.00
103062	APARATO TELEFONICO	\$	350.00
103063	APARATO TELEFONICO	\$	350.00
103064	SILLA FIJA PARA RECEPCION	\$	800.00
103065	SILLA FIJA PARA RECEPCION	\$	800.00
103066	MINISPLIT DE 1 1/2	\$	8,676.95
103067	MINISPLIT DE 1 1/2	\$	8,676.95
104002	SILLA GIRATORIA	\$	1,610.00
104003	SILLA PARA VISITA	\$	225.00
104007	PERSIANA VERTICAL	\$	400.00
104008	PERSIANA VERTICAL	\$	400.00
104009	ESCRITORIO DE ESCUADRA	\$	155.00
104011	SILLA PARA VISITA	\$	242.98
104016	ARCHIVERO 3 GAVETAS	\$	3,500.00
104017	ARCHIVERO 2 GAVETAS	\$	2,287.61
104020	ESCRITORIO	\$	1,489.63
104021	SILLA GIRATORIA	\$	1,610.00
104022	SILLA PARA VISITA	\$	242.98
104023	SILLA PARA VISITA	\$	242.98
104024	CREDENZA	\$	1,200.00
104025	LIBRERO	\$	1,530.38
104031	ESCRITORIO DE ESCUADRA	\$	2,012.00
104032	SILLA GIRATORIA	\$	1,610.00
104033	SILLA PARA VISITA	\$	242.98
104034	SILLA PARA VISITA	\$	242.98
104035	CREDENZA	\$	495.47
104037	PORTAPAPELES PLASTICO	\$	166.31
104039	ARCHIVERO 3 GAVETAS	\$	3,500.00
104040	PERSIANA VERTICAL	\$	250.00
104041	PERSIANA VERTICAL	\$	250.00
104042	ESCRITORIO ESCUADRA	\$	2,012.50
104043	SILLON EJECUTIVO GIRATORIA	\$	1,610.00
104044	SILLA PARA VISITA	\$	242.98
104045	SILLA PARA VISITA	\$	242.98
104046	CREDENZA	\$	405.00
104047	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$	3,593.30
104048	PORTAPAPELES	\$	166.30
104050	PERSIANA VERTICAL	\$	200.00
104051	PERSIANA VERTICAL	\$	200.00
104052	PERSIANA VERTICAL	\$	200.00
104054	ARCHIVERO 4 GAVETAS	\$	3,593.30
104055	SILLA PARA VISITA	\$	155.00
104056	SILLA PARA VISITA	\$	155.00
104057	SILLA PARA VISITA	\$	155.00
104058	SILLA PARA VISITA	\$	155.00
104059	SILLA PARA VISITA	\$	155.00
104060	SILLA PARA VISITA	\$	155.00
104061	SILLA PARA VISITA	\$	155.00
104062	SILLA PARA VISITA	\$	155.00
104065	APARATO TELEFONICO	\$	250.00
104066	CONMUTADOR	\$	8,000.00
104068	MESA PARA MODULO	\$	396.75
104069	SILLA PARA VISITA	\$	277.78
104070	SILLA PARA VISITA	\$	277.78
104071	SILLA PARA VISITA	\$	277.78
104072	SILLA PARA VISITA	\$	277.78
104073	VENTILADOR	\$	260.00

104075	CAMARA FOTOGRAFICA	\$ 1,883.37
104082	PERSIANA VERTICAL	\$ 420.00
104083	PERSIANA VERTICAL	\$ 420.00
104084	PERSIANA VERTICAL	\$ 420.00
104085	PERSIANA VERTICAL	\$ 420.00
104086	PERSIANA VERTICAL	\$ 420.00
104087	PERSIANA VERTICAL	\$ 420.00
104088	PERSIANA VERTICAL	\$ 420.00
104089	PERSIANA VERTICAL	\$ 420.00
104090	PERSIANA VERTICAL	\$ 420.00
104092	GUILLOTINA	\$ 1,621.60
104094	MACETA DE BARRO	\$ 250.00
104095	MACETA DE BARRO	\$ 250.00
104096	MACETA DE BARRO	\$ 250.00
104097	MACETA DE BARRO	\$ 250.00
104098	ASTA BANDERA	\$ 500.00
104101	CAMARA DIGITAL FOTOGRAFICA	\$ 1,455.00
104103	TANQUE DE GAS PARA CALENTADOR DE 10 KG.	\$ 500.00
104115	MICROHONDAS	\$ 1,200.00
104116	DVD	\$ 1,000.00
104120	(3)IDENTIFICADOR DE TEL.	\$ 450.00
100443	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS	\$ 280.00
100600	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	\$ 1,936.99
100601	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	\$ 1,936.99
100602	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	\$ 1,936.99
100603	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	\$ 1,936.99
100604	CALENTADOR C/TANQUE DE GAS	\$ 1,936.99
100608	ESTANTES METÁLICOS CON 5	\$ 622.20
100613	PIZARRON DE CORCHO	\$ 468.80
100614	PIZARRON DE CORCHO	\$ 468.80
100616	MESA PLEGABLE	\$ 550.00
100630	CÂMARA	\$ 1,215.00
100631	CÂMARA	\$ 1,215.00
100632	CÂMARA	\$ 1,215.00
100633	CÂMARA	\$ 1,215.00
103042	CAMARA FOTOGRAFICA	\$ 2,048.00
100628	TRITURADORA	\$ 1,029.00
104076	VIDEOGRABADORA	\$ 7,500.00
102019	FRIGOBAR	\$ 2,163.96
246603	VIDEO PROYECTOR	\$ 5,672.40
102017	GRABADORA DE BOLSILLO	\$ 670.00
104018	FAX	\$ 2,288.50
102030	VIDEOCASETERA	\$ 2,800.00
104053	APARATO DE AIRE	\$ 4,542.50
102114	ENFRIADOR	\$ 900.00
102124	GRABADORA	\$ 2,500.00
20264	CENICERO METALICO	\$ 1,048.99
20265	CENICERO METALICO	\$ 648.99
20540	PROYECTOR	\$ 8,800.00
100609	VENTILADOR	\$ 400.00
100612	VENTILADOR	\$ 400.00
100624	MINI-SPLIT	\$ 8,198.99
100656	SILLA SECRETARIAL	\$ 799.00
102170	MOBILIARIO	\$ 46,998.00
103068	SILLA APILABLE	\$ 249.13
103069	SILLA	\$ 249.13
103070	SILLA	\$ 861.20
*****	ENMICADORA	\$ 1,685.40
*****	SILLA	\$ 1,596.50
*****	ESCRITORIO	\$ 6,554.00
SALDO FINAL AL 31 DE MARZO 2014		\$ 1,428,023.18

**COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA
RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL EQUIPO DE COMPUTO
1ER TRIMESTRE DE 2014**

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
20073	CPU	\$ 10,232.00
20074	MONITOR PLANO	\$ 900.00
20075	TECLADO	\$ 150.00
20076	MOUSE	\$ 90.00
20077	BOCINA	\$ 200.00
20078	BOCINA	\$ 200.00
20228	IMPRESORA LASER JET	\$ 2,076.40
20002	LAPTOP	\$ 20,010.00
N/A	TELEFONO MULTILINEA	\$ 2,296.80
100460	CELULAR	\$ 2,714.84
20029	CPU	\$ 10,099.30
20030	MONITOR	\$ 500.00
20031	TECLADO	\$ 150.00
20032	MOUSE	\$ 130.00
20033	BOCINA	\$ 200.00
20034	BOCINA	\$ 200.00
20036	REGULADOR	\$ 284.05
20037	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	\$ 4,305.03
20206	IMPRESORA LASER A COLOR	\$ 2,076.00
20047	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	\$ 2,737.00
20207	LAPTOP	\$ 20,010.00
20059	REGULADOR	\$ 234.31
20237	COMPUTADORA	\$ 8,004.00
20038	CPU	\$ 9,841.58
20039	MONITOR	\$ 550.00
20040	TECLADO	\$ 150.00
20041	MOUSE	\$ 130.00
20042	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	\$ 1,327.86
20046	LAPTOP	\$ 20,010.00
N/A	CAMARA	\$ 1,799.00
20239	REGULADOR	\$ 216.00
N/A	CAMARA	\$ 1,799.00
20017	CPU	\$ 12,233.70
20018	MONITOR PLANO	\$ 1,350.00
20062	TECLADO	\$ 100.00
20063	MOUSE	\$ 130.00
20167	LAPTOP	\$ 20,010.00
20169	BOCINA	\$ 150.00
20174	REGULADOR	\$ 299.00
20175	IMPRESORA	\$ 1,713.50
20180	BOCINA	\$ 150.00
20181	BOCINA	\$ 150.00
20182	REGULADOR	\$ 299.00
20183	IMPRESORA	\$ 1,336.04
20211	CPU/Monitor/Teclado/Mouse	\$ 10,100.45
20009	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	\$ 7,041.45
20129	CPU	\$ 12,233.70
20130	MONITOR	\$ 1,350.00
20132	MOUSE	\$ 130.00
20133	REGULADOR	\$ 299.00
20134	IMPRESORA LASER JET	\$ 2,556.00
20229	TECLADO	\$ 200.00
20061	MONITOR	\$ 990.00
20135	CPU	\$ 10,232.70
20137	TECLADO	\$ 150.00
20138	MOUSE	\$ 130.00
20241	REGULADOR	\$ 216.00
20243	DISCO DURO EXTERNO PORTATIL 1 TERA	\$ 2,030.00
N/A	FAX	\$ 3,612.20

N/A	FAX	\$ 3,612.20
N/A	TELEFONO MULTILINEA	\$ 10,876.74
N/A	RELOJ CHECADOR	\$ 2,422.90
20099	BOCINA	\$ 200.00
20100	BOCINA	\$ 200.00
20122	CPU	\$ 10,094.30
20152	IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	\$ 7,041.45
20186	MONITOR PLANO	\$ 1,350.00
20187	TECLADO	\$ 150.00
20188	MOUSE	\$ 130.00
20191	REGULADOR	\$ 299.00
20208	CPU/SERVIDOR/Monitor/Teclado/Mouse	\$ 39,875.00
20209	NO BREAK	\$ 4,214.29
20021	REGULADOR	\$ 284.05
20230	COMPUTADORA	\$ 7,076.00
20003	CPU	\$ 11,137.50
20004	MONITOR	\$ 950.00
20005	TECLADO	\$ 150.00
20006	MOUSE	\$ 90.00
20007	BOCINA	\$ 200.00
20008	REGULADOR	\$ 284.05
20010	IMPRESORA LASER A COLOR	\$ 8,305.03
20011	MULTICONTACTO	\$ 60.00
20212	DISCO DURO EXTERNO	\$ 1,344.35
20221	SWITCH 24 PUERTOS	\$ 4,036.80
20222	SWITCH 24 PUERTOS	\$ 4,036.80
20223	UPS	\$ 1,716.80
20224	QUEMADOR EXTERNO	\$ 1,009.20
20238	NO BREAK	\$ 2,499.00
20240	REGULADOR	\$ 216.00
20012	CPU	\$ 7,500.00
20014	TECLADO	\$ 150.00
20015	MOUSE	\$ 90.00
20013	MONITOR	\$ 900.00
20019	TECLADO	\$ 150.00
20020	MOUSE	\$ 90.00
20043	REGULADOR	\$ 217.35
20049	MONITOR	\$ 900.00
20050	TECLADO	\$ 150.00
20051	MOUSE	\$ 90.00
20079	CPU	\$ 10,232.70
20081	TECLADO	\$ 150.00
20082	MOUSE	\$ 90.00
20083	CPU	\$ 12,233.70
20108	MONITOR	\$ 900.00
20131	TECLADO	\$ 150.00
20136	MONITOR	\$ 900.00
20140	CPU	\$ 10,232.70
20141	MONITOR	\$ 900.00
20142	TECLADO	\$ 150.00
20143	MOUSE	\$ 90.00
20144	REGULADOR	\$ 299.00
20156	MOUSE	\$ 90.00
20166	IMPRESORA	\$ 1,336.04
20170	CPU	\$ 10,232.70
20171	MONITOR	\$ 900.00
20172	TECLADO	\$ 200.00
20173	MOUSE	\$ 90.00
20185	CPU	\$ 10,099.30
20193	BOCINA	\$ 150.00
20194	BOCINA	\$ 150.00
20195	CPU	\$ 5,090.09
20196	MONITOR	\$ 550.00
20197	TECLADO	\$ 200.00
20198	MOUSE	\$ 90.00
20199	CPU	\$ 5,090.09

20200	MONITOR	\$ 550.00
20201	TECLADO	\$ 200.00
20202	MOUSE	\$ 90.00
20203	CPU	\$ 5,262.40
20204	MONITOR	\$ 550.00
20205	TECLADO	\$ 150.00
N/A	IMPRESORA LASER A COLOR	\$ 4,500.00
20264	COMPUTADORA PORTATIL	\$ 9,375.12
10058	WINDOWS SERVER	\$ 12,504.80
20095	CPU	\$ 5,090.09
20096	MONITOR	\$ 900.00
20097	TECLADO	\$ 150.00
20098	MOUSE	\$ 97.00
20101	REGULADOR	\$ 217.35
20151	REGULADOR	\$ 299.00
20227	COMPUTADORA	\$ 10,428.40
20064	BOCINA	\$ 150.00
20065	BOCINA	\$ 150.00
20109	TECLADO	\$ 150.00
20233	COMPUTADORA	\$ 8,932.00
20060	CPU	\$ 24,017.74
20123	MONITOR	\$ 900.00
20124	TECLADO	\$ 200.00
20125	MOUSE	\$ 97.00
20126	REGULADOR	\$ 249.55
20127	BOCINA	\$ 150.00
20128	BOCINA	\$ 150.00
20243	REGULADOR	\$ 216.00
20235	COMPUTADORA	\$ 8,004.00
20016	REGULADOR	\$ 284.05
20226	COMPUTADORA	\$ 10,428.40
20232	COMPUTADORA	\$ 7,076.00
20159	CPU	\$ 10,099.30
20160	MONITOR PLANO	\$ 900.00
20161	TECLADO	\$ 150.00
20162	MOUSE	\$ 97.00
20163	BOCINA	\$ 150.00
20164	BOCINA	\$ 150.00
20165	REGULADOR	\$ 299.00
20090	REGULADOR	\$ 299.00
20147	CPU	\$ 10,232.70
20148	MONITOR	\$ 900.00
20150	MOUSE	\$ 97.00
20246	NET BOOK	\$ 5,008.86
20247	NET BOOK	\$ 5,008.86
20052	CPU	\$ 10,099.30
20053	MONITOR	\$ 90.00
20054	TECLADO	\$ 150.00
20055	MOUSE	\$ 97.00
20056	BOCINA	\$ 150.00
20057	BOCINA	\$ 150.00
20245	IMPRESORA LASER JET	\$ 3,157.52
20176	CPU	\$ 9,841.58
20177	MONITOR	\$ 950.00
20178	TECLADO	\$ 150.00
20179	MOUSE	\$ 97.00
20225	COMPUTADORA	\$ 10,428.40
20001	LAPTOP	\$ 28,520.02
20153	CPU	\$ 10,099.30
20154	MONITOR	\$ 900.00
20155	TECLADO	\$ 150.00
20157	BOCINA	\$ 150.00
20158	BOCINA	\$ 150.00
20048	CPU	\$ 14,324.40
20084	MONITOR	\$ 1,350.00
20085	TECLADO	\$ 150.00

20086	MOUSE	\$ 97.00
20087	BOCINA	\$ 150.00
20088	BOCINA	\$ 150.00
20089	REGULADOR	\$ 217.35
20066	REGULADOR	\$ 217.35
20234	COMPUTADORA	\$ 8,932.00
20022	CPU	\$ 12,233.70
20023	MONITOR	\$ 1,350.00
20024	TECLADO	\$ 150.00
20025	MOUSE	\$ 97.00
20026	BOCINA	\$ 150.00
20027	BOCINA	\$ 150.00
20028	REGULADOR	\$ 284.05
20121	REGULADOR	\$ 217.35
20236	COMPUTADORA	\$ 8,004.00
20139	REGULADOR	\$ 299.00
20242	BOCINAS	\$ 150.00
20035	IMPRESORA LASER A COLOR	\$ 4,500.00
20112	CPU	\$ 12,233.70
20113	MONITOR	\$ 900.00
20114	TECLADO	\$ 150.00
20115	MOUSE	\$ 97.00
20116	REGULADOR	\$ 217.35
20067	CPU	\$ 10,099.30
20068	MONITOR	\$ 900.00
20069	TECLADO	\$ 150.00
20070	MOUSE	\$ 97.00
20071	BOCINA	\$ 150.00
20072	BOCINA	\$ 150.00
20210	IMPRESORA	\$ 1,405.85
20231	COMPUTADORA	\$ 7,076.00
20301	REGULADOR	\$ 220.00
20303	BOCINAS	\$ 150.00
20304	TECLADO	\$ 150.00
20305	MONITOR	\$ 900.00
20306	MOUSE	\$ 97.00
20307	LAPTOP	\$ 20,010.00
20310	MONITOR	\$ 550.00
20311	CPU	\$ 10,232.70
20312	TECLADO	\$ 150.00
20313	MOUSE	\$ 97.00
20314	REGULADOR	\$ 299.00
20315	TECLADO	\$ 150.00
20316	REGULADOR	\$ 220.00
20317	IMPRESORA	\$ 4,500.00
20318	QUEMADOR	\$ 1,998.70
20319	MONITOR	\$ 550.00
20320	MOUSE	\$ 97.00
20321	CPU	\$ 10,232.70
20322	MONITOR	\$ 550.00
20323	CPU	\$ 10,232.70
20324	TECLADO	\$ 150.00
20325	MOUSE	\$ 97.00
20326	IMPRESORA	\$ 11,345.00
20327	USB INTERNET	\$ 150.00
20328	MULTICONTACTO	\$ 100.00
20329	CPU	\$ 10,232.70
20330	TECLADO	\$ 200.00
20331	MONITOR	\$ 550.00
20332	REGULADOR	\$ 299.00
20333	MODEM	\$ 1.00
20334	MEMORIA USB	\$ 100.00
20335	MOUSE	\$ 97.00
20336	IMPRESORA	\$ 4,101.61
20337	CPU	\$ 10,009.30
20338	TECLADO	\$ 162.40

20339	MOUSE	\$ 97.00
20340	MONITOR	\$ 900.00
20341	BOCINAS	\$ 150.00
20342	FILTRO	\$ 100.00
20343	REGULADOR	\$ 279.40
20344	IMPRESORA	\$ 3,092.22
20345	MONITOR	\$ 1,350.00
20347	TECLADO	\$ 162.40
20348	MOUSE	\$ 97.00
20349	REGULADOR	\$ 220.00
20350	REGULADOR	\$ 220.00
20351	CPU	\$ 4,600.00
20352	MONITOR	\$ 550.00
20353	TECLADO	\$ 162.40
20354	MOUSE	\$ 97.00
20355	IMPRESORA	\$ 3,092.22
20356	BOCINAS	\$ 150.00
20357	MONITOR	\$ 550.00
20358	CPU	\$ 8,105.00
20359	TECLADO	\$ 162.40
20360	MOUSE	\$ 97.00
20361	MONITOR	\$ 550.00
20362	TECLADO	\$ 162.40
20363	BOCINAS	\$ 150.00
20364	MOUSE	\$ 97.00
20365	IMPRESORA	\$ 3,092.22
20366	CPU	\$ 9,999.00
20367	IMPRESORA	\$ 2,057.50
20368	IMPRESORA	\$ 1,972.25
20369	CPU	\$ 8,105.00
20370	TECLADO	\$ 162.40
20371	MOUSE	\$ 97.00
20372	MONITOR	\$ 550.00
20373	BOCINAS	\$ 150.00
24601	NETBOOK	\$ 4,612.16
N/A	IMPRESORA ESCANER	\$ 912.92
20401	LAPTOP	\$ 20,010.00
20402	MONITOR PLANO	\$ 900.00
20403	CPU	\$ 8,105.00
20404	QUEMADOR	\$ 1,998.70
20405	MOUSE	\$ 97.00
20407	TECLADO	\$ 162.40
20408	ADAPTADOR DE MODEM	\$ 1.00
20409	REGULADOR	\$ 22.00
20410	IMPRESORA	\$ 4,500.00
20411	MODEM	\$ 1.00
20412	REGULADOR	\$ 299.00
20413	MONITOR	\$ 900.00
20414	TECLADO	\$ 162.40
20415	MOUSE	\$ 97.00
20416	BOCINAS	\$ 150.00
20417	CPU	\$ 8,105.00
20418	REGULADOR	\$ 299.00
20419	MONITOR	\$ 550.00
20420	MOUSE	\$ 97.00
20421	IMPRESORA	\$ 3,092.22
20422	QUEMADOR	\$ 1,009.20
20423	REGULADOR	\$ 299.00
20424	FILTRO DE PANTALLA	\$ 100.00
20425	REGULADOR	\$ 299.00
20426	MONITOR	\$ 550.00
20427	TECLADO	\$ 162.40
20428	BOCINAS	\$ 150.00
20429	FILTRO DE PANTALLA	\$ 100.00
20430	MOUSE	\$ 97.00
20431	TECLADO	\$ 162.40

20432	REGULADOR	\$ 299.00
20433	IMPRESORA	\$ 5,245.15
20434	CPU	\$ 8,105.20
20435	MONITOR	\$ 800.00
20436	TECLADO	\$ 162.40
20437	MOUSE	\$ 150.00
20438	MONITOR	\$ 800.00
20439	CPU	\$ 7,554.72
20440	MONITOR	\$ 650.00
20441	CPU	\$ 8,105.20
20442	IMPRESORA	\$ 1,058.00
20443	CPU	\$ 12,647.70
20444	MONITOR	\$ 800.00
20445	IMPRESORA	\$ 4,500.00
20446	IMPRESORA	\$ 1,200.00
20448	TECLADO	\$ 162.40
20449	CPU	\$ 10,232.70
20450	MONITOR	\$ 900.00
20451	MOUSE	\$ 150.00
20452	CPU	\$ 7,554.72
20453	MOUSE	\$ 150.00
20454	IMPRESORA	\$ 4,500.00
20455	CPU	\$ 10,232.70
20456	BOCINAS	\$ 150.00
20117	CPU	\$ 10,232.70
20118	MONITOR	\$ 550.00
20119	TECLADO	\$ 162.40
20120	MOUSE	\$ 150.00
20457	IMPRESORA	\$ 4,500.00
20458	MONITOR	\$ 550.00
20479	QUEMADOR EXTERNO	\$ 882.45
N/A	IMPRESORA ESCANER	\$ 912.92
20480	CPU, MONITOR, TECLADO, MOUSE	\$ 6,848.64
20501	CPU	\$ 10,232.70
20502	MONITOR	\$ 550.00
20503	TECLADO	\$ 162.40
20504	MOUSE	\$ 150.00
20506	FILTRO DE VIDRIO P/MONITOR	\$ 45.55
20513	CPU	\$ 10,232.70
20518	CPU	\$ 12,045.00
20519	MONITOR	\$ 550.00
20520	TECLADO	\$ 162.40
20521	MOUSE	\$ 150.00
20522	REGULADOR	\$ 299.00
20523	FILTRO DE VIDRIO P/MONITOR	\$ 100.00
20524	IMPRESORA	\$ 1,200.00
20525	CPU	\$ 10,232.70
20526	MONITOR	\$ 990.00
20527	TECLADO	\$ 200.00
20528	MOUSE	\$ 150.00
20544	REGULADOR	\$ 299.00
20545	REGULADOR	\$ 299.00
20529	MONITOR	\$ 990.00
20530	CPU ALASKA	\$ 4,071.00
20531	MOUSE COMPAQ	\$ 150.00
20532	TECLADO I	\$ 200.00
20533	REGULADOR	\$ 299.00
20534	IMPRESORA	\$ 4,500.00
20539	LAPTOP	\$ 20,000.00
20541	CPU	\$ 10,232.70
20542	MOUSE	\$ 150.00
20543	TECLADO	\$ 200.00
20546	BOCINAS	\$ 150.00
20547	MOUSE	\$ 150.00
20548	TECLADO	\$ 200.00
20514	MONITOR	\$ 990.00

20515	TECLADO	\$ 162.40
20516	MOUSE	\$ 150.00
20517	REGULADOR	\$ 299.00
20535	CPU	\$ 10,232.70
20536	IMPRESORA	\$ 4,500.00
20537	MOUSE	\$ 150.00
20538	TECLADO	\$ 190.00
N/A	MONITOR	\$ 990.00
20507	CPU	\$ 10,232.70
20508	MONITOR	\$ 990.00
20509	TECLADO	\$ 200.00
20510	MOUSE	\$ 130.00
20512	IMPRESORA	\$ 3,092.22
20185	IMPRESORA	\$ 2,273.60
20184	QUEMADOR EXTERNO	\$ 1,009.20
104018	FAX DE INYECCIÓN DE TINTA	\$ 1,342.12
N/A	IMPRESORA. ESCANER	\$ 912.92
20470	MONITOR	\$ 1,350.00
20471	CPU	\$ 10,232.70
20472	MOUSE	\$ 130.00
20473	TECLADO	\$ 162.40
20474	REGULADOR	\$ 299.00
20475	MONITOR	\$ 1,350.00
20477	MOUSE	\$ 150.00
20478	TECLADO	\$ 299.00
N/A	REGULADOR	\$ 299.00
N/A	IMPRESORA	\$ 3,092.22
20102	CPU	\$ 10,232.70
20103	MONITOR	\$ 1,350.00
20104	TECLADO	\$ 299.00
20105	MOUSE	\$ 150.00
20481	CPU, MONITOR, TECLADO, MOUSE	\$ 12,652.12
20106	REGULADOR	\$ 217.35
N/A	IMPRESORA ESCANER	\$ 912.92
20459	MONITOR	\$ 1,000.00
20460	CPU ALASKA	\$ 8,105.00
20461	MOUSE COMPAQ	\$ 130.00
20462	TECLADO	\$ 200.00
20463	REGULADOR	\$ 299.00
20464	MONITOR	\$ 800.00
20465	CPU	\$ 10,232.70
20466	IMPRESORA	\$ 2,556.00
20467	MOUSE	\$ 150.00
20468	TECLADO	\$ 100.00
20469	IMPRESORA	\$ 4,101.12
20489	FAX	\$ 1,461.90
20107	CPU	\$ 10,232.70
20080	MONITOR	\$ 930.00
20149	TECLADO	\$ 100.00
20110	MOUSE	\$ 130.00
20111	REGULADOR	\$ 217.35
20091	CPU	\$ 10,232.70
20092	MONITOR	\$ 930.00
20093	TECLADO	\$ 217.35
20094	REGULADOR	\$ 250.00
N/A	IMPRESORA ESCANER	\$ 912.92
*****	IMPRESORA	\$ 4,268.80
*****	TELEFONO MULTILINEA	\$ 2,296.80
*****	TELEFONO DIGITAL	\$ 2,726.00
SALDO FINAL AL 31 DE MARZO 2014		\$ 1,276,562.36

**COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA**
RELACION DE BIENES QUE COMPONEN OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION
1ER TRIMESTRE DE 2014

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
104018	FAX DE INYECCION DE TINTA	\$ 1,342.12
20481	CAMARA FOTOGRAFICA	\$ 1,650.00
102124	GRABADORA	\$ 1,905.00
20480	GRABADORA	\$ 906.00
100615	VIDEO PROYECTOR	\$ 9,180.73
100622	AMPLIFICADOR	\$ 1,390.00
100623	CARGADOR	\$ 339.99
S/N	CAMARA FOTOGRAFICA	\$ 5,228.98
SALDO FINAL AL 31 DE MARZO 2014		\$ 21,942.82

RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL EQUIPO DE TRANSPORTE
1ER TRIMESTRE DE 2014

[illegible]

**COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA
RELACION DE BIENES QUE COMPONEN EL EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA
1ER TRIMESTRE DE 2014**

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
100624	MINISPLIT	\$ 8,300.00
100625	MINISPLIT	\$ 8,300.00
100627	FUENTE DE PODER	\$ 11,890.00
103034	CENTRAL TELEFONICA	\$ 7,076.56
103035	TELEFONO MULTILINEA	\$ 2,175.00
103036	REGULADOR	\$ 1,500.00
102125	CAMARA	\$ 1,199.00
20254	IPAD	\$ 10,499.00
S/N	MINISPLIT	\$ 8,300.00
S/N	CELULAR	\$ 4,479.00
S/N	CAMARA	\$ 1,147.32
100657	AMPLIFICADOR	\$ 1,689.01
20258	COMPUTADORA	\$ 8,088.68
20259	COMPUTADORA	\$ 7,934.00
20260	IMPRESORA	\$ 2,864.40
20261	IMPRESORA	\$ 2,864.40
20262	COMPUTADORA	\$ 8,086.96
20263	IMPRESORA	\$ 5,076.00
SALDO FINAL AL 31 DE MARZO 2014		\$ 101,469.33

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA
RELACION DE BIENES QUE COMPONEN OTROS EQUIPOS
1ER TRIMESTRE DE 2014

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
20238	NO BREAK	\$ 2,898.84
SALDO FINAL AL 31 DE MARZO 2014		\$ 2,898.84